



Foto: Especial

DESTACA FORTALEZA DE ECONOMÍA MEXICANA

REFORZARÁN COMERCIO

La presidenta Sheinbaum se reunió con su homólogo de Suiza, Guy Parmelin, con quien acordó apostar por un tratado comercial. Previo al encuentro, la mandataria presumió el fortalecimiento de la economía mexicana, con altos niveles de empleo y de inversión extranjera.

PRIMERA | PÁGINA 2

MERCENARIO EN FILAS UCRANIANAS

Rusia condena a 14 años de prisión a un mexicano

POR ERIDANI SALAZAR

Un mexicano fue sentenciado por Rusia a 14 años de prisión, acusado de participar en operaciones militares junto a las fuerzas de Ucrania.

El fallo fue emitido por el Tribunal Supremo de la República Popular de Donetsk, que identificó al detenido como Gilberto Ramos Arreguín, de 29 años.

Según el tribunal, Ramos Arreguín se unió en marzo de 2022 al Batallón Sich de los Cárpatos, una unidad de las Fuerzas Armadas de Ucrania, tras recibir información sobre el reclutamiento de extranjeros para participar en la ofensiva contra las fuerzas prorrusas. Las autoridades rusas detallaron que el mexicano recibió entrenamiento militar y participó en combates hasta marzo de 2026 contra personal de la República Popular de Donetsk. Además, señalaron que Ucrania

le proporcionó armas y una compensación económica por su participación en las operaciones.

“RÉGIMEN ESTRICTO”

El tribunal declaró culpable a Ramos Arreguín de participar en un conflicto armado y ordenó que cumpla su condena en un centro penal de “régimen estricto”. Asimismo, se le confiscaron 3 millones 882 mil 160 rublos, equivalentes a casi 900 mil pesos mexicanos.

La sentencia fue anunciada públicamente en un comunicado oficial, en el que se subrayó que el caso representa un ejemplo de las consecuencias legales para los extranjeros que se integran a las filas ucranianas en el marco de la guerra. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades mexicanas no habían emitido un posicionamiento ni confirmado si Ramos ha solicitado atención consular.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: Especial

... Y SEGUIRÁN

CAOS POR LLUVIAS

Las precipitaciones azotaron a la Ciudad de México, en donde el estacionamiento de la Cámara de Diputados quedó bajo el agua, así como diversas avenidas. Además, derribaron varios árboles. Hoy volverá a llover.

PRIMERA Y COMUNIDAD | PÁGINAS 2 Y 21

FUNCIÓN

INTENSIDAD Y PODER

La última parte de la saga *Duna* se apegará al thriller, cuentan Denis Villeneuve y Timothée Chalamet, quien detalla por qué Paul Atreides no fue concebido como un héroe tradicional.



Foto: Cortesía Warner Bros. Pictures

ADRENALINA

APRETARÁ TUERCAS

La Federación Mexicana de Fútbol confirmó como nuevo DT de la selección a Rafa Márquez, quien dijo que “es momento de mejorar el nivel mostrado y acelerar”.



Foto: Mexsport

ACUSA LA FGR

Indagatoria sobre caso Zambada fue obstruida

ERNESTINA GODOY detalló que durante las diligencias se les impidió realizar peritajes completos, tomar fotografías de los indicios y acceder a información clave

POR RAÚL FLORES, ENRIQUE SÁNCHEZ Y ANDRÉS MENDOZA

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, denunció que las autoridades estadounidenses han obstaculizado las investigaciones mexicanas sobre el presunto secuestro y traslado de El Mayo Zambada, ocurrido el 25 de julio de 2024 en Sinaloa.

Según la fiscal, durante diligencias realizadas por personal ministerial en las instalaciones del FBI en El Paso, Texas, y en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, las autoridades estadounidenses impidieron la realización de peritajes completos, prohibieron la toma de fotografías de los indicios y negaron acceso a información clave.

“En dicha diligencia no se permitió el acceso para realizar las acciones pertinentes,

de acuerdo con una investigación de este tipo, ni se proporcionó la información requerida para el esclarecimiento de los hechos”, puntualizó Godoy.

La FGR informó que solicitó formalmente al gobierno de Estados Unidos la extradición de El Mayo, al existir en el país 32 investigaciones en su contra, además de órdenes de aprehensión vigentes por delitos cometidos en territorio nacional. Sin embargo, Godoy detalló que el Departamento de Justicia notificó la imposibilidad de cumplir dicha petición debido a que el narcotraficante ya enfrenta un proceso ante una Corte de Distrito en suelo estadounidense.

Ante esto, la FGR ha enviado una nueva solicitud de asistencia jurídica a Washington para esclarecer si funcionarios del FBI participaron en una operación



El fiscal general Merrick Garland y yo comunicamos al gobierno mexicano el 25 y 26 de julio de 2024 las detenciones de Ismael Zambada García y Joaquín Guzmán. Comunicamos que no era nuestro avión, no era nuestro piloto y no era nuestra operación. La verdad es la verdad.”

KEN SALAZAR
EXEMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

encubierta en suelo mexicano. “Cualquier intento de transgresión a la soberanía nacional lo será en contra del pueblo”, sostuvo Godoy, subrayando que, de confirmarse una operación extranjera no coordinada, se

habría vulnerado la buena fe diplomática y el derecho internacional.

Asimismo, David Boone de la Garza, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional de la FGR, indicó que el piloto de la aeronave utilizada para trasladar a Zambada hacia EU, testigo clave para esclarecer qué ocurrió ese día, fue deportado, siguió cometiendo delitos en México. Luego fue detenido por portación de armas y entregado a EU.

Respecto de la posible intervención de EU en la operación contra Zambada, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió una explicación al embajador Ken Salazar.

“Le comunicamos al gobierno mexicano que no era nuestro avión, no era nuestro piloto y no era nuestra operación. La verdad es la verdad”, sostuvo Salazar en X.

PRIMERA | PÁGINA 4

GOBIERNO DE MÉXICO ESCALARÁ QUEJA

Exigen justicia para migrante baleado

Los familiares de Lorenzo Salgado pidieron una investigación que incluya *bodycams* de los agentes del ICE

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y ARTURO PÁRAMO

Familiares del migrante mexicano Lorenzo Salgado Araujo, ultimado a tiros por un agente del ICE en Houston, Texas, así como la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos, exigieron justicia y una investigación transparente a las autoridades de Estados Unidos.

En conferencia de prensa en las oficinas de The Greater Houston Coalition for Justice, uno de sus tres hijos, Ronaldo Salgado, rechazó que su papá intentara huir u opusiera resistencia a la revisión, por lo que demandó que los responsables de la investigación muestren las cámaras corporales que deberían portar los elementos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

Lorenzo Salgado Araujo fue baleado por un agente del ICE cuando, según el Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés), se negó a acatar



Foto: Reuters

“Mi papá pidió ayuda tirado, desangrándose”, lamentó entre lágrimas Ronaldo, hijo de Lorenzo Salgado.

órdenes de los oficiales, en el marco de una redada en esa ciudad texana.

El DHS dijo que el inmigrante era un “extranjero ilegal de México”, pero su familia aseguró que Salgado Araujo estaba “a punto de obtener su estatus legal”.

Lorenzo Salgado Araujo, de 52 años, pasó las últimas tres décadas construyendo casas en Houston.

“Lo reconocí de inmediato, no por su aspecto, sino por su

voz, mientras pedía ayuda tirado en la calle, desangrándose”, narró Ronaldo.

“Verlo llorar de dolor por los balazos, cuando él era de los hombres que fingía que no le dolían las cosas por hacerse fuerte, como el dolor de espalda por su trabajo, es algo muy doloroso”, comentó.

La Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos, la mayor organización de derechos civiles hispanos en EU, consideró que la muerte de

Lorenzo fue un asesinato. Y ofreció una recompensa de 5 mil dólares por cualquier video que muestre el momento de la agresión.

Mientras que la presidenta Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre el caso, informó que el gobierno de México va a escalar los reclamos más allá de las notas diplomáticas y lo que se presentó en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

GLOBAL | PÁGINA 24



EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6
Jorge Fernández Menéndez 8
Leo Zuckemann 9

SIN CLASES. Tras 132 días de paro en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, casi todas las unidades académicas del Campus Chamilpa, en Cuernavaca, siguen sin clases presenciales. A la fecha, aún no hay certeza de que se dé un regreso a las aulas el próximo 17 de agosto, fecha en que arranca el nuevo ciclo escolar.

— Pedro Tonantzin

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

SHEINBAUM RECIBE A GUY PARMELIN

Apuestan a TLC con Suiza

LA PRESIDENTA MANIFESTA que el país europeo es un aliado en la detección y restitución de piezas del patrimonio histórico mexicano

4,272

MDD

fue el valor total al que ascendió el comercio bilateral entre ambas naciones durante el año 2025.

200

AÑOS

se cumplen este año (2027) desde el establecimiento del primer consulado de Suiza en territorio mexicano (en 1827).

80

AÑOS

cumplen de relaciones diplomáticas formales que celebran México y Suiza.

67

PIEZAS

son los objetos y patrimonio cultural histórico recuperados y restituidos a México desde el año 2018 con el apoyo del gobierno suizo.

Suiza, que ha hecho un trabajo extraordinario en este tema y en muchos otros en la relación. Cada pieza que regresa es memoria que vuelve a casa", señaló.

Por su parte, el presidente de la Confederación Suiza, Guy Parmelin, señaló que las empresas suizas quieren reforzar su presencia en el país y con ello contribuir al Plan México que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum.

El presidente agregó que Suiza y México también comparten la visión de un orden internacional basado en el respeto al derecho internacional, en instituciones multilaterales sólidas, la estabilidad, la prosperidad y la paz.

"Es importante que estados que comparten valores e intereses consoliden todavía más sus relaciones", dijo.



Foto: Reuters

En el 80 aniversario de la relación diplomática, Claudia Sheinbaum y Guy Parmelin consolidaron la agenda comercial, ambiental y de paz entre ambas naciones.

COMERCIO

Confía Sheinbaum en ampliación del T-MEC

ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En las revisiones anuales del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que planteó el gobierno estadounidense podría replantearse en algún momento que ese acuerdo vuelva a tener una vigencia de 16 años, como lo tuvo inicialmente, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la rueda de prensa, comentó que esto puede suceder una vez que el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ya no esté en el cargo. Trump planteó que el



Está tan integrada nuestra economía que aún con los con los aranceles, seguimos exportando más a Estados Unidos y estamos comprando más también de Estados Unidos."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA E MÉXICO

T-MEC tenga una vigencia de diez años y que sus condiciones se revisen cada año.

"Pues hay que ponernos de acuerdo en estos 10 años cómo va a continuar el

tratado y pienso, la verdad, que se va a renovar por otros 16, aunque sea dentro de cuatro o cinco años, porque la integración económica es enorme", afirmó Sheinbaum.

REVISIONES

Fue durante la actual revisión del Tratado que el gobierno de los Estados Unidos determinó que su postura es de no renovarlo por 16 años más, sino que sólo aceptaría una renovación por diez años y someterlo a revisiones anuales.

Sheinbaum reiteró que el acuerdo comercial ha sido positivo para los tres países y destacó los beneficios para la economía mexicana, en especial para las empresas exportadoras, denominadas IMMEX.

Indignan declaraciones

Como indignante, calificó la presidenta Claudia Sheinbaum las declaraciones de un presentador argentino, quien denostó abiertamente a México y a los mexicanos tras el juego contra Inglaterra

En la rueda de prensa, la titular del Ejecutivo destacó que sólo simpatizan con el presentador argentino Eduardo Feinmann aquellos que pertenecen a la derecha y extrema derecha en México.

"Lo interesante de esto no solamente es la indignante declaración de este personaje ante el pueblo de México, lo que piensa de lo que somos las y los mexicanos, sino sus amistades, los que lo levantan, los que se toman foto con él, los que lo retuitean" (...) "pues es la derecha mexicana", puntualizó Sheinbaum Pardo.

Tras la derrota de México contra Inglaterra el martes pasado, Feinmann dijo detestar a los mexicanos y aseguró que tienen envidia en todos los ámbitos a los argentinos.

— Arturo Paramo



Foto: Especial

Eduardo Feinmann, periodista argentino.

INFORME

Mantienen el libre comercio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Secretaría de Economía informó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que México, Estados Unidos y Canadá mantienen acuerdos en materia de libre comercio y que "la próxima ronda de trabajo entre México y Estados Unidos está prevista para el 20 de julio de 2026, con el objetivo de avanzar en la atención de los temas de relevancia para ambas partes, definir los siguientes pasos del proceso y comunicar los resultados una vez concluida la ronda".

Precisa que "los asuntos a revisar planteados por Estados Unidos se relacionan principalmente con la pérdida de empleos en algunas manufacturas, la alta dependencia de terceros países en cadenas de suministro, el déficit comercial, las reglas de origen y la seguridad económica. Se ha tenido un progreso significativo en estas conversaciones, pasando de 54 a 14 temas pendientes en los últimos meses.

"Desde la perspectiva de México, estos asuntos pueden atenderse mediante una estrategia regional que fortalezca la producción en Norteamérica y reduzca la dependencia de importaciones provenientes de Asia", señala la dependencia.

Añade que "México presentó 13 puntos que documentan preocupaciones comerciales en el marco del T-MEC. Estos puntos incluyen los incrementos arancelarios de Estados Unidos a industrias estratégicas.

EL DATO

Agenda

- El informe detalla que la agenda bilateral México-EU se estructura en torno a prioridades mexicanas: 1) Protocolo de no aplicación de medidas unilaterales, 2) Resolución de aranceles en acero y 3) Preservación de la competitividad automotriz.

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Se inunda Cámara de Diputados

La Secretaría General de la Cámara de Diputados informó que el basamento de sus instalaciones sufrió la tarde-noche de ayer una inundación a causa de las lluvias.

Se explicó que existe un desnivel entre el estacionamiento y el arrastre de la red principal del drenaje de las calles Emiliano Zapata, Congreso de la Unión y Eduardo Molina.

Por lo anterior el agua se coló por rampas de acceso, saliendo por coladeras localizadas en el basamento. Se informó que ya se reportó a la alcaldía Venustiano Carranza para que se realicen las tareas de desaholve.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

El basamento de la Cámara de Diputados sufrió la tarde-noche de ayer una inundación a causa de las lluvias.

Morena autentificará militancia

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó firme la reforma estatutaria de Morena que incorpora el uso de una aplicación móvil para el registro de militantes.

Con ello quedó firme la resolución del INE que avaló las modificaciones estatutarias, entre ellas la posibilidad de utilizar una aplicación para registrar afiliaciones. Sin embargo, Morena mantiene la obligación impuesta de definir, en un plazo de seis meses, el procedimiento que garantice que dichos registros correspondan a una manifestación libre, voluntaria y auténtica de la ciudadanía.

— Aurora Zepeda



Viaja como yo

Nueva Tarjeta Inbursa Aeroméxico.

Solicítala ahora en:
aeromexico.com | inbursa.com



Aislinn Derbez



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Qué poco sabe la FGR

Si nos atenemos a la conferencia de ayer, lo que la FGR sabe sobre la “extracción ilegal” —la llamaron así— de **El Mayo Zambada** es muy poco. Muy poco tratándose de un hecho ocurrido hace dos años. Por más empático que uno quiera ser, la conferencia de **Ernestina Godoy** y dos fiscales resultó decepcionante. Y, por momentos, hasta enternecedora. ¿Qué queda de lo que informaron? Creo que nada esencial; que se trató de un recuento de insuficiencias y tareas inconclusas. La FGR confirmó que el gobierno de Estados Unidos sigue debiéndole seis de las 11 respuestas solicitadas, pese a que le han enviado 16 oficios recordatorios. Dio por válida una nota periodística del avión sin que la nota acredite una fuente firme del FBI. Admitió, además, que el saldo del viaje a Texas en agosto de 2024 para obtener datos del avión fue de cero. Lo más cercano a la novedad fue la afirmación de que ya sabe dónde estuvo **El Mayo** aquel 25 de julio, pero no añadió algo determinante sobre **Melesio Cuén**, mucho menos sobre el gobernador **Rocha**. Sin embargo, terminó reconociendo el relato que el propio **Mayo** hizo ante autoridades estadounidenses, en el que cuenta la historia de principio a fin. A pregunta expresa, no pudo precisar cuántas órdenes de aprehensión permanecen vigentes en México. En fin. Pero aseguró que las investigaciones continúan y que habrá “justicia con efectividad”, pues la información proporcionada por Estados Unidos “ha sido parcial e insuficiente”. En esas seguimos, dos años después.



Fiscal Ernestina Godoy

DETALLAN CASO

El piloto fue repatriado, detenido y devuelto a EU

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

El piloto de la aeronave utilizada para trasladar a **Ismael Zambada** desde México hacia Estados Unidos, testigo clave para esclarecer qué ocurrió el día que el capo fue engañado por **Joaquín Guzmán**, fue identificado por la FGR, pero luego lo dejó ir.

La fiscal general Ernestina Godoy recordó una serie de irregularidades en la operación del avión.

Primero, la pista de donde despegó, en Sinaloa, no contaba con autorización para operar; además, se acreditó que la aeronave presentaba sus medios de identificación alterados.

“También es de destacar que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano proporcionó el audio del momento en que el piloto de la aeronave que transportó a

Ismael “N” solicitó a la Torre de Control del aeropuerto de Ciudad Juárez, Chihuahua, código transponder para ingresar a los Estados Unidos”, abundó Godoy.

Además, dijo, a través de dictámenes periciales en materia de audio se logró la identificación del piloto, pero su nombre no fue revelado.

Por separado, David Boone de la Garza, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional, reveló que, tras la captura de **Zambada**, el piloto fue deportado de regreso a México.

No obstante, aseguró, siguió operando y cometiendo delitos en nuestro país.

Agregó, sin precisar fechas, que luego fue detenido en México por portación de arma: “Fue entregado al gobierno de Estados Unidos. Es la situación que consta en el expediente con respecto al piloto”, indicó.



Foto: Especial

Hace unos días se dio a conocer que el avión donde se transportó **El Mayo** se exhibe en el War Eagles Air Museum.

TENSIÓN BILATERAL POR CAPTURA DE ZAMBADA

FGR acusa bloqueo en pesquisa sobre El Mayo

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó formalmente al gobierno de Estados Unidos la extradición de **Ismael El Mayo Zambada**, al existir en el país 32 investigaciones en su contra, además de órdenes de aprehensión vigentes por delitos cometidos en territorio nacional.

En conferencia de prensa, la fiscal general Ernestina Godoy Ramos explicó que la petición mexicana deriva de tres causas penales relacionadas con delincuencia organizada con el propósito de cometer delitos contra la salud. Sin embargo, el Departamento de Justicia de EU notificó la imposibilidad de atender la solicitud bajo el argumento de que **Zambada** enfrenta un proceso prioritario ante una Corte de Distrito en ese país.

La fiscal sostuvo que la detención de **El Mayo**, ocurrió el 25 de julio de 2024 tras su presunto secuestro en Sinaloa y posterior traslado a territorio estadounidense, abrió una investigación de alta complejidad por posibles violaciones al derecho mexicano e internacional.

La FGR indaga si la operación se ejecutó en suelo nacional con participación de agencias extranjeras. Godoy Ramos señaló que las autoridades estadounidenses entregaron información falsa o imprecisa

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA solicitó formalmente a Estados Unidos la extradición de Ismael Zambada, con base en 32 investigaciones en su contra



Cualquier intento de transgresión a la soberanía nacional lo será en contra del pueblo.”

ERNESTINA GODOY RAMOS
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

Foto: Cuartoscuro

32

INVESTIGACIONES vigentes y órdenes de aprehensión existen en México en contra de **Ismael El Mayo Zambada**.

1,288

INFORMES policiales y ministeriales se han acumulado dentro de las 7 carpetas de investigación abiertas tras los hechos del 25 de julio de 2024.

sobre la identificación del avión y que, durante las diligencias realizadas por personal de la FGR en instalaciones del FBI en El Paso, Texas, y en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, no se permitió ejecutar plenamente las acciones periciales ni tomar fotografías de los indicios.

Por ello, México presentó una nueva solicitud de asistencia jurídica internacional ante el Departamento de Justicia en Washington para que Estados Unidos proporcione datos relacionados con la posible participación de funcionarios del

FBI en la planeación, organización, captura y traslado de **Zambada**.

A decir del titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, **Raúl Armando Jiménez Vázquez**, las consecuencias para el exembajador estadounidense **Ken Salazar** —quien en agosto de 2024 negó la intervención de su país— se ubicarían estrictamente en el plano del derecho diplomático internacional, sin que ello implique, de forma automática, una responsabilidad penal por coparticipación.

ROCHA MOYA

Respecto al caso del exgobernador con licencia **Rubén Rocha Moya**, la titular de la FGR precisó que la investigación se lleva a cabo por separado. Agregó que la indagatoria inició a partir de una solicitud de detención provisional con fines de extradición formulada por Estados Unidos, relacionada con 10 personas señaladas como funcionarios y exfuncionarios.

Indicó que, hasta ahora, no se han recibido pruebas concretas que alcancen el parámetro probatorio exigido por el derecho mexicano, por lo que la carpeta se limita actualmente a los delitos referidos por EU en su solicitud.

DOCUMENTOS

Confirma la SRE denuncia contra Rocha

Revela además un reclamo diplomático de México a Washington por violar la confidencialidad del proceso

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchezs@gimm.com.mx

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) hizo públicos este miércoles los documentos relacionados con la solicitud de detención con fines de extradición, enviada a México el pasado 29 de abril, contra diez sujetos acusados por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York. Entre los señalados figuran el gobernador con licencia de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y su exsecretario de Gobierno y actual senador **Enrique Inzunza**, por diversos delitos relacionados con el narcotráfico.

Se trata de una tarjeta informativa elaborada el 29 de abril de este año a partir de la acusación formal de la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York contra este grupo de funcionarios y exservidores públicos. La acusación sostiene que los imputados participaron en una conspiración para importar fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina desde México hacia Estados Unidos.

Además, habrían usado sus cargos públicos para proteger a líderes criminales, filtrar información policial y militar sensible, impedir arrestos, ordenar a corporaciones locales resguardar cargamentos y permitir actos violentos del cártel sin consecuencias penales. No obstante, las autoridades estadounidenses aclararon que se trata de acusaciones

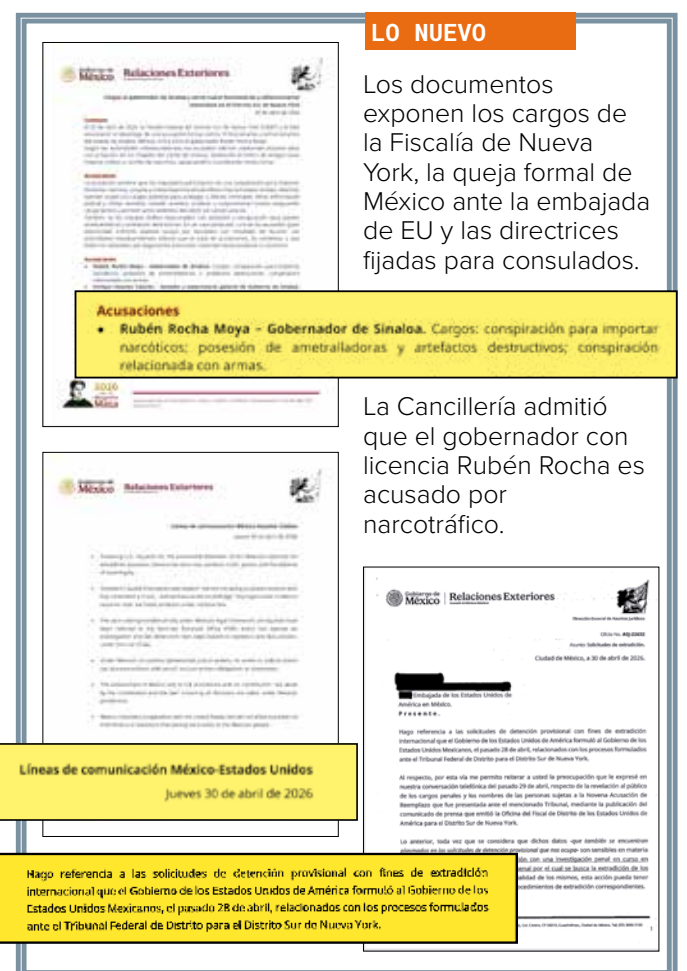
y no de condenas, por lo que todos los señalados son legalmente presuntos inocentes hasta que se pruebe lo contrario.

EL RECLAMO

El expediente también incluye el “comunicado de extrañamiento” enviado a la embajada de Estados Unidos en nuestro país el pasado 30 de abril. En la misiva se expresa la profunda preocupación del gobierno de México por el manejo de esta solicitud, luego de que la Oficina del Fiscal de Distrito hiciera pública la acusación de los cargos penales y los nombres de las personas sujetas a proceso.

“Lo anterior, toda vez que se considera que dichos datos —que también se encuentran plasmados en las solicitudes de detención provisional que nos ocupan— son sensibles en materia de procuración de justicia, al tener relación con una investigación penal en curso en territorio estadounidense y con el juicio penal por el cual se busca la extradición de los reclamados. Al violarse la confidencialidad de los mismos, esta acción puede tener un impacto negativo en el resultado deseado de los procedimientos de extradición correspondientes”, señala el documento.

Por otra parte, el director de Asuntos Jurídicos de la Cancillería —quien firmó el extrañamiento— consideró que con dicha divulgación pública podrían verse afectados los derechos al debido proceso de las personas reclamadas. Esto se debe a que la información contenida en una solicitud de extradición formulada por el Estado requeriente debe ser hecha del



LO NUEVO

Los documentos exponen los cargos de la Fiscalía de Nueva York, la queja formal de México ante la embajada de EU y las directrices fijadas para consulados.

La Cancillería admitió que el gobernador con licencia **Rubén Rocha** es acusado por narcotráfico.

conocimiento de la persona fugitiva hasta que haya sido formalmente detenida con fines de extradición internacional e inicie el procedimiento en el Estado requerido, conforme a las leyes mexicanas.

En la carta dirigida al embajador **Ronald Johnson** se sugiere pedir al Departamento de Justicia de EU que, en lo subsecuente, recuerde a los fiscales de distrito el estricto compromiso de confidencialidad sobre la información sensible en la relación bilateral.

El tercer documento hecho público consiste en una serie de Líneas Discursivas de Apoyo para las representaciones

mexicanas en el exterior, enviadas el 30 de abril de este año para fijar la postura del gobierno de la República.

“Tras las solicitudes de Estados Unidos para la detención provisional de diez ciudadanos mexicanos con fines de extradición, México ha establecido una postura clara: la verdad, la justicia y la defensa de la soberanía”.

“La presidenta **Claudia Sheinbaum** fue explícita: ‘No vamos a proteger a nadie que haya cometido un delito... y hemos actuado en consecuencia’. Toda acción legal en México requiere pruebas claras y verificables conforme a la ley nacional”.

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El gobierno de Estados Unidos identificó a un ciudadano estadounidense, hijastro de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, como el nuevo líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Según el Centro Nacional Antiterrorista (NCTC), Juan Carlos Valencia González, alias *El O3*, nacido en California y de 41 años de edad, ocupa el cargo de jefe máximo de ese cártel desde febrero pasado, tras sustituir a su padrastro luego de su fallecimiento. Debido a su peligrosidad, el Departamento de Estado mantiene vigente una recompensa de cinco millones de dólares por información que conduzca a su detención.

A Valencia González también se le conoce con el apodo de *El Bimbo*. El nuevo líder es hijo biológico de Armando Valencia Cornelio, alias *El Maradona*, fundador del Cártel del Milenio —organización que sirvió como antecedente directo del CJNG en la década de los años setenta—. *El O3* nació en Santa Ana, California, una ciudad del condado de Orange ubicada a medio camino entre la frontera de Tijuana y Los Ángeles.

Por su nacionalidad estadounidense, “Valencia González aumentaría drásticamente las apuestas si Trump cumple con su deseo expresado públicamente de llevar a cabo asesinatos selectivos contra capos de la droga de los cárteles mexicanos”, advirtió el diario *The Wall Street Journal*.

El hijo biológico de El Mencho, Rubén Oseguera González, alias *El Menchito*, estaba perfilado para ser el sucesor directo en la cúpula del CJNG, pero fue sentenciado a cadena perpetua en una corte de la capital estadounidense.

Ante este nuevo panorama, el rotativo neoyorquino advirtió que “las agencias de inteligencia estadounidenses ahora pueden enfrentar obstáculos legales para identificar y recopilar directamente datos personales sobre Valencia González debido a su lugar de nacimiento”.

Sobre este vacío legal, Steven Cash, exfuncionario de la CIA, cuestionó: “¿Puede el gobierno matar a una persona estadounidense en el extranjero o incluso en su propio país sin un juicio previo, si esta es percibida como una amenaza de seguridad para Estados Unidos?”.



Foto: IA

Nacido en California, el hijo del fundador del Cártel del Milenio e hijastro de El Mencho, ahora lidera la agrupación criminal.

PONEN EN LA MIRA AL O3

Es de EU el nuevo líder del CJNG

LA ACTUALIZACIÓN DE INTELIGENCIA del Centro Nacional Antiterrorista coloca a Juan Carlos Valencia González como la cabeza de la organización criminal

El poder, desde la cuna

La muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, abrió una disputa por el liderazgo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El ascenso de Juan Carlos Valencia González no es una coincidencia. Su llegada a la cima del CJNG responde tanto a su cercanía con El Mencho como a un profundo linaje delictivo heredado de sus padres biológicos: Rosalinda González Valencia, *La Jefa*, y Armando Valencia Cornelio, *El Maradona*.

Valencia Cornelio fue fundador y uno de los principales jefes del Cártel del Milenio, organización criminal que antecedió al CJNG y que operó rutas de tráfico de drogas en Jalisco, Michoacán y otras zonas del occidente del país.

Rosalinda González Valencia, madre de *El O3*, fue el eslabón que catapultó

al CJNG a su estatus de poder actual. Perteneciente a una familia de 18 hermanos que pasó del cultivo de aguacate a la siembra de marihuana y opio en los años 70, Rosalinda se unió a El Mencho, quien en sus inicios formó parte de la red de sicarios que cuidaban a *El Maradona*.

La Jefa aportó a El Mencho las conexiones financieras de su familia, lo que permitió al CJNG expandirse rápidamente. Junto con sus hermanos, integró una red transnacional de lavado de dinero y tráfico de drogas conocida como *Los Cuinis*, considerada el brazo financiero del cártel.

Con El Mencho, Rosalinda González Valencia formó una nueva familia y además de Juan Carlos Valencia González, tuvo tres hijos: Rubén, Johanna y Laisha.

— Jimena Campuzano

RESPONDE SALAZAR

“No era nuestro avión, piloto ni operación”



No sabíamos nosotros; no lo sabía Estados Unidos, no sabía nadie de Estados Unidos que me diera a conocer, y eso se lo comuniqué muy claramente a todos los oficiales de México.”

KEN SALAZAR
EXEMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El exembajador estadounidense Ken Salazar reiteró que ni el avión ni el piloto, ni la operación para trasladar a El Mayo y a un hijo de El Chapo Guzmán a Estados Unidos correspondieron a agencias de su país.

“La presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho una

pregunta: ¿quién dijo la verdad? Permítanme responderla claramente: El fiscal general Merrick Garland y yo nos comunicamos con el gobierno mexicano en nuestras declaraciones públicas y con el gobierno mexicano el 25 y 26 de julio de 2024 sobre las detenciones de Ismael Zambada García y Joaquín Guzmán. Le comunicamos al gobierno mexicano que no era nuestro

avión, no era nuestro piloto y no era nuestra operación. La verdad es la verdad, the truth is the truth”, sostuvo.

Explicó que sobre este episodio vivido como embajador en la Ciudad de México escribió en su libro *Borderlands: My Fight for an Inclusive America*, específicamente en un capítulo titulado *The Door Closes (La puerta se cierra)*.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936, DENOMINADO “FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA”

CONVOCATORIA

CONCURSO No. LPP-06-G1C-006G1C003-N-31-2026

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso número 1936 - Fondo Nacional de Infraestructura, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, particularmente con el Objetivo 3.7 y las Estrategias 3.7.1 y 3.7.2, con el Programa Sectorial de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes 2025-2030, específicamente con el Objetivo 1, y Compromiso 83; con fundamento en los artículos 25 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción I, y 30, segundo párrafo, en relación con el 7° de la Ley de Caminos Puentes y Autotransporte Federal; 3°, párrafo tercero, de la Ley de Instituciones de Crédito; 1°, 2°, 4°, fracción II, 10, 13, fracción I, 23, fracción II, 38, 39, 41, 44, 45 y demás aplicables de la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP); 1°, 3°, fracción III, inciso c), 8, 37, 66, 67, 68, 68 Bis, 69 y demás aplicables del Reglamento de la LAPP; en la Condición Undécima, primer párrafo, de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en favor del Fondo Nacional de Infraestructura, para construir, operar, explotar, conservar y mantener los caminos y puentes descritos en su anexo 1, de fecha 30 de septiembre de 2011; en el Acuerdo número CT-4* -EXT-15-JUNIO-26-V-A adoptado por el Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura, así como en las demás Leyes y Normas Aplicables, **CONVOCA** a todas las personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, interesadas en participar en el Concurso No. **LPP-06-G1C-006G1C003-N-31-2026 (CONCURSO)**, cuyo objeto es la adjudicación de un contrato de asociación público-privada para la prestación de servicios consistentes en el mantenimiento, rehabilitación y operación de los tramos que integran el “Corredor del Golfo de México”, ubicados en los Estados de Veracruz de Ignacio de la Llave y Tamaulipas, bajo el esquema de pago sujeto al cumplimiento de estándares de desempeño; incluyendo la construcción y modernización de dichos tramos, necesarios para la prestación de los referidos servicios, bajo el esquema de pago por disponibilidad de infraestructura. El plazo total de ejecución de los Servicios MRO que incluye las Actividades de la Etapa de Construcción o Modernización necesarias para la prestación de dichos servicios, será de 10,227 (diez mil doscientos veintisiete) días naturales, a partir de la fecha de firma del Contrato C-MRO, que se contabilizarán en términos de lo establecido en el modelo de Contrato C-MRO, considerando un plazo de ejecución para la Etapa de Construcción o Modernización (cuyo plazo dependerá de cada tramo), y un plazo de ejecución de los Servicios MRO (cuyo plazo dependerá de cada tramo).

Sin perjuicio de la información y requisitos establecidos en las Bases del CONCURSO que deberán observar las personas que tengan interés en participar, las etapas y actos principales del CONCURSO, son los siguientes:

No.	Evento	Fecha	Lugar
1.	Publicación de Convocatoria	9 de julio de 2026	Compras Mx, DOF y un periódico de circulación nacional y en un periódico del estado de Veracruz y Tamaulipas
2.	Periodo de adquisición de las Bases	Desde la fecha de publicación de la Convocatoria y hasta el Día Hábil inmediato anterior a la fecha de presentación de Propuestas y apertura de las Ofertas Técnicas	No aplica
3.	Periodo para el registro de Observadores	Desde la fecha de publicación de la Convocatoria y hasta el Día Hábil inmediato anterior a la fecha de presentación de Propuestas y apertura de las Ofertas Técnicas	Domicilio de la Convocante para oír y recibir notificaciones y documentos
4.	Visitas al sitio	10 al 13 de julio de 2026	En cada uno de los tramos del Corredor del Golfo de México
5.	Fecha límite de entrega de preguntas para la Junta de Aclaraciones	14 de Julio de 2026 14:00 horas	Oficialía de partes de la Unidad Fiduciaria de la Convocante Domicilio de la Convocante para oír y recibir notificaciones y documentos
6.	Junta de Aclaraciones	22 de Julio de 2026	ComprasMX
7.	Presentación de documentación para la revisión preliminar	Hasta el 23 de julio de 2026 14:00 horas	Domicilio de la Convocante para oír y recibir notificaciones y documentos
8.	Presentación No Vinculante / No presencial, sobre aspectos relevantes del Concurso “C-MRO”	24 de Julio de 2026	ComprasMX
9.	Entrega de Registro Preliminar, por parte de la Convocante	30 de julio de 2026	ComprasMx
10.	Acto de presentación de Propuestas y apertura de Ofertas Técnicas	6 de agosto de 2026 11:00 horas	Auditorio PB, Domicilio de la Convocante
11.	Acto de lectura del dictamen relativo a las Ofertas Técnicas y apertura de Ofertas Económicas	17 de agosto de 2026 11:00 horas	Auditorio PB, Domicilio de la Convocante
12.	Acto de lectura del dictamen relativo a las Ofertas Económicas y Fallo	26 de agosto de 2026 11:00 horas	Auditorio PB, Domicilio de la Convocante
13.	Entrega de documentación de la constitución de la Sociedad de Propósito Específico por parte del Concursante Ganador	Dentro de los 10 (diez) Días Hábiles siguientes a la fecha de Fallo	Domicilio de la Convocante para oír y recibir notificaciones y documentos
14.	Formalización del Contrato “C-MRO”	9 de septiembre de 2026	Domicilio de la Convocante oír y recibir notificaciones y documentos

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Publicación de la Convocatoria:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de la LAPP, la publicación de la presente convocatoria se realiza con esta fecha, a través de la página de difusión electrónica-Internet- de la convocante: www.fondin.gob.mx/fin/2/, en el Diario Oficial de la Federación, en ComprasMx, en el periódico “Excelsior”, de circulación nacional, así como en los periódicos “El Diario de Xalapa” y “El Sol de Tampico” de los Estados de Veracruz de Ignacio de la Llave y Tamaulipas, respectivamente.
- Consulta y adquisición de las Bases del CONCURSO:** Las Bases y demás información relativa al CONCURSO, se encuentran disponibles para su consulta en ComprasMx <https://upcc-compranet.buengobierno.gob.mx/>. Las Bases tendrán un costo de \$21,600.00 (veintiún mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más el IVA, el cual deberá ser pagado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria número 0150070122 (para transferencias entre cuentas de un mismo banco), o a la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) 012 180 001 500 701 224 (para transferencias entre cuentas de bancos distintos), en ambos casos de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y beneficiario Banobras, S.N.C., Fondo Nacional de Infraestructura, RFC: FN1970829R9. Tratándose de transferencias de fondos realizadas desde el extranjero se utilizarán el número de cuenta bancaria, banco y beneficiario ya señalados, con la clave SWIFT: BCMRMMXMM, haciendo referencia a la instrucción MT103. Una vez cubierto el costo de las Bases, se deberá enviar copia del recibo de depósito y los datos fiscales a los correos electrónicos jorge.areas@banobras.gob.mx, elber.cardenas@banobras.gob.mx y nancy.villagas@banobras.gob.mx para efectos de la emisión del Comprobante Fiscal Digital por Internet correspondiente que constituirá el recibo de adquisición de las Bases. La adquisición de las Bases será requisito indispensable para participar en el CONCURSO y presentar propuestas. En caso de consorcios, bastará que por lo menos uno de sus integrantes las adquiera.
- Requisitos generales para participar en el CONCURSO:** Los interesados deberán adquirir las bases del CONCURSO y cumplir y acreditar los requisitos técnicos, económicos, financieros y legales establecidos en las propias bases del CONCURSO.
- Personas impedidas:** No podrán participar en el CONCURSO, las personas que se encuentren impedidas en términos de las Bases del CONCURSO.

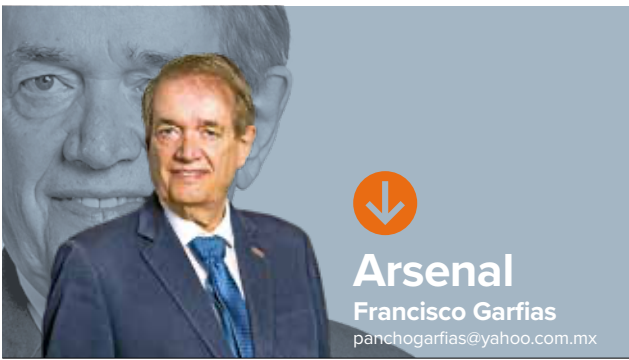
CIUDAD DE MÉXICO, A 9 DE JULIO DE 2026.

DIRECTOR DE OPERACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO Y DELEGADO FIDUCIARIO

ING. SERGIO ENRIQUE SÁNCHEZ RIVERA
RUBRICA.



DESDE AQUÍ A SOLO 4 HORAS EN COCHE



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

El fantasma de Muñoz Ledo

A Morena se le apareció ayer el fantasma de **Porfirio Muñoz Ledo**, poco después de rendirle un sentido homenaje, a tres años de su fallecimiento.

Ocurrió cuando se discutía la agenda política en la sesión de la Comisión Permanente.

El diputado del PRI **Rubén Moreira** aprovechó su turno en tribuna para hacer una travesura que dio pie a un ensordecedor coro de gritos de los legisladores guindas.

Apenas inició su intervención, el priista solicitó una "moción de ilustración". En las pantallas del salón de sesiones apareció la imagen de **Muñoz Ledo** con el durísimo llamado que le hizo a **López Obrador** en el último tercio de su gobierno. Dijo **Porfirio**:

"El Presidente va a terminar su periodo de gobierno. La pista ya se le está acabando. Él piensa que puede heredar al siguiente gobierno su asociación con los delincuentes, y que eso le otorga mayor poder.

"Porque además de tener autoridad, recursos del gobierno federal, éstos se suman a los del narcotráfico. Entonces, no hay nada que se le pueda oponer. A esto le llamamos en México el Maximato.

"Debe entender **Andrés Manuel López Obrador** que su contubernio o alianza con el narco no es heredable, porque éstos, como han hecho siempre y en todas partes, en todas las plazas, se entienden con el que va a llegar. El narco ya no va a necesitar del presidente".

Ya para entonces, el salón de sesiones era un manicomio. Los gritos de los legisladores oficialistas no dejaban escuchar el mensaje que dio **Porfirio** antes de morir.

El senador **Gabriel García**, uno de los más cercanos a **López Obrador**, se levantó de su escaño como queriendo pelear. El priista, microfono en mano, lo azuzaba: "¡Yaal Ponte a bailar en tu mesa...!", le decía.

No pasó a mayores.

Las graves palabras de **Muñoz Ledo**, uno de los políticos más brillantes, controvertidos y versátiles que haya tenido México, confirman lo que el gobierno niega: los pactos del gobierno con el narco. ¿Verdad, **Rocha Moya**?

Ken Salazar es el villano favorito del gobierno de la "Transformación". La Presidenta no baja de "mentiroso" a **Ken Salazar**, exembajador de Estados Unidos en México, por haberle dicho al gobierno mexicano que ninguna agencia de su país intervino en el secuestro de **Ismael El Mayo Zambada**.

La FGR lo acusa de "graves violaciones al derecho internacional", los legisladores dicen que violó la soberanía nacional. Ni **Carlos Salinas de Gortari** llegó a tanto.

Y es que casi dos años después se supo, por el periodista de investigación **Luis Chaparro** que el FBI organizó la operación que llevó a **El Mayo** a su destino final: cadena perpetua en una cárcel del vecino del norte.

El pintoresco embajador, que tenía picaporte con **AMLO**, rompió el silencio. Subió a sus redes sociales un mensaje que dice:

"La presidenta **Sheinbaum** ha hecho una pregunta: ¿Quién dijo la verdad? Permítanme responderla claramente:

"El fiscal general **Merrick Garland** y yo nos comunicamos con el gobierno mexicano el 25 y 26 de julio del 2024 sobre las detenciones de **Ismael Zambada García** y **Joaquín Guzmán**.

"Le dijimos al gobierno mexicano que no era nuestro avión, no era nuestro piloto y no era nuestra operación. La verdad es la verdad. *The Truth is the Truth*", subrayó.

La FGR dejó claro ayer que al exembajador **Salazar** no se le pueden aplicar sanciones penales por mentir.

"Los embajadores, en el desempeño de su representación, gozan de inmunidad diplomática internacional. No puede ser investigado, perseguido o castigado. Lo que se le reprocha al embajador **Salazar** es que se condujo con falsedad", dijo el abogado **Raúl Jiménez**, número dos en la FGR.

*El senador **Gerardo Fernández Noroña**, inscrito en el padrón de violentadores en Michoacán tras sus ataques a la alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, quiere repetir en la presidencia de la Mesa Directiva del Senado.

Se va a quedar con las ganas. Varios senadores de Morena y de oposición le cerraron la puerta a una reelección de **Noroña**. El mismísimo coordinador de la bancada guinda en el Senado, **Ignacio Mier**, fue tajante cuando se le preguntó si hay posibilidades de reelección para **Gerardo**.

"No, yo creo que somos un grupo de 67 por parte de Morena, también tenemos que buscar el consenso, el acuerdo con nuestros aliados", dijo.

Hay varios senadores morenistas que están apuntados para suceder a **Laura Itzel Castillo** en la presidencia de la Mesa Directiva:

Higinio Martínez, **Oscar Cantón Zetina**, **Manuel Huerta Ladrón de Guevara** y el senador del PVEM **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Ayer platicamos sobre el tema con la senadora morenista **Verónica Camino Farjat**. "Estoy puesta", nos dijo.

EXHIBEN DESORDEN FINANCIERO

El gobierno de Jara frena a municipios

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

La administración del gobernador Salomón Jara Cruz quedó bajo observación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) debido a diversas deficiencias en el manejo de las participaciones federales destinadas a los municipios de Oaxaca durante el ejercicio fiscal 2025. El órgano fiscalizador exhibió fallas de control, retrasos en pagos, recursos retenidos temporalmente y afectaciones directas a participaciones municipales por adeudos fiscales.

Cabe destacar que Salomón Jara asumió la gubernatura de Oaxaca el 1 de diciembre de 2022, por lo que la revisión del órgano fiscalizador corresponde a recursos ejercidos íntegramente durante su gestión.

La revisión de la ASF abarcó 8 mil 830 millones 223 mil 264.49 pesos, equivalentes al 100% de las participaciones federales transferidas al gobierno de Oaxaca para su posterior distribución entre los 570 municipios de la entidad. En total, el organismo determinó 20 resultados: en 16 de ellos no se detectaron irregularidades y cuatro más fueron solventados antes de la emisión del informe. Sin embargo, las observaciones muestran que la Secretaría de Finanzas estatal operó con controles insuficientes en áreas sensibles del manejo del dinero público.

Uno de los puntos más delicados fue el retraso en la entrega de las participaciones federales a los municipios. La ASF documentó que el gobierno de Oaxaca excedió los plazos legales para transferir recursos del Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Fondo de Fiscalización y Recaudación, el Fondo de Compensación, el IEPS, el Fondo de Gasolina y Diésel, el ISR y el FOCO ISAN. Estos retrasos generaron rendimientos financieros por 150 mil 971.82 pesos que, al momento de la auditoría, no habían sido pagados a los ayuntamientos.

El problema no terminó ahí. La auditoría también encontró rendimientos generados en la cuenta de controversias sin que inicialmente existiera evidencia de su entrega a los municipios correspondientes. Después de los ajustes realizados durante la revisión, el monto total de rendimientos pendientes ascendió a 311 mil 329.11 pesos.

El gobierno estatal comprobó posteriormente la transferencia de 296 mil 149.12 pesos a 44 municipios, realizada el 21 de

LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN detectó deficiencias y falta de controles en la gestión de participaciones federales



Foto: Especial

Los recursos auditados por la ASF corresponden a la gestión del morenista Salomón Jara.

8,830

MDP

es el monto total de las participaciones federales revisadas por la ASF.

102.9

MDP

es la suma de los descuentos aplicados por el gobierno estatal a los recursos de los municipios para solventar deudas y créditos fiscales ante el SAT.

150,971

PESOS

es el monto de los rendimientos financieros generados por el retraso del gobierno en la entrega de los fondos.

Se niega Nahle a colaborar con la ASF

Bajo el argumento "incompatibilidad de metodologías", el gobierno de Veracruz de Rocío Nahle es el único de las 32 entidades que se negó a firmar el convenio de colaboración con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La mandataria y el organismo estatal de fiscalización rechazaron participar en la revisión a detalle que la ASF pretende efectuar de cómo se gastan las participaciones federales en instancias locales y municipios.

Los denominados Convenios de Colaboración entre la ASF que encabeza Aureliano Hernández y los titulares de los órganos de fiscalización de las entidades (Orfis) se firmaron el 29 de julio, a convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de

mayo de 2026; sin embargo, quedaron pendientes 15 mil 179.99 pesos para las comunidades de Santa María Xicacatlán, Santiago Xiacuá y San Martín Itunyoso.

La ASF también detectó un manejo cuestionable de las participaciones



Foto: Especial

Diputados.

Delia González Cobos, titular del Orfis de Veracruz, justificó la negativa a colaborar con la ASF señalando que era necesario modificar el contenido de algunas disposiciones del convenio, "principalmente por haberse establecido en el proyecto de convenio que el organismo fiscalizador federal determinaría la metodología para la realización de las auditorías".

Las reglas que habrán de aplicarse por parte de la ASF no son compatibles con el esquema local, según el gobierno de Rocío Nahle.

— Ivonne Melgar

afectadas por adeudos. En 2025, la Secretaría de Finanzas local aplicó descuentos por 102 millones 978 mil 766.90 pesos con cargo a recursos municipales. De ese monto, un millón 205 mil 309.20 pesos correspondió a un ajuste relacionado con el Fondo

de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), mientras que 95 millones 773 mil 457.70 pesos fueron descontados a 11 municipios para cubrir créditos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Entre los municipios afectados por dichos descuentos se encuentran Acatlán de Pérez Figueroa, Loma Bonita, San Antonio Castillo Velasco, Santa María Huazolotitlán, Santa Cruz Xoxocotlán, Zimatlán de Álvarez, Salina Cruz, Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, Asunción Nochistlán y la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo. La ASF señaló que el gobierno estatal presentó documentación para justificar el origen, la autorización y el destino de las afectaciones; aun así, el volumen de los descuentos exhibe una presión financiera relevante sobre recursos que originalmente correspondían a los ayuntamientos.

Otra irregularidad señalada fue la falta de convenios en anticipos de participaciones. El gobierno de Oaxaca afectó recursos de Loma Bonita y San Francisco Ixhuatán por un monto de 6 millones de pesos, de los cuales 5.9 millones correspondieron al Fondo General de Participaciones y 100 mil pesos al Fondo de Fomento Municipal. Aunque la administración estatal presentó solicitudes, actas de cabildo, cartas compromiso y la evidencia de la transferencia, no formalizó los convenios exigidos por la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Oaxaca.

Esta observación es de gran relevancia porque los anticipos comprometen las participaciones futuras de los municipios. Sin la existencia de un convenio formal, quedan debilitados los controles sobre las condiciones de pago, la amortización y la responsabilidad administrativa. La propia ASF asentó que, aunque el gobierno de Oaxaca justificó afectaciones por más de 102 millones de pesos, omitió formalizar los instrumentos jurídicos para los anticipos otorgados a esos dos municipios.

El informe también evidencia recursos inmovilizados temporalmente. En la cuenta de controversias quedaron disponibles 285 mil 880.15 pesos, mientras que en las subcuentas de fideicomiso permanecían 3 millones 72 mil 553.89 pesos, relacionados principalmente con San Pedro Sochiápan y Tlacolula de Matamoros.

MIER LEE LA CARTILLA A SENADORES

"A quienes se destapan, luego les da pulmonía"

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A quienes "se destapan, luego les da pulmonía", aseguró el líder de los senadores de Morena, Ignacio Mier, quien reiteró que será en agosto cuando el oficialismo decida quién presidirá el Senado el próximo año legislativo. Sin

embargo, aclaró que los senadores interesados pueden buscar desde ahora los respaldos de sus compañeros.

"Cuando tengamos la plenaria del grupo parlamentario, construiremos los consensos. Eso no quiere decir que no puedan expresar abiertamente quiénes aspiran, pues lo que hace un político es política; un senador

aspira a ser presidente y yo creo que eso lo debo de respetar. Sería verdaderamente ingenuo no pensar que tienen aspiraciones, pero también ya les dije: a los que se destapan, luego les da pulmonía", precisó en entrevista.

A pregunta expresa sobre la posibilidad de que Gerardo Fernández Noroña pueda volver a presidir el Senado,

Ignacio Mier respondió: "No, yo creo que somos un grupo de 67 por parte del grupo parlamentario de Morena, y también tenemos que buscar el consenso y el acuerdo con nuestros aliados.

"Aun cuando no les corresponda, yo tengo que platicar con ellos. De tal manera que tengamos a un presidente de la Mesa Directiva

que no solamente garantice la buena conducción de los trabajos en el pleno, sino que asuma una responsabilidad institucional y de representación legal del Senado de la República.

En tanto, el senador mexiquense Higinio Martínez confirmó que envió una carta a cada uno de sus compañeros de Morena para solicitar su apoyo en su interés de presidir el Senado, y hasta el momento dos de ellos le han respondido que quieren dialogar con él.



Foto: Especial

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo en el Senado.

BYD



HASTA **24** MESES SIN INTERESES



BYD **SHARK** DMO GS/GL



AGENDA TEST DRIVE

BUILD YOUR DREAMS

Imágenes de carácter ilustrativo. Válido del 1 al 31 de julio del 2026. Consulta términos y condiciones en <https://www.byd.com/mx/legal/terminos-y-condiciones>



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Zambada o cómo hacer el ridículo

• En apenas tres días, el gobierno federal se ha enredado en forma notable en un tema, la detención de El Mayo, del que dicen no tener información ni tampoco, agreguemos nosotros, defensa.

La torpeza con la que se mueve el gobierno federal en todo el tema de la detención de **El Mayo Zambada** sólo parece comparable con lo indefendible que resulta la causa de los políticos acusados de su relación con el narcotráfico, comenzando con el gobernador con licencia **Rubén Rocha Moya**, el senador **Enrique Inzunza** y siguiendo con los muchos que temen estar entre la oleada de denuncias que se preparan, incluyendo, dicen en Washington, una investigación contra el expresidente **López Obrador**. Todo ello derivado, en buena medida, de la colaboración de distintos criminales que se han convertido en testigos de la justicia estadounidense.

En apenas tres días, el gobierno federal se ha enredado en forma notable en un tema, la detención de **El Mayo**, del que dicen no tener información ni tampoco, agreguemos nosotros, defensa. Primero la presidenta **Sheinbaum** resucitó el tema a partir de que se exhibiera en un museo local en Nuevo México la avioneta en la que fue traslado y detenido **El Mayo Zambada** junto con **Joaquín Guzmán López**, el 25 de julio de 2024. No hay una declaración implícita, pero se puede desprender de esa exhibición que **El Mayo** fue extraído como parte de una operación encubierta del FBI, ordenada por el Homeland Security. Eso ya lo sabíamos todos desde hace dos años, menos el gobierno federal. Lo que no sabemos es qué características tuvo esa operación. No lo dijo ni lo dirá el gobierno estadounidense porque, precisamente por eso, se llama operación encubierta.

Como quedó demostrado en las mañaneras de esta semana y en la conferencia de prensa de ayer de la FGR, el gobierno federal tampoco lo sabe y a partir de las notas de prensa impulsa un conflicto diplomático con Estados Unidos. Mientras aquí hacen declaraciones insustanciales, **El Mayo Zambada** recibirá el 20 de julio condena, luego de haberse aceptado su culpabilidad, su colaboración con las autoridades y su cadena perpetua a cambio de pedir un mejor trato carcelario.

En la misma narrativa de Palacio Nacional especulan con que el gobierno de **Trump** negocia con criminales, sin comprender que es lo mismo que hace cualquier gobierno, incluyendo el de México, cuando tiene un testigo colaborador (sin ir más lejos, eso intentaron hacer con **Emilio Lozoya**, por ejemplo), incluso olvidando que el propio **López Obrador** pedía públicamente a **García Luna** que se convirtiera en testigo protegido para denunciar, decía, a **Calderón** y a **Peña Nieto**. El problema que tienen es que esos testigos están declarando y dando elementos a la justicia estadounidense para judicializar los casos que, como el de **Rocha Moya**, apuntan a personajes de poder en México.

Mientras piden pruebas de Estados Unidos sobre la caída de **El Mayo**, en la mañana anuncian que se ha reservado, bloqueado, hasta 2031, por razones de seguridad nacional, toda

la información relacionada con el gobernador **Rubén Rocha Moya**, el senador **Enrique Inzunza** y los demás acusados en el caso Sinaloa. El bloqueo de información incluye todo, desde sus declaraciones ministeriales hasta el intercambio diplomático entre México y Estados Unidos sobre el tema. Ante la reacción mediática, horas después, la cancillería, como si no hubiera existido el anuncio anterior, informa que, a pedido de la Presidenta, la información intercambiada por los dos gobiernos se dará a conocer, pero, evidentemente, no lo relacionado con la investigación que debería haber ordenado el propio gobierno federal sobre todas estas complicidades e historias.

Un poco después, la fiscal **Ernestina Godoy** dice que sí existen investigaciones en México, que hay siete carpetas de investigación por la detención de **El Mayo** y por el homicidio de **Héctor Melesio Cuén**, por la desaparición de los escoltas de **Zambada** y por alterar la escena del crimen, pero que no pueden dar más detalles por la secrecía de la investigación, que lleva ya dos años sin resultado alguno y con los involucrados directos, como el propio **Rocha Moya**, protegidos por el gobierno.

Pero, además, informan que identificaron al piloto (al que en la mañana le pidieron a Estados Unidos que identificara), que Estados Unidos lo deportó a México, que aquí fue detenido y que lo regresaron, expulsado, a Estados Unidos (sic). Y, al final, la culpa de todo pareciera que la tiene, dicen, el exembajador **Ken Salazar**, que cometió el pecado de anunciar su libro y divulgar con demasiada antelación que **López Obrador** tenía miedo de lo que pudiera decir **Zambada** luego de ser detenido. **Salazar** había perdido la confianza del gobierno de **Biden** por su insistente apoyo a **López Obrador** y por eso no supo del operativo con anterioridad, y nunca ha tenido el apoyo de **Trump**. El embajador, en última instancia, debe haber dicho lo que le ordenaron que dijera.

Como escribimos hace días, la enunciada es una estrategia suicida que busca una confrontación directa con Estados Unidos en un momento en que es evidente que vienen más y mayores acusaciones contra políticos y funcionarios del oficialismo. Y recordemos, el viernes 10 es la audiencia de **Ovidio Guzmán** y el 20 la sentencia de **El Mayo Zambada**.



SALGADO

Félix Salgado Macedonio sigue siendo uno de los mayores desafíos para la dirigencia de Morena. Luego de que le fue prohibido registrarse para buscar la candidatura de Guerrero, ha organizado grandes reuniones con militantes en Chilpancingo, y las prepara en Iguala y Taxco este fin de semana. Está demostrando que él será el gran elector en el estado.

Yo lector

DE NUEVO, EL MUNDO EN JAQUE

POR LA GUERRA

Y regresamos al principio, bombardeos, dimes y diretes y la guerra entre Estados Unidos e Irán arremete de nuevo.

Eso sí, ahora arrastrando a otras naciones, lo cual ya sabemos que implica un riesgo mortífero y global.

“Irán contraataca: bombardea bases de Estados Unidos en Kuwait y Baréin. Los Guardianes de la Revolución iraníes afirmaron el jueves que atacaron bases estadounidenses en Baréin y Kuwait en respuesta a los nuevos bombardeos en su territorio, según un comunicado divulgado por la televisión estatal IRIB. Los Guardianes dijeron haber alcanzado, con misiles y drones, ‘infraestructuras e instalaciones clave’ en las bases estadounidenses de Arifjan y Ali Al Salem, en Kuwait, y las de Juffair y Jeque Isa en Baréin. La nueva ola de ataques iraníes a objetivos militares de Estados Unidos se da horas después de que el CETCOM confirmara que había realizado bombardeos de represalia contra Irán. Antes, Donald Trump aseguró que ‘esta noche les vamos a dar duro’ y más tarde afirmó que espera que los enfrentamientos terminen rápido. Con éste son cuatro días seguidos en que EU e Irán intercambian ataques luego de que unos buques mercantes fueran atacados en el estrecho de Ormuz (**Excelsior online**, 9 de julio de 2026)”.

Lo peor es que muchos nos creímos que ahora sí se llegaba a un acuerdo definitivo de alto al fuego, pero, como vemos, el mundo está a expensas de dos líderes que juegan a las palabras y amenazas, a ver quién espanta más a quién... Sí, como pelea de dos escuincles de nivel secundaria.

Quizá no sea muy correcto lo que voy a decir, pero nosotros los de la vieja guardia extrañamos a esos líderes que sí, se cantaban la guerra, pero ésta era un duelo de estrategias e inteligencia. Por supuesto, líderes que trajeron muerte y destrucción, qué guerra no los deja, pero al menos los intercambios epistolares, de declaraciones y de estrategias tenían mucho mayor nivel que el que “presumen” los lidercillos de hoy en día.

Al final, en aquellos tiempos o en estos, los muertos se cuentan por miles después de que unos cuantos deciden que se odian y se atacan sin siquiera intentar estar al frente ellos mismos. Claro que no, en resumidas cuentas, ellos se llevan los beneficios, la victoria, los perjuicios o la derrota, pero ahí seguirán, vivos, mientras que los civiles e inocentes ya nunca regresarán de la muerte.

SERGIO GARCÍA H.
ESTADO DE MÉXICO



banco multiva

La infraestructura que mueve al país, mueve la pasión

El que gana es México

imagínate



OTRAS LLUVIAS ATÍPICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO... COMO CADA AÑO

Otra vez la hemos sufrido con estas lluvias atípicas que caen cada año y que de tan seguido creo que ya no son tan atípicas.

Pero, en fin, el gobierno local no quiere decir las cosas como son, aunque, si hemos de ser muy sinceros, las inundaciones no son sólo su culpa.

Por supuesto que es obligación de las autoridades mantener en buen estado el alcantarillado y el sistema de drenaje de la ciudad capital, dar mantenimiento al mismo y sustituir lo que se encuentre en mal estado, en especial las zonas donde se encuentra lo más antiguo.

Que debe ser en varias zonas, pues esta ciudad tienen sus buenos años y casi estoy segura que muy poco mantenimiento le han de haber dado ésta, la anterior y anteriores administraciones, pues, al final, eso no se ve y no da votos.

Pero como dije antes, no es culpa únicamente de las autoridades competentes o del gobierno, esto es compartido y todos tenemos algo de responsabilidad.

Y para muestra un solo botón. Las celebraciones en el Ángel de la Independencia, después de los triunfos de la Selección Mexicana de Fútbol, nos enseñaron la viva imagen de lo que somos. Cruda realidad que, lo aceptemos o no, a todos nos avergonzó.

Las imágenes no dejaban lugar a dudas, somos una sociedad valemadrísta que no nos importa cuidar nuestro entorno. Y claro que yo no estuve ahí —por cierto, lo lamento, fuera de todo, el ambiente era espectacular—, pero ésa fue una pequeña representación de lo que son nuestras comunidades, pueblos y ciudades; apenas nos agrupamos un poco y dejamos todo lleno de basura y suciedad...

Y sí, a dónde creen que se va tanto desecho que no logran recolectar a tiempo los trabajadores de limpieza... Ahí están nuestras odiadas inundaciones.

DIANA IVONNE RAMÍREZ G.
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Felicidades a uno de los grandes laboratorios de una sociedad liberal

No es buen momento para celebrar el cumpleaños 250 de los Estados Unidos de América, país que actualmente se caracteriza por una alta polarización que ha desembocado en actos de violencia. Además, está gobernado por un Presidente demagogo, populista, vulgar y corrupto.

No, definitivamente la coyuntura no ayuda para descorchar el champagne y brindar por la primera república del continente americano.

Sin embargo, como liberal, reconozco y celebro a este país que representa el experimento histórico más ambicioso y exitoso de construir una sociedad basada en la libertad individual, el gobierno limitado y el Estado de derecho.

La libertad fue el principio fundamental para la unión de las trece colonias inglesas en 1776. A diferencia de lo que existía en ese momento en el mundo entero, fundamentalmente monarquías, Estados Unidos nació alrededor del principio de que “todos los hombres son creados iguales” y, por tanto, poseen derechos inalienables como la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

No soy ingenuo. Sé que este principio ha sido más proyecto que realidad.

En la práctica, la igualdad frente a la ley fue un privilegio para los hombres blancos adinerados. Los negros, en el mejor de los casos, eran discriminados; en el peor, esclavizados. La esclavitud fue el tema que rompió la República provocando una larga y sangrienta guerra civil que, por fortuna, ganó el norte antiesclavista.

Ni hablar del papel marginal que durante mucho tiempo desempeñaron las mujeres, los pobres y otras minorías.

Con todo y esto, la Declaración de Independencia de Estados Unidos de hace 250 años es un documento histórico que plasmó el ideal liberal clásico de una sociedad conformada por individuos libres con un gobierno limitado.

Los Padres Fundadores de Estados Unidos, una generación excepcional, redactaron una Constitución basada en principios revolucionarios en ese momento: separación de poderes, federalismo, pesos y contrapesos y la protección constitucional de los derechos individuales. La idea era que ningún gobernante pudiera concentrar demasiado poder.

Estados Unidos nació con la obsesión liberal de limitar al gobierno, pero su historia muestra que ese ideal ha sido difícil de sostener. El poder federal ha crecido mucho más de lo previsto por los padres fundadores. Cada crisis mayor que ha vivido Estados Unidos (conflictos bélicos, depresión económica, terrorismo, pandemias) se ha expandido el poder gubernamental.

EU nació con la obsesión liberal de limitar al gobierno, pero su historia muestra que ese ideal ha sido difícil de sostener.

Hoy, en la Presidencia tenemos a un individuo obsesionado con fortalecer el Poder Ejecutivo federal en detrimento de las otras instituciones. Pero, una vez más, Estados Unidos es un proyecto liberal en cuanto al principio de gobierno limitado.

Agréguese la economía de mercado. Ese país ha demostrado las virtudes de la propiedad privada, la libre empresa, la competencia y la innovación, generando una prosperidad económica sin precedentes en la historia de la humanidad.

También hemos atestiguado los vicios de este sistema que ha producido desigualdad, concentración, abusos, crisis y bienes públicos insuficientes. Ni se diga de la colusión de los gobiernos con los grandes capitales creando monopolios rentistas. Hoy, este “capitalismo de cuates” está regresando con fuerza con **Trump**.

Con todo y todo, nadie puede negar el dinamismo de la economía de mercado estadounidense.

Otro rasgo valorado por los liberales es la enorme fortaleza de la sociedad civil de ese país. En el siglo XIX, **Tocqueville** viajó a Estados Unidos y quedó impresionado por la facilidad con la que los ciudadanos creaban asociaciones, iglesias, universidades, clubes, organizaciones benéficas y periódicos. En vez de depender del Estado, gran parte de la vida pública descansaba en iniciativas voluntarias, condición favorable de una sociedad libre.

De nuevo hay que reconocer problemas en este ámbito. **Robert D. Putnam** ha comprobado la profunda disminución del capital social en ese país. Los estadounidenses participan cada vez menos en actividades de la sociedad civil. Se han hecho más individualistas. Este debilitamiento de los vínculos sociales ha reducido la confianza entre los ciudadanos. Desde luego que la Unión Americana no ha sido perfecta. Sin embargo, es un proyecto de país que convirtió ideas filosóficas en instituciones que han perdurado. No se trata de idealizar a ese país, sino de reconocer que ha sido un magnífico laboratorio histórico que puso a prueba —con éxitos y contradicciones— la posibilidad de organizar una sociedad libre bajo el imperio de la ley.

En este sentido, felicito a Estados Unidos en su 250 aniversario.



VACACIONES

Este columnista tomará unos días de vacaciones, por lo que *Juegos de poder* volverá a publicarse el lunes 17 de agosto.

X: @leozuckermann

RED EXCELSIOR

DEL ESTADIO AL ENTRETENIMIENTO

La comercialización de espacios publicitarios impulsó el crecimiento de **Soccer All Media Solutions** hacia proyectos de contenido, tecnología y entretenimiento deportivo.

Con más de dos décadas de operación, Soccer All Media Solutions ha ampliado su presencia en la industria del deporte al diversificar su modelo de negocio hacia el desarrollo de soluciones tecnológicas, la producción de contenidos, la comercialización de activos deportivos y la creación de experiencias para marcas y aficionados.

La empresa inició operaciones con la venta de vallas publicitarias LED en los estadios del fútbol mexicano, actividad que hoy mantiene con algunos de los principales clubes nacionales, así como en los encuentros de la Selección Nacional de México donde la misma funge como local.

“La empresa comenzó con solo 4 personas, en una oficina pequeña, enfocada únicamente en la comercialización de la valla publicitaria, y hoy el portafolio es mucho más amplio”, explicó **Arsenio Kessel**, director general adjunto de Soccer All Media Solutions en entrevista para **Excélsior**.

A partir de ese negocio, la compañía incorporó nuevas líneas de operación, entre ellas la venta de espacios publicitarios para diferentes torneos, además de la creación y producción de publicidad digital y virtual para las transmisiones deportivas.

Soccer All Media Solutions también ha desarrollado proyectos enfocados en el entretenimiento deportivo y la generación de contenidos. Entre ellos destaca **Camp3onas**, iniciativa orientada a impulsar el fútbol practicado por mujeres, lo que permitió organizar las visitas del FC Barcelona Femenil a México, por tres años consecutivos, para enfrentar al Club América. Además, gestionó el evento estelar “The Match”, el encuentro varonil entre Barcelona y América disputado en Dallas, Texas.



Nuestro objetivo es convertirnos en el comercializador más importante de propiedades de deporte y entretenimiento en México.”

Arsenio Kessel, director general adjunto de Soccer All Media Solutions.

“Vimos una oportunidad en el crecimiento del fútbol femenino y decidimos apostar por una propiedad que generara valor tanto para las marcas como para los aficionados”, señaló el directivo.

La compañía expandió su presencia a través de su canal de YouTube **BLCK MNKY TV**, cuya oferta integra una sólida barra de podcasts con producciones como **Desde el Paddock**, enfocado en el automovilismo, **Desde el Ring**, dedicado al boxeo y **Siempre al 10**, especializado en el fútbol. A la par de estos contenidos, también ha fortalecido su colaboración con **TREBEL**, una aplicación de música legal que ya supera los 10 millones de usuarios.

Esta alianza potencia el inventario de publicidad digital de la plataforma, permitiendo a las marcas conectar de forma masiva con las audiencias mediante formatos que vinculan la música con el deporte.

UN ESPACIO PARA EL FÚTBOL
La compañía creó **Futlán**, un concepto instalado en Aztlán Feria de Chapultepec, que reúne la transmisión de todos los partidos de la justa deportiva, además de diferentes activaciones.

Arsenio Kessel adelantó que, una vez concluida la máxima fiesta del fútbol, Soccer All Media Solutions continuará enfocada en fortalecer sus operaciones habituales y en el desarrollo de nuevas experiencias y contenidos integrales que conecten al fan con propiedades deportivas y de entretenimiento dentro de la cultura digital, permitiendo así acercar a las marcas con las audiencias de una forma mucho más orgánica.



Actualmente, la empresa comercializa espacios publicitarios para más de 150 clientes.

E

EDITORIAL



Javier Aparicio

Académico del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

T-MEC en cuenta regresiva

Mientras en México celebrábamos la victoria de México sobre Ecuador en la segunda ronda del Mundial, el primero de julio pasado, el gobierno de Estados Unidos anunció (para sorpresa de pocos) que no le interesa renovar el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por 16 años más. Esto no quiere decir que el tratado deje de estar vigente de inmediato, sino que continuaría vigente hasta 2036: ha entrado en una especie de cuenta regresiva. ¿Esto es una buena o una mala noticia?

Vayamos por partes. El mercado del T-MEC involucra a más de 500 millones de personas y representa alrededor de 30% del PIB mundial. Gracias al tratado, en los últimos años México se ha convertido en el principal socio comercial de Estados Unidos. La evidencia indica que el tratado ha sido útil para los tres países: la integración regional ha beneficiado, aunque en distinta medida, tanto a empresas como a consumidores y trabajadores estadounidenses, mexicanos y canadienses.

Vale la pena recordar que en 2020 el T-MEC reemplazó al TLCAN, vigente desde 1994, y a pesar de sus reiteradas inclinaciones proteccionistas, contó con el apoyo del presidente Trump durante su primera administración. Al entrar en vigor el T-MEC se acordó una duración de 16 años, de 2020 a 2036, pero se incluyó una revisión trilateral para evaluar su desempeño en el sexto año: el primero de julio de 2026. Si los tres países signatarios acordaban una renovación, el T-MEC se ampliaría por 16 años más, con una nueva revisión en 2032. Sin embargo, si no hubiera consenso, el Tratado entraría a un periodo de revisiones anuales de hasta diez años. En caso de no alcanzarse un nuevo acuerdo, el T-MEC expirará en 2036.

Hay quienes dicen que el juego del T-MEC no se ha terminado, sólo se ha ido a tiempos extra. Otros más dicen que una de las partes, el gobierno de Estados Unidos, en realidad quiere un divorcio expedito del T-MEC, pero está obligado a reconsiderarlo por los próximos diez años (elija la analogía más cercana a su experiencia personal).

Esto quiere decir que el peor escenario posible, un rompimiento inmediato del tratado, estaba fuera de discusión dadas las propias reglas acordadas en 2020. Un optimista señalaría que aún quedan diez años para renegociar el Tratado y asegurar su supervivencia, aprovechando sus beneficios. Otros señalan que basta con esperar a que Donald Trump concluya su mandato y apostar por un nuevo gobierno menos reacio a la integración económica regional. Un pesimista señalaría que la incertidumbre en torno a la política comercial de la región de los últimos 18 meses ahora podrá prolongarse hasta por diez años más. ¿Podemos descartar que el próximo presidente norteamericano sea igual de proteccionista que Trump?

Hay quienes han intentado minimizar las implicaciones de esta decisión, ya sea presumiendo que el comercio con Estados Unidos ha seguido creciendo a pesar de las recurrentes amenazas arancelarias de su presidente. Sin embargo, lo cierto es que, mientras más tiempo duren las negociaciones, la incertidumbre seguirá en aumento, afectando las cadenas productivas, los planes de inversión y las perspectivas de crecimiento económico de México.

En el centro de las negociaciones para los próximos años se encuentra China. Es un hecho que las importaciones estadounidenses desde China han disminuido significativamente desde 2016 a la fecha, cuando Trump impuso nuevos aranceles. Sin embargo, en el mismo periodo, el déficit comercial de Estados Unidos con México se ha duplicado desde que entró en vigor el T-MEC. Por desgracia, lo que sería una señal de una integración económica exitosa es una señal de alarma para el presidente Trump: ahora le preocupa que el T-MEC sea usado como un salvoconducto para que mercancías o insumos de origen chino pasen de México a Estados Unidos.

Basta un botón de muestra: esta semana Toyota anunció que trasladará parte de su producción de camionetas de carga de su planta en Tijuana hacia San Antonio, Texas, con una inversión de 3,600 millones de dólares... en Texas. Esta medida se anunció como parte de un compromiso de la empresa para aumentar su capacidad instalada en Estados Unidos.

GREGORIO

UN TRATADO REMASTERIZADO



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Leyes de mentiritas

Hace algunos años le pregunté al gran historiador David Brading en qué principios México ha sido congruente en su práctica. No dudó en responderme: “En preservarse como nación y en darle prioridad a las apariencias sobre los hechos”.

Que gobiernen los que no dejan gobernar.

Antonio Maura

Hay verdades evidentes por sí mismas. Con esas palabras empieza la declaración de independencia de los Estados Unidos, una república que en sus 250 años de vida ha brindado muchas lecciones. La más relevante: para gobernar se requiere responsabilidad y capacidad. Quienes no tienen esos atributos llevan al fracaso a sus pueblos. Una cosa es lanzar vituperios desde la plaza pública y otra cumplir el juramento al asumir el cargo.

Hace algunos años le pregunté al gran historiador David Brading en qué principios México ha sido congruente en su práctica. No dudó en responderme: “En preservarse como nación y en darle prioridad a las apariencias sobre los hechos”. Carlos Castillo Peraza, al percibir el comportamiento de los panistas a quienes, como ahora, les da urticaria la doctrina, solía expresar: “La materia prima es la misma”. Insistía en “el pequeño priista que todos llevamos dentro” para definir una forma de hacer política.

Mariano Azuela (presidente de la SCJN) le solicitó en 2004 a Vicente Fox (presidente de la República) proceder contra Andrés Manuel López Obrador (jefe de Gobierno del DF) por el incumplimiento en un proceso de un juicio de amparo. Ante el rechazo de una mayoritaria opinión pública, se dio el desistimiento de la acción penal (se vale llorar).

El PRI fue una solución perentoria, un mecanismo de transición. Cumplió su objetivo en el año 2000. El PAN en el poder duró un sexenio. Al asumir el cargo, Felipe Calderón hizo renunciar a su presidente, Manuel Espino Barrientos.

Los datos anteriores son acontecimientos que nos definen como un Estado que padece una profunda simulación. No estoy inventando el hilo negro, es algo en lo que se viene insistiendo desde siempre: la falta de respeto a la verdad. El éxtasis de la farsa es la denominada 4T y su movimiento de regeneración nacional. Hace varios años, el analista Rafael

Ruiz Harrell habló de “exaltación de ineptitudes”. Es real.

Cada día son más evidentes los enormes e inútiles esfuerzos de los personajes de nuestra vida pública para defender lo indefendible. El contraste entre lo que se dice y lo que se hace es, por lo menos, escandaloso. Ninguna nación puede prosperar si prevalece la mentira. Se ha llegado al extremo de mentir con la ley que, por su esencia, debería ser lo más respetable. Empezando por nuestra Constitución. Es falso que tengamos derecho a una alimentación nutritiva, a un ambiente sano, a una impartición de justicia expedita, a una vivienda digna, a un salario remunerativo. Son ostentosas las injerencias en nuestra vida institucional haciendo de nuestra soberanía una desastrosa fachada conceptual.

Ahora se anuncia otro embuste más: “Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos”. ¿Se acuerda usted de la Constitución Política de la Ciudad de México? Una reliquia más en el gigantesco cementerio de nuestros conspicuos anhelos.

Estados Unidos en mucho le debe su impresionante desarrollo al imperio de la ley. El principio de respetarla es la esencia del capitalismo. Asombra que hoy sea gobernado por un convicto involucrado en 34 procesos penales. El primero de julio de 2024, cuando el Supremo Tribunal de Estados Unidos absolvió (votación 6-3) a Donald Trump de actos de subversión, es la fecha más negra en su historia. La democracia siempre peligra.

Retornando a lo nuestro. Estamos inmersos en una contienda en todos los órdenes y en todos los niveles como nunca en nuestro largo proceso de vida independiente.

Ha surgido una nueva opción que podría tener un lema: “A pesar de que nos conocemos, nos apreciamos”. Todos tenemos un pasado más o menos presentable. Hay algo superior que nos une: darle veracidad al desempeño de nuestras instituciones. Que la política recupere su dignidad. Que la palabra resista el cotejo con nuestra conducta. Que la ley sea la ley y no un cuento. Se trata de depurar, de podar, de corregir nuestra Carta Magna de las abominables ocurrencias de ayer y de hoy.

SOLÍS



Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego.

FRENTE POLÍTICOS

1. Alianza estratégica. Mientras el mundo endurece sus bloques comerciales, México busca ampliar el margen de maniobra. La reunión entre **Claudia Sheinbaum** y el presidente suizo, **Guy Parmelin**, coincidió con la aprobación del Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea en el Parlamento Europeo, una combinación que fortalece la estrategia de diversificar inversiones y mercados. Suiza mantiene su lugar como uno de los principales inversionistas en el país y Bruselas abre la puerta a una relación comercial más profunda. Ahora, la siguiente aduana será política: el Senado mexicano deberá decidir si convierte esos acuerdos en futuro tangible.

2. Emperadora. La remodelación del Palacio de Gobierno de Veracruz terminó convertida en un escaparate de contradicciones. El presupuesto inicial ya fue rebasado y el mármol, los candelabros y los acabados de lujo opacaron cualquier discurso de austeridad, así se lance desde Presidencia. Como si no bastara, la insinuación de que un salón llevaría el nombre de la primera gobernadora desató la sospecha de un homenaje en vida. **Rocío Nahle** reculó de inmediato y negó que fuera para ella, pero en política las aclaraciones siempre llegan detrás de la percepción. El palacio luce impecable; el exceso y el abuso de poder, todavía más.

3. Rebasada. Chimalhuacán volvió a exhibir el costo de una seguridad pública que no logra contener el delito ni recuperar la confianza ciudadana. Un presunto ladrón atrapado durante horas en un poste bastó para desatar la amenaza de un linchamiento y evidenciar el hartazgo vecinal. Los reclamos apuntan a una policía que llega tarde y a una administración municipal, encabezada por **Xóchitl Flores**, señalada por no frenar la creciente inseguridad. Cuando los ciudadanos comienzan a plantear hacer justicia por su propia mano, el problema dejó de ser delictivo y ahora es una crisis de gobernabilidad. La violencia colectiva nunca es opción.

4. Viraje institucional. La primera entrega de la Cuenta Pública 2025 comienza a mover una maquinaria que durante años avanzó con discreción. Para **Vania Pérez Morales**, expresidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, las 21 denuncias penales promovidas por la Auditoría Superior de la Federación, bajo la dirección de **Aureliano Hernández**, envían una señal de mayor apertura para combatir la corrupción. El reconocimiento, sin embargo, viene acompañado de una advertencia: falta una fiscalización más profunda sobre los recursos federales que reciben los estados. Revisar trámites no es suficiente; es necesario seguir la ruta real del dinero.

5. Diplomacia económica. **Roberto Lazzeri** comenzó a marcar el tono de la nueva etapa de la embajada mexicana en Washington. En su primer encuentro con la US-México Foundation, el embajador colocó sobre la mesa los temas que definirán la relación bilateral: la revisión del T-MEC, el fortalecimiento de las cadenas de suministro y la coproducción regional. El mensaje fue claro, que la competitividad de Norteamérica dependerá de reglas claras, diálogo permanente y certidumbre para la inversión. En un momento de redefiniciones comerciales, la diplomacia económica será tan importante como la política. **Lazzeri**, la bisagra diplomática que hacía falta.

Ali Karimli

Exsecretario de Estado azerbaiyano, es el líder de la oposición política unida del país
www.project-syndicate.org Al translation

Una oportunidad democrática para Azerbaiyán

BAKÚ.— Antes de la victoria de su partido en las elecciones parlamentarias de junio de 2026, el primer ministro Nikol Pashinián ya llevaba ocho años al frente de Armenia. Sin embargo, en ninguna de las dos elecciones anteriores (2018 y 2021) había basado su campaña en un programa de política exterior tan claro —ni tan irritante para Rusia— como lo ha hecho en esta ocasión.

Pashinián abogó por poner fin a la dependencia de Armenia respecto a Rusia y por buscar una mayor integración con Occidente. También renunció a las reivindicaciones territoriales históricas de Armenia sobre Turquía y Azerbaiyán, incluido Nagorno-Karabaj, que fue el epicentro de un conflicto de décadas entre Armenia y Azerbaiyán. Ahora están sobre la mesa una paz duradera con Azerbaiyán y la normalización de las relaciones con Turquía.

Rusia se esforzó por impedir la reelección de Pashinián, entre otras cosas, llevando a cabo campañas de desinformación destinadas a impulsar a los candidatos prorrusos e imponiendo restricciones comerciales como castigo por los esfuerzos de Armenia por estrechar lazos con Europa. Pero los votantes armenios no picaron el anzuelo. Aunque los dos principales partidos prorrusos obtuvieron votos suficientes para entrar en el Parlamento, el partido Contrato Civil de Pashinián se aseguró la mayoría parlamentaria.

Ahora, Pashinián cuenta con el mandato popular que necesita para impulsar un nuevo *statu quo* regional en el que la influencia de Rusia siga debilitándose y los países del Cáucaso Meridional disfruten de mayor paz, estabilidad y nuevas oportunidades de cooperación con Estados Unidos y la Unión Europea. Esto podría ser una muy buena noticia para Azerbaiyán, que ya está trabajando para establecer alianzas estratégicas con Occidente.

En febrero de 2026, Azerbaiyán firmó una carta de asociación estratégica con EU. Aunque el contenido del acuerdo es muy limitado —se limita a expresar intenciones vagas de «movilizar la inversión de los sectores público y privado» y «ampliar la colaboración en el desarrollo de una asociación en materia de inteligencia artificial»—, supone un notable paso adelante. Azerbaiyán también está ampliando sus vínculos con la UE, centrándose en los sectores del transporte, el ámbito digital, la energía y el comercio.

Todo esto podría parecer que beneficia a los intereses de Azerbaiyán. Sin embargo, sin las condiciones adecuadas, estas alianzas podrían no dar los resultados esperados para los azerbaiyanos.

El país está gobernado por un régimen autoritario, en el que la familia Aliyev ostenta el poder absoluto desde 1993. A lo largo de más de tres décadas, la dinastía Aliyev ha consolidado su posición desmantelando las instituciones democráticas, socavando la independencia judicial, subvirtiendo el sistema electoral y reprimiendo a los medios de comunicación independientes, la sociedad civil y los partidos de la oposición.

A pesar de todo ello, los azerbaiyanos han seguido luchando por la democracia, a menudo a un gran coste personal. Yo mismo estoy dictando estas palabras a mi esposa desde el centro de detención del Servicio de Seguridad del Estado. Fui detenido el pasado mes de noviembre bajo acusaciones ridículas, que no son más que una excusa para encubrir la determinación

del régimen de aplastar a la oposición política y reprimir la disidencia.

Mi detención fue la culminación de una larga campaña para silenciarme. Durante 20 años se me prohibió salir de Azerbaiyán. Hasta mi detención, pasé cinco años viviendo bajo un bloqueo de internet en mi propia casa. He sido detenido y torturado. Ahora me enfrento a una posible pena de prisión de entre 12 y 20 años por una acusación inventada.

No soy, ni mucho menos, el único. Bajo el régimen de la familia Aliyev, miles de azerbaiyanos han cumplido largas condenas como presos políticos, decenas de miles han sufrido violencia policial y otros miles han sido torturados simplemente por reclamar la democracia. En la actualidad, hay 328 presos políticos reclusos en las cárceles de Azerbaiyán, entre ellos 34 periodistas destacados —nueve de ellos mujeres—, así como activistas de la sociedad civil, líderes de la oposición y ciudadanos de a pie. Docenas de personas cercanas a mí, desde familiares hasta compañeros políticos, han sido detenidas bajo acusaciones falsas.

Sin embargo, no nos hemos rendido ni hemos renunciado a nuestros ideales democráticos. Hoy, como siempre, estamos dispuestos a hacer cualquier sacrificio para llevar la democracia a Azerbaiyán.

Ni Estados Unidos ni Europa son responsables de la democratización de Azerbaiyán. Pero tampoco deberían abandonar sus propios principios, haciendo la vista gorda ante la represión generalizada y el desmantelamiento de la democracia que se están produciendo en Azerbaiyán.

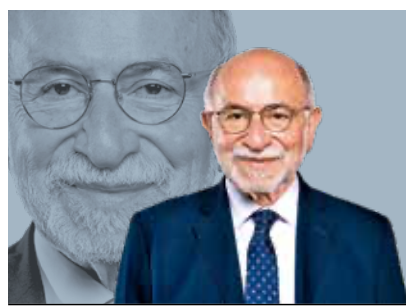
El régimen de Aliyev podría creer que tiene suficiente influencia sobre sus socios occidentales como para conseguir que hagan precisamente eso: llegar a acuerdos en sus propios términos. Esto es especialmente cierto en el caso de Europa: Azerbaiyán vende gas a 16 países europeos y petróleo a hasta 20, lo que lo convierte en un elemento vital para la seguridad energética de la UE. Además, el Corredor Central —la ruta más corta entre el oeste de China y Europa— atraviesa Azerbaiyán.

Pero la UE y EU pueden y deben plantar cara, garantizando que las asociaciones estratégicas emergentes se construyan sobre la base de los valores y principios occidentales, de conformidad con el derecho internacional. Como mínimo, deben exigir que las autoridades azerbaiyanas respeten los compromisos en materia de derechos humanos y libertades establecidos en las convenciones de las Naciones Unidas que Azerbaiyán ha firmado y ratificado.

Creo firmemente que el pueblo azerbaiyano, si se le concedieran los derechos y libertades más básicos, se desharía del régimen autoritario dinástico a la primera oportunidad. Restauraríamos la república democrática que nuestros antepasados fundaron hace 108 años —la primera de su tipo en todo Oriente y en el mundo musulmán—. El régimen también lo cree así, y por eso ha convertido las elecciones en una farsa, ha prohibido las reuniones pacíficas y ha llenado las cárceles de disidentes.

Los azerbaiyanos queremos una mayor integración con Occidente, pero, sobre todo, queremos que se respeten nuestros derechos y libertades fundamentales. Al condicionar la cooperación estratégica al cumplimiento por parte de Azerbaiyán de las normas democráticas y el derecho internacional, Estados Unidos y Europa podrían ayudar a conseguir ambas cosas.

Project Syndicate, 2026



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

El sueño llegó a su fin

Cuando el sueño termina, sobreviene la cruda. El mundo real, con todas sus vicisitudes y sus contradicciones, aparece nuevamente ante los soñadores que no querían despertar aún.

Durante 25 días no existieron las desapariciones forzadas ni las madres buscadoras sin apoyo gubernamental —aunque no dejaron de hacerse presentes en las inmediaciones del Estadio Azteca—, ni las extorsiones a comerciantes, empresarios y transportistas, ni los desplazamientos provocados por el crimen organizado, ni la complicidad del partido en el poder con criminales, ni la protección del gobierno a violadores y narcopolíticos, ni la ruina del sistema de salud, ni los niños con cáncer, pero sin medicamentos, ni la sumisa Suprema Corte del acordeón, ni los abyectos legisladores oficialistas, ni los bodrios con los que se pretende domesticar a niños y adolescentes, ni la persecución a la libertad de expresión, ni los asesinatos a periodistas. Sólo existió el juego del hombre, como le llamó el inolvidable Ángel Fernández.

Estamos hechos, advirtió Shakespeare, de la misma sustancia con la que se trenzan los sueños. Soñar es quizá lo que más nos humaniza. Escapamos fugazmente de la realidad, y ese escape nos ayuda a sobrellevar los inevitables sinsabores de la existencia humana.

Ningún otro juego provoca, como el fútbol, tantas ilusiones. Es como si los resultados de nuestro equipo decidieran nuestra propia suerte, como si el triunfo o la derrota inclinaran la balanza de nuestro sino.

Nuestro fútbol dista años luz de estar al nivel de los mejores del mundo. Lo sabemos con certeza. Por eso tiene gran mérito que la Selección Mexicana haya logrado en el Mundial cuatro victorias consecutivas manteniendo imbatida su portería. Y el mérito mayor fue el partido cardíaco que nos brindó frente a la Selección Inglesa —uno de los mejores equipos del mundo—, a la que mantuvo arrinconada, pidiendo esquina, durante la mayor parte de la contienda. La

Selección Mexicana bombardeó la portería rival decenas de veces, obligó al arquero inglés a contorsionarse y volar varias veces para evitar más de los dos goles que tuvo que admitir.

Ese notable desempeño de nuestra Selección no debe tener el efecto de ignorar la triste realidad de nuestro fútbol, en el que no hay ascenso, no descenso, lo que propicia el conformismo mediocre, y en el que por permitirse un elevadísimo número de jugadores extranjeros en las alineaciones se cierran posibilidades a los jóvenes jugadores mexicanos que anhelan una oportunidad.

Esta Selección Mexicana estuvo muy por encima de la altura de nuestro fútbol. Se seleccionó a los jugadores más idóneos y Javier Aguirre logró un equipo armonioso, con temple y coraje, esa palabra que proviene del vocablo latino *cor o cordis*, que significa *corazón*.

En cada jugada el equipo mexicano mostró garra, convicción, confianza en sí mismo, elementos indispensables para que la victoria sea viable. Saltar a la cancha con el ánimo de lograr lo imposible es el requisito fundamental para hacer posible lo improbable.

Ahora hablemos de la afición, alabada incondicional y vehementemente por los cronistas. Para empezar, es claramente una conducta incivilizada abuchear el himno del equipo y es también un proceder incivilizado y antideportivo apostarse a la entrada del hotel donde se hospedan los rivales armando escándalo para impedirles el sueño.

Muy bien que los aficionados celebren en las calles, que griten, canten, bailen, toquen tambores y cornetas, se zambullan en los charcos y hagan volar, manteándolos, a quienes lo deseen, pero esas manifestaciones de euforia fueron acompañadas de tocamientos abusivos a mujeres, robo de celulares, empujones que provocaron muertes. La fiesta no debe convertirse en delito ni tragedia.

El sueño ha llegado a su fin. Todos los sueños finalizan en algún momento, siempre nos parece que demasiado pronto. Ahora me gustaría que soñáramos en un mejor país, en un país más vivible, más civilizado, democrático, justo, solidario, y que ese sueño no terminara sin que lo consiguiéramos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente Honorario



Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **IMAGEN** Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

VINCULAN A UNO POR TRANSPORTAR 10 KILOS DE CRYSTAL. Por su probable responsabilidad en delitos contra la salud, un hombre fue vinculado a proceso luego de ser detenido en posesión de casi 10 kilos de metanfetamina que mantenía oculta en las fundas de dos tololoques, en el municipio de General Bravo, Nuevo León.

— Aracely Garza



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

La agotadora telenovela

Hay una pregunta que ningún gabinete de seguridad se hace y que quizá sea la más urgente de todas: ¿qué le pasa a una sociedad que lleva meses —años, en rigor— despertando cada mañana dentro de la misma telenovela? Narcoterrorismo, Rocha Moya, El Mayo, Ken Salazar, la avioneta, los aranceles, el T-MEC bajo revisión, la próxima amenaza de Washington, el siguiente capítulo de la mañanera. Los nombres rotan: la trama, no. Y mientras los actores políticos administran cada episodio como si fuera un asunto entre ellos —un pleito de élites, de fiscalías, de cancillerías—, nadie parece contabilizar el costo que ese clima le cobra, gota a gota, a la gente que sólo mira. El costo existe y tiene literatura. George Gerbner lo llamó el síndrome del mundo cruel: quien se expone de manera sostenida a un relato de amenaza termina creyendo que el mundo es más peligroso de lo que sus propios ojos registran, y ajusta su vida a ese miedo aunque su calle siga tranquila. No hace falta vivir en Culiacán para vivir en Culiacán: basta el goteo informativo de dos años de guerra entre herederos, de acusaciones cruzadas, de capos convertidos en testigos y testigos convertidos en bombas de tiempo. El resultado es una ciudadanía en estado de alerta crónica, que es exactamente lo contrario de una ciudadanía: la alerta permanente no produce vigilancia cívica, produce agotamiento. Byung-Chul Han diría que somos ya una sociedad del cansancio: la versión mexicana agrega que el cansancio tiene banda sonora de corridos y calendario de mañaneras.

Ese agotamiento tiene consecuencias políticas precisas que el gobierno debería contemplar con más seriedad que cualquier encuesta. La primera es la erosión de la confianza como bien público. Cuando la frase oficial de la semana es “alguien mintió” —y la sociedad intuye que el alguien es plural—, cada nuevo episodio no informa: confirma. Confirma que la verdad es negociable, que las instituciones se activan según el apellido del acusado, que el expediente puede dormir si duerme del lado correcto. Y una sociedad que deja de esperar la verdad no se rebela: se retira. Deja de denunciar, deja de participar, deja de creer que su indignación sirve. Los psicólogos lo llaman indefensión aprendida; los politólogos deberíamos llamarlo por su nombre: el subsuelo de todos los autoritarismos.

La segunda consecuencia es el secuestro de la agenda. Cada hora de conversación nacional dedicada a la avioneta del museo es una hora que no se dedica al sistema de salud, a las escuelas, al agua, a la economía del cuidado, a todo aquello que constituye la vida real de la mayoría. El clima narcodiplomático no sólo angustia: desplaza. Empobrece el debate público hasta reducirlo a un género único, y un país que sólo habla de sus villanos acaba pensándose a través de ellos. Ahí está el tercer costo, el más profundo: el identitario. Acabamos de comprobar, durante un mes de Mundial, lo que ocurre cuando a este país se le permite narrarse desde otro lugar: el mundo vio hospitalidad, alegría, civilidad, y los mexicanos nos vimos —nos sorprendimos viéndonos— en ese espejo. Duró lo que duró el torneo. Al día siguiente de la eliminación, la conversación nacional regresó puntualmente a su celda.

¿Qué debería contemplar el gobierno? Primero, que la certidumbre es infraestructura, tan material como una carretera: los expedientes abiertos indefinidamente —el de los diez de Sinaloa es el ejemplo mayor, que ahora, además, fue “reservado” por cinco años— no son prudencia política, son una fuga de confianza que paga toda la sociedad. Cerrar los casos, en un sentido o en otro, con resoluciones fundadas, vale más que cualquier campaña de comunicación. Segundo, que la salud mental colectiva es asunto de Estado y no sólo de consultorios: hay estudios pendientes, presupuestos pendientes, una política pendiente sobre lo que dos años de guerra narrativa le han hecho al ánimo nacional. Tercero, que el atril también es política de seguridad: cada mañana que el poder decide qué capítulo de la telenovela toca, decide también sobre el cortisol de treinta millones de espectadores. Y cuarto, lo más incómodo: que la salida de este clima no es narrativa sino judicial. No se trata de hablar menos del narco, sino de resolverlo más.

Los pueblos no se quiebran sólo por la violencia; se quiebran por la espera. La espera de la verdad, de la justicia, del capítulo final que nunca llega. El gobierno cree que administra una crisis de seguridad. Está administrando, sin saberlo, el estado de ánimo de una nación. Y ese expediente sí que no admite prórrogas.

ASEGURAN 170 FERROTANQUES

Golpean al huachicol fiscal ferroviario

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) asestó un golpe a las arterias logísticas del contrabando de combustible en México.

En una de las intervenciones contra el huachicol fiscal sobre rieles, la institución reportó el aseguramiento de 170 ferrotanques en puntos estratégicos de San Luis Potosí, Nuevo Laredo, Tampico y Coahuila, además de una espuela de ferrocarril en territorio coahuilense utilizada de forma clandestina.

Como parte de las acciones se permitió la incautación de 18 millones 900 mil litros de hidrocarburo que pretendían ser introducidos al mercado nacional evadiendo impuestos, lo que generó un impacto económico directo a de 238 millones 818 mil pesos.

Lejos de cerrarse, este expediente mantiene abiertas líneas de investigación activas contra más de 70 personas físicas y morales distribuidas en nueve entidades del país.

A diferencia del robo tradicional con la perforación

de ductos, este esquema de delincuencia organizada opera a través de redes empresariales, aduanales y financieras de cuello blanco.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), los criminales utilizaban operadores ferroviarios, importadores y agencias aduanales para declarar cargas inferiores a las reales o falsificar clasificaciones químicas de los productos, ocultando millones de litros de combustible en trenes de carga legítimos.



Foto: Especial

La propietaria de la maleta no obtuvo la autorización de internación al territorio nacional por parte de la autoridad migratoria.

EL DATO

El operativo

Las autoridades informaron que el hallazgo fue resultado de los trabajos permanentes de inteligencia, análisis de riesgo y control aduanero desplegados en la terminal aérea.

mediante los mecanismos institucionales de análisis de riesgo, lo que derivó en una revisión especializada como parte de las acciones de vigilancia en los puntos de ingreso al país.

Trascendió que la

propietaria de la maleta no obtuvo la autorización de internación al territorio nacional por parte de la autoridad migratoria; sin embargo, al activar los procedimientos de control aplicables al equipaje documentado, el personal aduanero y militar llevó a cabo la inspección física de la pieza.

La revisión permitió localizar la sustancia ilícita oculta en un compartimento de doble fondo.

El cargamento y la maleta asegurada fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales de la federación para la integración de la carpeta de investigación correspondiente y el deslinde de responsabilidades.

Al alza, tráfico de la sustancia

El mercado ilegal de ketamina en Estados Unidos vive una expansión sin precedentes.

De acuerdo con datos del portal Isha Health y laboratorios forenses de la DEA, las incautaciones de esta sustancia alcanzaron un máximo histórico de 6 mil 549 casos analizados en 2025, un incremento drástico frente a los menos de 2 mil registros documentados en 2018.

Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), el contrabando interceptado pasó de unas mil libras en 2019 a un pico de 13 mil 756 libras.

Al primer cuatrimestre de 2026, la CBP ya sumaba 8 mil 598 libras decomisadas en operativos como el del 27 de mayo en Laredo, Texas, donde binomios caninos detectaron ketamina y cocaína en un vehículo.

La DEA detectó que el desvío de ketamina desde cadenas de suministro médico legal —como clínicas y veterinarias— saltó de 25 incidentes en 2008 a un récord de 230 en 2023.

— Francisco Rosas

PRÓXIMA AUDIENCIA SERÁ EL LUNES

Vinculan a exdirector de Pemex

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ATLACHOLOYA, Mor.- La jueza penal de Morelos, Consuelo Adriana Correa, dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada para el exdirector de Pemex Víctor “N”, quien deberá comparecer ante este juzgado a las 8:00 horas del próximo lunes para desahogar la audiencia de imputación de delitos en su contra.

Durante la comparecencia, la juzgadora rechazó la petición de la defensa del imputado para que se le otorgara resguardo domiciliario, ordenando su permanencia en el penal.

Los dos hechos que acreditó la Fiscalía de Morelos para sostener la responsabilidad del acusado iniciaron con una herida que el



Foto: Especial

La juzgadora rechazó la petición de la defensa del imputado para que se le otorgara resguardo domiciliario.

imputado le causó a su entonces esposa, María Felicia Jiménez, el 16 de junio de 2022 en el brazo izquierdo tras enterrarle un bolígrafo, agresión que ocurrió dos años después de haberse casado.

El ataque se registró en un domicilio de la comunidad de Chamilpa, en Cuernavaca,

propiedad del exfuncionario y lugar donde no pudo ser localizado en su momento; a dicho inmueble llegaron a vivir tras la pandemia y dos años después se mudaron a un fraccionamiento con club de golf en el municipio de Emiliano Zapata.

La segunda agresión fue en el fraccionamiento

EL DATO

El amago

El imputado intentó borrar los videos que documentaron el ataque a su esposa y, días después de la última agresión, amenazó a la víctima con hablar a sus contactos políticos.

Country Club, donde se grabó el video que se viralizó el 25 de marzo de 2026, donde golpea a María Felicia frente a su hijo de seis años.

Según la grabación, la violencia se ejecutó de manera prolongada por varios minutos, lo cual quedó registrado en los videos que corrieron en varias plataformas digitales, que fueron revisadas por peritos en la materia.

Víctor Manuel Solís, abogado de la víctima, consideró al salir de la audiencia que de las 14 medidas cautelares posible, se eligió la más “severa” y consideró que es “injusta y desproporcionada”.



Foto: especial

El decomiso de las unidades provocó un impacto económico al grupo criminal de 238 millones 818 mil pesos.

Nodos logísticos en Coahuila, Durango y Zacatecas servían para recibir, almacenar de forma irregular y mezclar el producto importado ilegalmente antes de

enviarlo por carretera a estaciones de servicio o clientes industriales.

La magnitud de esta red también alcanzó la Aduana de Matamoros, Tamaulipas,

18.9

MILLONES

de litros de hidrocarburo que se pretendía introducir al mercado nacional fueron incautados.

donde en un operativo espejo se aseguraron otros 129 ferrotanques y 15 millones de litros de hidrocarburos.

En la vertiente marítima, las autoridades documentaron el aseguramiento del buque Challenge Procyon en el puerto de Tampico con 10 millones de litros de diésel, golpeando la estructura financiera del grupo con 372 millones de pesos.

— Con información de Raúl Flores

LEAGUES CUP 2026

NO ES SOCCER = ES FUTBOL!



DEL 4 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE



IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL

3.1

T M

TODO
MÉXICO

ENCUENTRAN CUERPO DE EXCURSIONISTA. Fue hallado el cadáver de uno de los cuatro excursionistas que todavía están atrapados en la gruta Chichicazapan de Cuetzalan, municipio de la Sierra Norte de Puebla. Inicialmente siete personas, entre ellas el guía, no pudieron salir debido al aumento del caudal de un río subterráneo por las lluvias. — Fernando Pérez



Número
cero

José Buendía
Hegewisch
jbuendia@gimm.com.mx

FBI y El Mayo: exhibición como gesto de poder

El cinismo de exponer al público la avioneta en la que fue trasladado secuestrado **El Mayo Zambada** a EU —después de negar cualquier intervención en el episodio— es la medida de la prepotencia con la que Washington impone a otros países su nueva guerra contra las drogas y del dominio del hemisferio occidental.

El FBI exhibe la aeronave en un museo de Texas como una burla o un gesto de poder: un trofeo que, lejos de disipar dudas, parece acreditar su participación en una operación ilegal; mientras se presenta como muestra de aplicación de la ley y su prioridad de persecución extraterritorial del delito.

La peligrosa extravagancia exhibe una grave violación que, sin embargo, sirve de ejemplo del combate al narcoterrorismo, como cataloga a los cárteles de la droga. Pero en ese mensaje, no vale otra ley que la de la fuerza. Significa la violación de la soberanía mexicana mediante una operación encubierta; representa la sombra del exembajador **Ken Salazar** negando la participación de Washington en el secuestro del capo y en su entrega, presuntamente coordinada con **Ovidio Guzmán**, convertido en testigo protegido. Y la ostentación del FBI de esa intromisión y tácita acreditación de la injerencia.

Sheinbaum no pudo esquivar un despliegue de poder que ridiculiza al gobierno y congela la confianza de la colaboración bilateral. El sabor de la burla obliga a elevar el tono del reclamo en uno de los asuntos más delicados de la agenda binacional: el posible involucramiento directo de agencias de seguridad de EU en la borrosa, opaca y sucia caída de **El Mayo**.

El abandono del tono moderado de sus reacciones en los desacuerdos con **Trump** revela el deterioro de una relación que privilegiaba la política de la no confrontación abierta; ahora se precipita en la amenaza de intervenciones directas o encubiertas, como otra de la DEA en Chihuahua, y la batalla por la narrativa del narcoestado para debilitar la soberanía que sirve al oficialismo para escudar su inacción contra narcopolíticos.

La exhibición del avión traduce en imagen el discurso trumpista: perseguir a los capos de narco con o sin la cooperación de terceros países. Si **Sheinbaum** había dejado pasar el turbio episodio apoyada en las declaraciones del exembajador **Salazar**, la afrenta apunta a un operativo secreto de sus agencias.

“¿Quién miente... **Salazar**?”, lanzó la mandataria como una puya al gobierno de **Trump** y exigencia de aclaración que, hasta ahora, no llega. Lo más alarmante es que el reclamo reiterado pasa casi inadvertido, como si la acusación fuera intrascendente o poco seria. Apenas hubo una rectificación evasiva de **Salazar** en medios, al afirmar que no tenía “evidencia” de que **López Obrador** estuviera preocupado por la información que Estados Unidos obtuviera de **El Mayo**.

Esa versión contrasta con lo que el propio **Salazar** desliza en sus memorias en el contexto de la trama sobre el narcoestado mexicano que **Trump** —y ahora el FBI— impulsan para justificar la intromisión en la política interior y la persecución extraterritorial de capos. Lo más grave del episodio es constatar el cruce de los límites de la cooperación y de las normas mínimas establecidas por el derecho internacional, la soberanía y tratados de extradición.

La entrega de **El Mayo** a EU quedará, quizás, como uno de los grandes enigmas de las historias negras del narcotráfico, sobre todo si su testimonio se hunde en el silencio al aceptar la cadena perpetua y evitar un juicio público. Lo que no podrá borrarse son las interrogantes sobre las complicidades y las fuerzas que operan dentro del *statu quo* del crimen transnacional.

¿Quién miente sobre las circunstancias de la entrega, que según **El Mayo** fue secuestrado y entregado a agentes de seguridad estadounidenses? ¿Dónde está la investigación de la FGR de la llegada de una avioneta con matrícula clonada a un aeródromo de Sinaloa, y que luego voló a EU sin el localizador encendido? ¿Hasta dónde la política de testigos protegidos se traduce, en los hechos, en acuerdos con criminales, como acusa el gobierno mexicano en el caso de **El Mayo** y otros?

Nada podrá limpiar el hecho de que la caída de **El Mayo** precipitó la mayor desestabilización de Sinaloa en su historia: una guerra intestina entre facciones del cártel y una estela de sangre con miles de víctimas, en la peor purga de las estructuras del legendario cártel más poderoso de México.



MUNICIPIOS DE VERACRUZ

Foto: Especial

DECENAS DE CASAS SE INUNDAN

Diversas comunidades de los municipios de Paso de Ovejas y Puente Nacional, en la zona centro de Veracruz, resultaron afectadas por las fuertes lluvias, por lo que elementos de Protección Civil y de la Secretaría de Seguridad Pública acudieron a apoyar.

En el municipio de Paso de Ovejas, en la comunidad de Tolome, más de 60 casas quedaron inundadas ante el desbordamiento del río Atliyac.

— Roxana Aguirre

MÁS DE CUATRO MESES EN EMERGENCIA

Reactivan alerta por incendio en Krem 1

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

LAS CHOAPAS, Ver.- Cuatro meses después de que iniciara la emergencia por el incendio en el pozo Krem 1, se reactivó la alerta en los alrededores después de que la tarde ayer se apagó la llama que controlaba la fuga de gas, lo que provocó que la región se inundara de un fuerte olor a hidrocarburo, lo que generó malestares y la preocupación social por la liberación del gas.

Las autoridades estatales estudiaban la posibilidad de desplazar momentáneamente a las familias afectadas por el fuerte olor que ya provoca malestares e incertidumbre.

De acuerdo con testimonios, tras la desaparición de la flama se percibió olor a gas y se observó una nube ligera desplazándose sobre la zona. Algunos pobladores señalaron que personal vinculado a las operaciones realizó maniobras para reencender el pozo, aunque no hubo una explicación técnica oficial.

La ausencia de información incrementó la incertidumbre entre los habitantes, quienes exigieron claridad sobre las condiciones del pozo y las medidas de seguridad implementadas.

En contraste, Pemex sostiene que la flama que

SE APAGÓ LA LLAMA QUE CONTROLABA LA FUGA DE GAS EN EL POZO, por lo que en la región de Las Choapas se propagó otra vez un fuerte olor a hidrocarburo



Foto: Especial

Según Pemex, el proceso de sofocación y taponamiento del pozo podría extenderse hasta octubre, de acuerdo con un reporte técnico.

EL
DATO

Más de 100 días

Habitantes de la comunidad indígena Constitución Mexicana denunciaron el pasado 30 de junio que van más de 100 días desde que inició el incidente.

permanece en el sitio es “de dimensiones reducidas” y que la situación está “bajo control”, según la versión oficial difundida por la empresa productiva del Estado.

Por su parte, la gobernadora Rocío Nahle, en una gira por Minatitlán, confirmó que ya se ejecutan procedimientos de apagado del pozo Krem 1 y que esta maniobra forma parte de las acciones iniciadas la noche del martes cuando hubo un corte de los preventores del pozo, lo que obligó a detener la flama para poder retirar los equipos y continuar con los trabajos de control.

La mandataria afirmó que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene el control de la situación, pero adelantó que solicitará el reporte de Protección Civil del Estado y el informe correspondiente

del ayuntamiento de Las Choapas, con quienes —aseguró— existe coordinación para atender el incidente.

Mientras tanto, personal de la Secretaría de Salud de Veracruz mantiene bajo observación a personas que presentan afectaciones por exposición al olor a hidrocarburo, con el fin de dar seguimiento a cualquier síntoma o reporte comunitario.

Los pobladores han denunciado diarrea, vómito, fiebre y dolores de cabeza entre niños y adultos mayores, por la fuga del pozo Krem 1, además de la muerte de ganado y la pérdida de cosechas.

Foto: Especial



Foto: Especial

La víctima pasó más de una década en centros de cuidado alternativo bajo la responsabilidad directa del DIF de NL.

JOVEN DISCAPACITADO

Alertan impunidad en muerte de Ángel

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

La organización civil Tejiendo Redes Infancia alertó ante el riesgo de impunidad en el proceso penal por el homicidio de Ángel Moreno, el adolescente con discapacidad que falleció el 9 de febrero de 2022 bajo custodia del DIF Nuevo León.

La red de activistas advirtió la próxima realización de una audiencia en la que la defensa de Raymundo Francisco “N”, uno

de los principales imputados por homicidio doloso, buscará modificar la medida cautelar de prisión preventiva.

Ante esto, el colectivo exigió al Poder Judicial de Nuevo León actuar con la máxima diligencia y bajo la perspectiva de infancia para evitar entorpecer un caso considerado de gravedad institucional.

El expediente involucra a otros exfuncionarios estatales de alto nivel, entre ellos Mauricio Miguel “N”, Miguel Ángel “N” y Alan “N”, acusados formalmente de homicidio y encubrimiento. El primero era director de Atención Integral al Menor y la Familia y el segundo era director general del DIF del estado de Nuevo León.

La investigación oficial reveló que Ángel fue golpeado en el estómago por Raymundo Francisco “N”, entonces encargado de la enfermería de Fabriles.

PUEBLO MÁGICO

Juquila veta a reconocidas marcas de pan y papas

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA.— Por acuerdo de los habitantes del Pueblo Mágico de Santa Catarina Juquila, queda prohibida la venta y distribución de productos de las marcas comerciales de pan y botanas dentro de esta jurisdicción de la región Sierra Sur.

La medida también incluye acciones más estrictas para el manejo de residuos sólidos, reducción de plásticos y obligaciones para comercios y pobladores de este lugar que recibe a más de un millón de devotos de la Virgen de Juquila cada año.

Los acuerdos, avalados bajo el principio de responsabilidad compartida y el Bando de Buen Gobierno, ya entraron en vigor y serán aplicables para establecimientos comerciales, distribuidores y población en general, al parecer en favor del ambiente.

La decisión coloca al municipio de la Sierra Sur de Oaxaca en el centro de la conversación pública debido al veto específico contra dos marcas de alta presencia nacional, aunque las autoridades comunitarias no detallaron los motivos particulares que llevaron a incluir a estas empresas dentro de la prohibición.

El presidente municipal de Juquila, Miguel Antonio García Palacios encabezó la reunión entre pobladores en la que se aprobó la estrategia municipal “para modificar prácticas de consumo y fortalecer el manejo ambiental desde la organización comunitaria”.



Foto: Especial

En municipios con sistemas normativos internos (usos y costumbres), las asambleas comunitarias tienen un papel central.

ELECTROMOVILIDAD

I M A G E N • S U M M I T
SEGUNDA EDICIÓN

REVIVE LAS TRANSMISIONES DE ESTE ENCUENTRO
Y CONOCE EL ANÁLISIS SOBRE EL FUTURO DE LA MOVILIDAD EN MÉXICO.

MESA 1:

**ELECTROMOVILIDAD: CONSTRUIR UN ECOSISTEMA
PARA ACELERAR LA TRANSICIÓN**

MESA 2:

**IMPULSANDO EL FUTURO: ENERGÍAS LIMPIAS PARA
UNA MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE**

Disfruta de las conversaciones
completas por el canal de
YouTube de **Excélsior**



amazon business
CRECE TU NEGOCIO
CON UNA EXPERIENCIA DE COMPRA
DISEÑADA PARA EMPRESAS.

REGÍSTRATE EN AMAZON BUSINESS Y RECIBE

30%
DE DESCUENTO EN TU
PRIMERA COMPRA.

Promoción válida para nuevas cuentas de Amazon Business en compras de al menos \$1,000 pesos.
Consulta términos y condiciones en www.amazon.com.mx/abpromo

ESCANEA EL CÓDIGO QR





IMAGEN
RADIO
90.5 FM
COBERTURA NACIONAL



PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

LUNES A VIERNES
DE 7:00 AM A 11:00 AM

www.imagenradio.com.mx

TENSIÓN AL MÁXIMO

EN LA LIGA MEXICANA DE BEISBOL



G VS **M**

TECOS
2
DOS LAREDOS VS **CD**

ESTE SÁBADO

ESTE DOMINGO

3:55 PM

2 PM

IMAGEN TV

LACASA DEL BEISBOL

EL DIAMANTE QUE MÁS BRILLA

MLB 2025



IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL **3.1**

REGULADOR DE ECOSISTEMAS FORESTALES

Registran águila tirana en biosfera queretana

LA APARICIÓN DEL AVE en la sierra Gorda indica el buen estado de los bosques donde habita este depredador en peligro de extinción

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Gracias a la coordinación de personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y habitantes del Ejido de Ayutla, municipio de Arroyo Seco, Querétaro, se logró el primer registro documentado de un ejemplar de águila tirana (*Spizaetus tyrannus*) en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda.

Las imágenes captadas permiten obtener información relevante de esta imponente ave rapaz, depredador tope en los ecosistemas tropicales de la sierra Gorda.

El águila tirana, con distribución en la Sierra Madre Oriental, se encuentra enlistada en la Norma Oficial Mexicana 059, bajo la categoría de "En Peligro de Extinción", "condición que refleja la necesidad de mantener acciones permanentes para la conservación de la especie y la protección de su hábitat".

El águila tirana tiene una importante función biológica dentro de los ecosistemas forestales, principalmente como depredadora de fauna, contribuyendo a regular a otras especies y al mantenimiento del equilibrio ecológico de las zonas donde habita.

A decir de la Conanp, su presencia indica el buen estado de conservación de los ecosistemas de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, así como de la funcionalidad ecológica de los hábitats presentes en la región, caracterizados por sistemas



Foto: Especial

Su registro se obtuvo gracias a la coordinación del personal de la Conanp con habitantes del ejido de Ayutla, municipio de Arroyo Seco

EL DATO

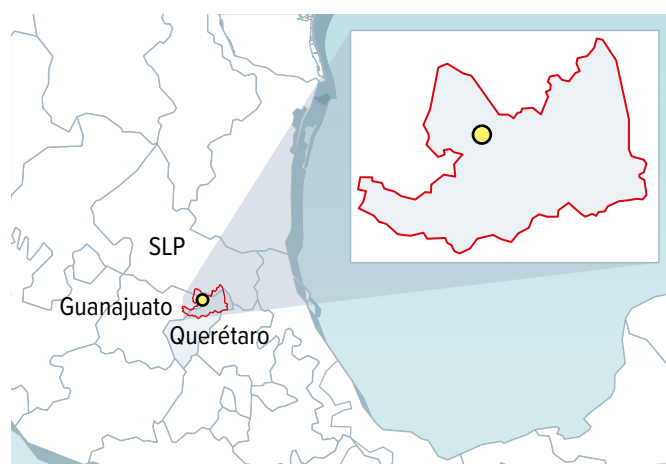
Sus dimensiones

También es conocida como águila azor negra o águila iguanera. Mide entre 57 y 71 centímetros de longitud y alcanza una envergadura cercana a 1.40 metros, de acuerdo con fuentes biológicas.

de cañones con bosques de encino y bosques tropicales estacionalmente secos que forman parte del corredor biológico de la Sierra Madre Oriental.

"En México, la distribución histórica de la especie se asocia a los ecosistemas de selvas tropicales y bosques mesófilos de montaña

LA ZONA DEL HALLAZGO



Mapa: Abraham Cruz

presentes en esta área natural protegida, donde su permanencia depende de la conservación, conectividad y protección del hábitat.

Este registro fortalece el conocimiento sobre

la biodiversidad del área y marca un hito histórico para la especie, ya que su distribución original se encuentra a más de 150 kilómetros en la vertiente del golfo de México", manifestó la Conanp.



La violencia digital vive casi naturalmente en nuestras conversaciones

Lo que antes era un asunto tecnológico se ha convertido en un problema social, cultural y de seguridad. El ciberacoso se ha vuelto una forma cotidiana de violencia y tiene a la Ciudad de México entre los primeros lugares en prevalencia a nivel nacional.

De acuerdo con el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2025, publicado recientemente por el Inegi, 23.8% de las personas usuarias de internet de 12 años y más en la capital reportó haber vivido alguna situación de ciberacoso. La cifra supera el promedio nacional de 20.4% y revela que la conectividad, por sí sola, no siempre significa progreso, pues actualmente representa mayor exposición a nuevas formas de violencia.

No sorprende que WhatsApp y Facebook sean dos de las principales plataformas en las que ocurre el ciberacoso. La primera es una aplicación un tanto más íntima, que conecta más con la familia, el trabajo, la escuela, los vecinos, los grupos de madres y padres, los compañeros de oficina, clientes y contactos personales. Esa cercanía la vuelve útil, pero también peligrosa.

Por otra parte, Facebook combina exposición pública, redes personales antiguas, grupos comunitarios y, dicho por los expertos, gran facilidad para crear perfiles falsos. Muchas personas guardan ahí fotografías, conexiones familiares, lugares

Es preciso impartir verdadera educación digital, al tiempo de exigir plataformas más responsables.

de residencia, opiniones, historial de publicaciones y vínculos personales. Esa acumulación de datos hace de la plataforma un terreno fértil para extorsión, intimidación, suplantación, robo y difusión de datos personales. Y es que, a diferencia de otras redes, Facebook guarda memoria.

Que las mujeres aparezcan como uno de los grupos más afectados, especialmente en agresiones de carácter sexual, tampoco es casual. Históricamente, las mujeres han sido un sector afectado por la violencia y el acoso, y el entorno digital ha logrado reproducir las desigualdades y violencias que existían fuera de él e, incluso, ha encontrado nuevas formas. Pero los jóvenes son otro sector altamente vulnerable, pues sobra recordar que buena parte de su identidad y convivencia social está en línea. Para una persona de 20 a 29 años, internet no es un accesorio, es una extensión de su vida laboral, afectiva, académica y social. Lo que es igual a mayor riesgo frente a los ciberdelincuentes.

Y si bien es cierto que la tecnología no inventó la violencia, le dio nuevas herramientas para multiplicarse, ocultarse y perseguir a la víctima sin necesidad de compartir el mismo espacio físico. Por eso es que ya no basta con pedirle a la ciudadanía que tenga cuidado: es preciso impartir verdadera educación digital, al tiempo de exigir plataformas más responsables, estructurar mejores rutas de denuncia e investigación efectiva, y acompañamiento a las víctimas.

En Australia, por ejemplo, existe la figura del eSafety Commissioner, una autoridad especializada en seguridad digital que recibe quejas por ciberacoso, abuso en línea contra personas adultas, difusión no consentida de imágenes íntimas y otros daños digitales que, además, puede ordenar a plataformas retirar contenido abusivo o ilegal.

Quizás el modelo no es perfecto, pero es un buen ejemplo en torno a la necesidad de instaurar estructuras especializadas frente a un hecho que ha dejado de ser sólo un riesgo para los que usan redes sociales. La violencia digital debe dejar de verse como un asunto menor entre usuarios, pues hoy atenta contra libertades, integridad, reputaciones, trabajos, bienes, relaciones y seguridad personal.

Bloquear cuentas y confiar en que las plataformas se regulen solas ya no basta. La vida digital ya es vida pública y, si ahí también se agrede, se amenaza y se vulnera, entonces ahí también debe llegar la justicia.



Cuando la recaudación se disfraza de redistribución

• La adecuada redistribución de la riqueza depende mucho más del gasto que de la recaudación.

La ministra **Lenia Batres** ha reabierto, tanto en el pleno de la Suprema Corte como en distintos espacios de opinión, el debate sobre la conveniencia de gravar las herencias. Sus argumentos son esencialmente tres: que diversos países lo hacen, que México ya lo hizo en el pasado y que los impuestos constituyen un mecanismo de redistribución de la riqueza. Ninguno de ellos resiste un análisis constitucional serio.

1) Muchos países gravan las herencias. Sí. En muchos países no existe el impuesto predial o el IVA, que sí existen en México. Enunciados así no aportan nada al análisis jurídico.

2) México ya lo hizo antes. Que México haya gravado las herencias en el pasado tampoco demuestra que deba hacerlo hoy. También gravó la existencia de puertas y ventanas. También negó el voto a las mujeres. Que algo haya sucedido en el pasado no legitima que ocurra en el presente. Por el contrario, que algo haya dejado de ser debería hacernos pensar dos veces antes de traerlo de vuelta.

3) Los impuestos son un mecanismo de redistribución de la riqueza. Este argumento es incorrecto en nuestro contexto constitucional. Analicémoslo.

En México, el pago de contribuciones es una obligación. Ésta se encuentra sujeta a limitaciones constitucionales: legalidad, proporcionalidad y equidad tributarias, así como destino al gasto público. La redistribución de la riqueza no constituye un objetivo constitucional de la potestad tributaria. Es, en todo caso, un fin extrafiscal que, como cualquier otro, queda supeditado a esos límites.

La diferencia no es menor. Si bastara invocar la desigualdad para establecer contribuciones, los límites constitucionales perderían todo sentido, máxime tratándose de un objetivo tan amplio e indeterminado. Cualquier necesidad recaudatoria podría presentarse como un acto de justicia social. Entonces, citar la redistribución de la riqueza como sustento único de un tributo se acerca más a la demagogia que a una construcción jurídica; sobre todo cuando no existe creación de bienes, sino la simple transmisión jurídica de un patrimonio que ya fue gravado al momento de generarse, invertirse y/o ahorrarse.

Ahora bien, la adecuada redistribución de la riqueza depende mucho más del gasto que de la recaudación. Un Estado puede incrementar indefinidamente los impuestos y seguir siendo profundamente desigual si desperdicia recursos o los destina con fines clientelares. La redistribución necesita un gasto público eficiente, transparente y orientado a garantizar derechos y crear oportunidades. Como la propia ministra ha reconocido, el IMSS enfrenta graves carencias presupuestales. Educación, seguridad y justicia también han sufrido recortes o insuficiencias, mientras el gobierno ha destinado miles de millones de pesos a proyectos cuya utilidad social y económica sigue siendo cuestionada, como el Tren Maya o el AIFA. Si el objetivo es redistribuir riqueza, el primer llamado debería ser a revisar en qué está gastando el gobierno el dinero que toma de los contribuyentes.

Desde una perspectiva económica, el panorama resulta todavía menos favorable a la tesis de la ministra **Batres**. La intervención del Estado mediante la recaudación genera mayores distorsiones en el mercado que la intervención mediante el gasto.

Todo impuesto altera los incentivos de las personas. Un impuesto a las herencias desincentiva el ahorro, la inversión de largo plazo y la formación de patrimonio familiar. Millones de personas trabajan durante décadas con la expectativa de transmitir a sus hijos una vivienda, un negocio o el fruto de toda una vida de esfuerzo. Esa expectativa constituye uno de los motores más poderosos del ahorro y de la acumulación de capital. Debilitar esa transmisión significa afectar uno de los mecanismos más importantes para la estabilidad y la movilidad patrimonial de las familias, especialmente de las más pobres.

En consecuencia, gravar herencias tiene mucho menos incidencia en la redistribución de la riqueza que revisar el gasto público; genera mayores distorsiones económicas; e impacta en el desarrollo de las familias. Por ello, una propuesta de este tipo no me parece adecuada para los fines que dice perseguir.

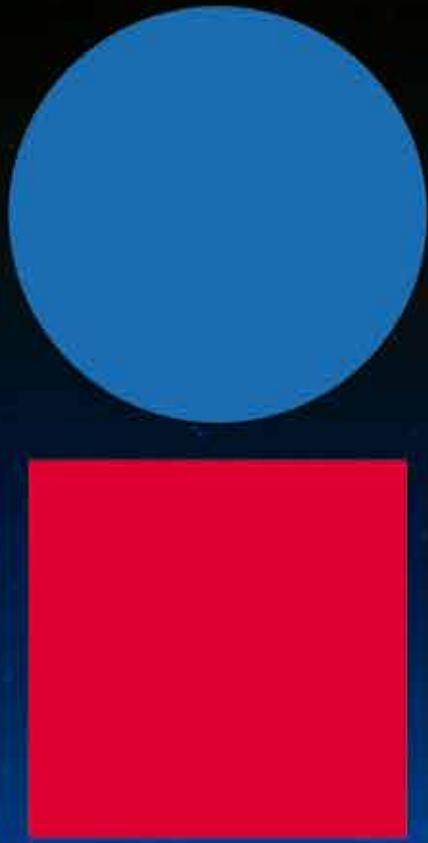
Me parece, más bien, que la insistencia en gravar las herencias responde a una realidad mucho más preocupante: la intención del gobierno de ampliar la recaudación antes que revisar la eficiencia del gasto público. Ahí hay mucho más que hacer para reducir la desigualdad social.

Por eso, la discusión no debe ser si quienes más tienen deben contribuir más. Esa posibilidad ya existe dentro de un sistema tributario progresivo como el nuestro. La verdadera pregunta, ante un deseo genuino de redistribución, es: ¿por qué, antes de exigir una nueva contribución sobre un patrimonio ya gravado, el gobierno no revisa el gasto que está haciendo? ¿Por qué no administra con responsabilidad los recursos que ya recauda?

Un gobierno que busca nuevas fuentes de ingresos sin someter su gasto al mismo rigor con el que exige el cumplimiento de las obligaciones fiscales corre el riesgo de transformar la potestad tributaria en simple voracidad recaudatoria. Con un gasto sin revisión ni límites, como el que hoy ocurre, se somete a las clases medias a mayores cargas tributarias, se dificulta a los pobres conservar el patrimonio familiar y se desincentiva el ahorro en toda la pirámide social.

La mejor política redistributiva no es un nuevo impuesto, sino un gobierno que deje de desperdiciar el dinero de los contribuyentes. Más impuestos y gastos sin control no logran redistribuir riqueza; sólo logran profundizar la pobreza.

*Presidente del Círculo Mexicano de Derecho y Libertad.



GRUPO IMAGEN



EL PODER DE CONECTAR



EXCELSIOR





Foto: Especial

La directora de Lotenal, Olivia Salomón, y la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, presentaron el sorteo.

LOTERÍA NACIONAL

Presentan cachito por Día del Perro

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

En un acto oficial celebrado en el Palacio de Gobierno del Estado de México, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, presentaron formalmente el billete del Sorteo Mayor número 4021.

Esta edición especial conmemora el Día Mundial del Perro, una efeméride ambiental y social orientada a promover el bienestar animal, la adopción responsable y la erradicación del maltrato hacia los seres sintientes.

El sorteo conmemorativo se llevará a cabo el próximo martes 21 de julio, fecha exacta en la que se celebra a nivel global a los caninos. Para esta emisión especial, las autoridades informaron que la Lotería Nacional imprimió un total de 3 millones 600 mil cachitos, los cuales ya se encuentran distribuidos en los puntos de venta de todo el país. Los datos financieros de este sorteo especifican que cuenta con un Premio Mayor de 21 millones de pesos distribuidos en tres series, así como una bolsa total repartible de 66 millones de pesos en premios.

Durante la develación del billete, la gobernadora

Delfina Gómez Álvarez reconoció la iniciativa de la institución civil por elegir a la entidad mexicana como sede del evento y detalló que las imágenes impresas corresponden a animales rescatados de situaciones vulnerables. La mandataria estatal enfatizó que el billete "es una invitación a reflexionar sobre el trato hacia los seres sintientes y una oportunidad para cambiar su suerte. Y si la fortuna nos sonríe, también cambiar sus vidas, porque cuando compartimos un poquito de lo que la vida nos da, esa generosidad siempre regresa multiplicada".

Por su parte, la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, destacó la importancia de elevar el bienestar animal al servicio público. En su discurso, puntualizó el valor del billete en el núcleo familiar, manifestando el deseo de "que cuando este billete llegue a millones de hogares, también recuerde que una sociedad se hace más grande cuando aprende a cuidar toda forma de vida".

Recordó que, bajo la administración federal de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el país alcanzó un logro histórico al reconocer constitucionalmente a los animales como seres sintientes.



Foto: Especial

Beatriz Mojica encabezó una mesa de trabajo a favor mejores políticas públicas para Guerrero.

RECORRIDOS

Impulsan vivienda para los voceadores

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

Con el objetivo de contrarrestar el impacto de las plataformas digitales y los estragos económicos de los desastres naturales, se formalizó una agenda de apoyo directo para la Unión de Voceadores de Acapulco, organización local que conmemoró 74 años de existencia el pasado 28 de junio.

Durante una asamblea dedicada a la defensa de la transformación y la soberanía nacional, la consejera nacional de Morena y senadora con licencia, Beatriz Mojica, encabezó

una mesa de trabajo integral para vincular las demandas más apremiantes de este gremio con las políticas públicas de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

En el encuentro se evaluó la vulnerabilidad financiera en la que subsisten los expendedores. El secretario general del sindicato, Javier Lucio Castro, expuso que la crisis se agudizó debido a que el internet afectó sensiblemente la venta de ejemplares impresos y a que el huracán Otis destruyó por completo la sede social del gremio. "Nuestra economía se basa en lo que podemos vender", advirtió el líder de la agrupación.

Ante este panorama, Mojica Morga reconoció el esfuerzo diario de los trabajadores para el flujo informativo regional y enfatizó: "Ustedes trabajan muy duro desde muy temprano para poner su granito de arena con la información y con el desarrollo del estado".

APUNTA A DISPUTA DEL CRIMEN

Dejan 8 cuerpos en carretera de Chiapas

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Pobladores de la comunidad La Cumbre encontraron los cuerpos sin vida de ocho personas, dos del sexo femenino y seis del masculino, todos con huellas de tortura y con cartulinas que contenían mensajes presuntamente firmados por el crimen organizado.

La Fiscalía General del Estado informó que inició una carpeta de investigación y que un grupo multidisciplinario realiza las diligencias y los actos correspondientes a fin de esclarecer los hechos para que los responsables enfrenten a la justicia.

En estas acciones trabajan en coordinación las fiscalías de Distrito Norte, Altos, de Investigaciones Estratégicas y Contra Homicidios, así como agentes de investigación y peritos especializados.

De acuerdo con los primeros datos de prueba, las autoridades estatales advierten que la línea de investigación más fuerte apunta a una disputa por la venta de droga al menudeo entre bandas locales que operan en la región.

Una de las cartulinas aseguradas advertía textualmente: "Esto les va a pasar a todos los distribuidores, fabricantes, vendedores de crystal".

CAMPESINOS localizaron los cuerpos apilados de seis hombres y dos mujeres con huellas de tortura a orillas de una carretera federal en la comunidad La Cumbre



Foto: Especial

Elementos de la Guardia Estatal y peritos de la Fiscalía de Chiapas resguardan la zona en la comunidad La Cumbre, tras el hallazgo de ocho cuerpos con huellas de tortura.

Atacan con drones una comunidad

ACAPULCO.— El ejido de Guajes de Ayala fue atacado con armas de fuego y drones por un grupo de desconocidos. Debido a la gravedad de la agresión, se teme que haya personas heridas.

Esta comunidad perte-

nece al municipio de Coyuca de Catalán, en la región de la Tierra Caliente. Desde las 07:00 horas, varios pobladores comenzaron a difundir videos en redes sociales para denunciar los ataques y exigir al gobierno estatal y federal el envío de auxilio aéreo mediante helicópteros, advirtiendo que el despliegue por tierra tardará muchas horas en llegar.

— Rolando Aguilar

Los cuerpos, apilados y envueltos, fueron hallados a primera hora del día

cuando un grupo de campesinos se dirigía a sus respectivas parcelas. Según

testimonios recolectados en el sitio, la escena causó temor entre los habitantes locales y los automovilistas que circulaban por la carretera federal contigua.

Al lugar del hallazgo arribaron elementos de la Guardia Estatal y peritos forenses, así como personal de la Guardia Nacional, cuyo destacamento se localiza a unos 100 metros de distancia del punto donde fueron abandonadas las víctimas. Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona, la cual congregó a centenares de curiosos mientras la policía ministerial recababa los primeros indicios del caso.

Foto: Especial

OPERATIVO

Defensa abate a El Texas en Culiacán

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Elementos del Ejército mexicano abatieron a Crishtian Guadalupe "N", alias El Texas, identificado como jefe de plaza de la célula Los Menores, perteneciente a la facción de Los Chapitos del Cártel del Pacífico y principal generador de violencia en la región. El deceso ocurrió durante un enfrentamiento en Culiacán, Sinaloa, según informó Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

A través de un mensaje en su cuenta de X, el funcionario federal detalló los pormenores del operativo binivel: "En Culiacán, Sinaloa, elementos de @



Foto: Especial

Elementos del Ejército mexicano desarticularon una célula delictiva de Los Chapitos.

Defensamx1, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del estado, desarticularon una célula delictiva de 'Los Chapitos', generadora de violencia en la entidad. Durante la operación, el personal militar fue agredido y, al repeler el ataque en defensa de su integridad, perdió la vida Crishtian Guadalupe 'N', alias 'Texas', identificado como jefe de plaza en Culiacán y principal

generador de violencia, relacionado con homicidios, secuestros, extorsiones y robo de vehículos".

García Harfuch indicó que en la misma acción fueron detenidas cuatro personas, a quienes se les decomisó un arsenal y diversas herramientas operativas.

"Además, fueron detenidas cuatro personas y se aseguraron armas largas, granadas y cartuchos", dijo.

EL DATO

Mecanismo

Se creó un micrositio digital dentro de la página de la Fiscalía local, el cual contendrá fichas con los datos de los cuerpos o restos mortales que no hayan sido identificados.

GUERRERO

Atacan crisis forense

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en materia de identificación humana y restitución digna de personas, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) firmó un convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

Este convenio ayudará a abatir el rezago de identificación de más de 3 mil cuerpos o restos humanos que permanecen sin identificar en los servicios forenses de Guerrero. La aportación de la dependencia de la ONU será a través de su Programa de Identificación Humana.

Parte del acuerdo es la creación de un micrositio digital dentro de la página de la Fiscalía General del Estado, el cual contendrá fichas con los datos de los cuerpos o restos mortales que no hayan sido identificados, para que los familiares puedan acudir a reclamarlos.

MOVILIZACIÓN

Vía libre en la México-Puebla

Profesores y padres de familia de la Unidad Pedagógica Célestin Freinet levantaron las plumas de la caseta de San Marcos de la autopista México-Puebla, luego de que elementos de la policía municipal de Ixtapaluca irrumpieran en las instalaciones del plantel.

El martes habían bloqueado por 10 horas con la finalidad de exigir la liberación de dos docentes acusados de abuso.

— Ángeles Velasco



Foto: Ángeles Velasco

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 9 DE JULIO DE 2026

TLALPAN



Foto: Alejandro Aguilar

En la lateral de Periférico y Tlalpan se registraron anegaciones por la fuerte tormenta de la noche de ayer.

AZCAPOTZALCO



Foto: Salmón Ramírez

BOMBEROS ATENDIERON 23 ENCHARCAMIENTOS

La tormenta azota norte y poniente de la capital

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia acompañada de tormenta eléctrica y granizo que azotó a la CDMX ayer se concentró con mayor intensidad en la Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Benito Juárez, provocando afectaciones que también alcanzaron al Centro Histórico y Tlalpan.

Para las 22:00 horas, los registros de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) indicaban que la estación con mayor acumulación de líquido se ubicaba en la zona de Gran Canal, en Gustavo A. Madero, con un reporte de 57.75 milímetros (mm) o su equivalente a 57.75 litros por metro cuadrado, seguida por la colonia Gertrudis Sánchez, en la misma demarcación, que sumó 53.50 mm.

En tanto, la zona de San Antonio y Periférico, en Álvaro Obregón, documentó 51.25 mm, mientras que el cruce de la avenida Coyocacán y el Viaducto, en Benito Juárez, alcanzó los 48.75 mm, y el primer cuadro del Centro Histórico cerró con un registro de 41.25 mm.

Hasta el corte de las 21:00 horas, el gobierno capitalino reportó un volumen acumulado superior a los 21.2 millones de metros cúbicos de agua en la Ciudad de México.

Ante la contingencia, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y

57.75

MILÍMETROS

acumulaba la zona de Gran Canal, en la GAM, la estación con mayor acumulación de líquido.

18

ÁRBOLES

fueron derribados por las lluvias, percances que atendió Heroico Cuerpo de Bomberos.

Protección Civil activó la Alerta Roja para las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Gustavo A. Madero, manteniendo las alertas Naranja y Amarilla para el resto de las demarcaciones.

En tanto, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México desplegó unidades de emergencia para atender de forma prioritaria la caída de 18 árboles, 23 encharcamientos mayores en vías primarias y tres reportes de cortocircuitos en transformadores de la red eléctrica pública.

Hacia las 22:00 horas se multiplicaron los reportes de inundaciones sobre Insurgentes Sur e Insurgentes Norte, así como en el Paradero de Indios Verdes, avenida Gran Canal, los bajopuentes de Periférico y el paso a desnivel en el cruce de Chapultepec y Florencia.

GAM



Foto: Especial



Restaurantes lucieron llenos durante los juegos de la Selección Mexicana.

Foto: Archivo/ Pável Jurado

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las ventas en los establecimientos mercantiles del corredor de la calle Génova, en Zona Rosa, registraron un incremento de hasta 50% debido al dinamismo comercial generado por las actividades mundialistas, afirmó Carlos Villalobos, presidente de la asociación empresarial Por el México que Deseamos.

El área experimentó un ambiente festivo en hoteles, bares y restaurantes, los cuales operaron a su máxima capacidad de aforo durante las transmisiones de los partidos de la Selección Mexicana.

“La euforia futbolera en la Zona Rosa permitió un crecimiento de 50% en ventas, por lo que muchos establecimientos mercantiles se han visto en la necesidad de contratar más personal para poder dar una atención adecuada a los visitantes”, indicó a través del boletín.

Detalló que los llenos totales en los establecimientos de Génova y sus calles aledañas demuestran que, mientras se garantizan condiciones de seguridad y un buen servicio al turista nacional o extranjero, la economía del perímetro se mantendrá sumamente activa.

Según las estimaciones de la organización, la Zona Rosa absorbió a gran parte de los 1.1 millones de turistas que acudieron a concentrarse en el corredor de Paseo de la Reforma y las inmediaciones del Ángel de la Independencia durante los partidos de México.

Además, se calcula que cerca de 49% de los ingresos totales ejercidos por los visitantes benefició de forma directa a los más de 670 establecimientos locales, consolidando al perímetro como el segundo corredor turístico más importante de la alcaldía Cuauhtémoc, sólo por detrás del Centro Histórico.

Zona Rosa fue

DURANTE EL MUNDIAL

CRECEN 50% VENTAS EN ZONA ROSA

670

NEGOCIOS

de Zona Rosa fueron beneficiados por 49% de los ingresos ejercidos por los visitantes.



La Zona Rosa absorbió gran parte de los 1.1 millones de turistas que llegaron a visitar el corredor Paseo de la Reforma y el Ángel de la Independencia, durante los juegos de México (en el Mundial).”

CARLOS VILLALOBOS
LÍDER EMPRESARIAL



Foto: Archivo/ Daniel Betanzos

EL CORREDOR DE GÉNOVA captó casi la mitad del gasto ejercido por los visitantes, principalmente en hoteles, bares y restaurantes, según organismos empresariales

intervenida previamente por las autoridades locales para funcionar como un nodo peatonal estratégico para el torneo, recibiendo obras de rehabilitación que incluyeron la renovación de luminarias, mantenimiento de esculturas, colocación de señalética actualizada, habilitación de cruces

seguros y módulos de baños públicos.

Los comercios, por su parte, implementaron diversas promociones basadas en los marcadores de los encuentros mundialistas, ofreciendo incentivos como bebidas de cortesía o paquetes especiales en cubetas para atraer

Tras concluir la participación de la CDMX como sede del torneo, tanto autoridades gubernamentales como las organizaciones empresariales difundieron balances finales con marcadas discrepancias en sus estimaciones sobre la derrama económica global. Mientras el gobierno capitalino estimó un impacto positivo de 45 mil millones de pesos, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México calculó que los ingresos reales alcanzan hasta el momento los 22 mil 678 millones de pesos.

a un mayor número de comensales.

“Los restaurantes y bares implementaron estrategias como promociones basadas en los marcadores de la Selección Mexicana, incluyendo cerveza gratis o en cubetas, para atraer más comensales”, indicó.

En tanto, la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México estimó que los cinco partidos oficiales celebrados en la capital dejaron una derrama superior a los 18 mil 818 millones de pesos.

En tanto, la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México estimó que los cinco partidos oficiales celebrados en la capital dejaron una derrama superior a los 18 mil 818 millones de pesos.

En tanto, la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México estimó que los cinco partidos oficiales celebrados en la capital dejaron una derrama superior a los 18 mil 818 millones de pesos.

CAPTURA EN LA COLONIA SAN RAFAEL

Cae hombre por robo en parroquia de San Cosme

Policías detuvieron a un sujeto que coincide con videos; entre las piezas hay una placa dedicada a madres buscadoras

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo al presunto responsable del robo de las réplicas de arte sacro, esculturas inspiradas en las artistas Leonora Carrington y Remedios Varo, así como de diversas placas

de bronce que fueron sustraídas de la parroquia de San Cosme, en la colonia San Rafael, en la Cuauhtémoc.

La captura ocurrió la noche del martes, apenas unas horas después de que se difundiera el atraco, el cual, según las videograbaciones internas del recinto religioso, se perpetró entre las 4:00 y las 5:00 de la madrugada.

A partir de la denuncia ciudadana y la viralización del caso, la SSC desplegó trabajos de investigación de campo, inteligencia y análisis forense de las videograbaciones, logrando obtener



Fotos: Especial

El hombre, de 26 años, fue arrestado por agentes de la SSC en posesión de 19 bolsitas con aparente marihuana.

el perfil con las características físicas y operativas del probable responsable.

Policías reforzaron los recorridos de vigilancia en el perímetro e identificaron a un hombre que coincidía con el sujeto capturado por las cámaras, en el cruce de

San Cosme y la calle Serapio Rendón.

Tras realizarle una revisión preventiva, los uniformados aseguraron al sospechoso, de 26 años, a quien se le encontraron en su posesión 19 bolsitas con aparente marihuana.



Común denominador

Manola Zabalza Aldama
X: @ManolaZabalza
Instagram: @manola.zabalza

El siglo de la microbiología

El bambú tiene el crecimiento más explosivo del mundo: en el momento adecuado, crece más de un metro en sólo un día. Para llegar a ese día, pasa años echando raíces bajo tierra. El impacto de la ciencia en la economía sigue el mismo patrón: hay épocas de grandes avances silenciosos y desapercibidos. Después, en unas cuantas décadas, esos desarrollos explotan, lo transforman todo y producen prosperidad generacional para las naciones que los aprovechan.

En estos momentos que ves la pantalla de tu celular, el semiconductor que convierte la casa en computadora, que te mueves en Metro, automóvil o en avión. Toda la cotidianidad vive en el mundo de la química y la física aplicadas a la economía. Sus inventos y fundamentos —la relatividad, la petroquímica, la mecánica cuántica— nacieron a finales del siglo XIX e inicios del XX (exactamente diciembre de 1900, gracias a **Max Planck**).

Fue tan transformador su impacto económico, que la propia disciplina de la economía decidió imitar a la física. Los teóricos neoclásicos hablan de cómo los precios gravitan hacia sus puntos naturales, de energía potencial y utilidad. Incluso el fundamento del equilibrio entre las fuerzas de la oferta y la demanda es el lenguaje de **Newton** adoptado y sintetizado.

Ese crecimiento explosivo se ha desacelerado: en la química y la física, el ritmo de innovación se volvió lento. Lo vemos en la tecnología que nos rodea, en un periodo de especialización y perfeccionamiento de herramientas ya conocidas. Los coches y los celulares mejoran con matices, año con año, en lugar de saltos. Ese ritmo se refleja también en el lento crecimiento económico global.

Aquí volteamos con emoción: la biotecnología está por crecer con la misma explosividad que el jardín de bambú. En la década entre 1990 y 2000 llegaron avances revolucionarios sobre el ADN y el genoma humano; en 2012, la edición genética de precisión con CRISPR. Hoy arranca un crecimiento acelerado que transformará la agricultura, la salud y los materiales. El siglo XXI será el siglo de la microbiología, y Ciudad de México ya tiene una raíz sembrada.

A finales de junio, la Ciudad de México anunció el Distrito de Innovación Tlalpan, una alianza entre la UNAM, el Tecnológico de Monterrey y la empresa Avant Santé, con más de 125 millones de dólares de inversión inicial. El proyecto ocupará la explanta de GSK, en el sur de la ciudad, para producir insumos clínicos y desarrollar terapias de medicina regenerativa —el primer complejo de este tipo en el país—.

Para detonar un crecimiento explosivo en el país hay que estudiar la economía con más microbiología: hablar de inmunidad colectiva, prevención y cooperación. Necesitamos atraer industrias que generen valor por su lugar dentro de un ecosistema económico y fortalecer los sectores donde tenemos que crecer a la velocidad del bambú. Por eso mismo, la propia profesión del economista mexicano tiene que acercarse más a **Louis Pasteur** que a **Isaac Newton**.

UAM IZTAPALAPA

Transforman alcohol en biocombustible

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa impulsa un proyecto tecnológico diseñado para transformar bebidas alcohólicas decomisadas en biocombustible.

El proceso se realiza mediante métodos de digestión anaerobia y se ejecuta en colaboración directa con las autoridades de la alcaldía.

La doctora Florina Ramírez, profesora titular del Departamento de Biotecnología, explicó a través de un comunicado que la propuesta científica surgió cuando la administración de la demarcación solicitó a la institución educativa recibir los líquidos incautados en operativos con el objetivo prioritario de evitar su descarga directa y contaminante a la red de drenaje público.

La estrategia planteaba que el alcohol adulterado fuera incorporado de forma controlada a las instalaciones especializadas para el tratamiento de aguas residuales con las que cuenta la universidad en su campus del oriente de la ciudad.

Ramírez Vives detalló que las autoridades delegacionales pidieron el vertido regulado de estas bebidas y que, en una primera etapa de pruebas operativas, trabajaron en la planta con volúmenes que oscilaron entre mil 500 y mil 800 litros de alcohol étílico confiscado.

Los cargamentos de líquidos llegan a las instalaciones de la Planta Piloto 9, una infraestructura construida en la década de 1990 para el desarrollo de investigaciones avanzadas sobre el tratamiento biológico de aguas residuales y la producción controlada de biogás.

CIENTÍFICAS PROCESAN MILES de litros de bebidas incautadas mediante biorreactores para generar metano y agua de riego, evitando la contaminación del drenaje



Foto: Especial

Especialistas mezclan los residuos etílicos incautados con agua residual para posteriormente incorporarlos a un biorreactor anaerobio de flujo ascendente.



Contribuimos con el medio ambiente. No quiere decir que ese combustible vaya a ser mejor que el butano que se utiliza en las casas (...) pero sí colaborar a remediar los problemas.”

FLORINA RAMÍREZ
ESPECIALISTA EN BIOTECNOLOGÍA



El presupuesto

Uno de los principales retos para ampliar este tipo de desarrollos consiste en obtener recursos suficientes para la operación y el mantenimiento de las unidades piloto.

En este sitio, los especialistas mezclan los residuos etílicos incautados con agua residual para posteriormente incorporarlos a un biorreactor anaerobio de flujo ascendente.

En este sistema, millones de microorganismos alojados en una cama de lodos activos se encargan de degradar el compuesto.

“Ese etanol después es convertido por otro tipo de organismos anaerobios hasta la producción de metano. ¿Por qué sí se pueden depositar en la instalación de la Unidad?, porque es materia orgánica que enriquece la materia carbonada en el agua tratada de la escuela”, indicó la especialista.

El procedimiento incluye la realización de monitoreos previos y posteriores a cada descarga para verificar que las bacterias mantengan su actividad óptima y que el reactor biológico esté estable.

“Nos interesa saber qué

pasó sobre todo con el etanol. Pero no sólo hacemos alcohol etílico, sino otras pruebas fisicoquímicas y analizamos los lodos, antes y después del vertido del material decomisado, para ver si no causamos daños”, agregó.

Tras pasar por el biorreactor, el líquido residual atraviesa una serie de humedales artificiales compuestos por capas de grava, tezontle y vegetación seleccionada que absorbe los nutrientes remanentes como el nitrógeno y el fósforo.

Finalmente, el recurso recibe una dosificación de ozono para su desinfección total, permitiendo que el agua tratada sea destinada al riego seguro de las áreas verdes del plantel.

El grupo de investigación actual está integrado también por las doctoras María del Carmen Fajardo Ortiz, Mónica Alicia Meraz Rodríguez y Rosalinda Campuzano Ángeles.

REPORTES CIUDADANOS

PVEM exige la atención de quejas

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@gimm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la CDMX anunció el inicio de una nueva fase de su plataforma Guardianes Verdes, la cual se enfocará en pedir a las autoridades la resolución de exigencias comunitarias.

El presidente del PVEM local, Jesús Sesma, informó que el programa acumuló 49 mil 971 reportes



Foto: Especial

Jesús Sesma calificó como inadmisibles que autoridades continúen sin responder a las gestiones que ya han sido tramitadas.

ciudadanos que permanecen sin respuesta, por lo que el siguiente paso consistirá en acudir a las dependencias responsables para demandar soluciones definitivas.

El desglose de los datos recabados por la plataforma

revela que más de 40 mil denuncias recibidas corresponden a problemáticas de competencia directa de las 16 alcaldías, mientras que los reportes restantes involucran a distintas secretarías y dependencias del gobierno de la Ciudad de México.

RATIFICACIÓN DE SCJN

Exdirector del Invi, inhabilitado por 10 años

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó la sentencia que inhabilita por 10 años para ocupar cualquier cargo público a Raymundo Collins Flores, exdirector del Instituto de Vivienda (Invi), quien deberá pagar una multa por 42 millones de pesos por el delito de abuso de funciones.



Foto: Especial

Raymundo Collins es señalado por su presunta participación en los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades.

El exfuncionario, quien actualmente se encuentra prófugo en Estados Unidos, presentó un amparo en contra de ambas resoluciones con el argumento de que el artículo con el que se le sancionó no define conceptos como “perjuicio al Servicio Público” o “beneficio”, lo

que permite sanciones poco claras.

Ayer se resolvió el proyecto del ministro presidente del máximo tribunal, Hugo Aguilar, del amparo directo en revisión 2755/2024, promovido por quien también fue secretario de Seguridad Pública en la capital.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com



A DÓNDE IR

¿Qué pasa con las empresas vinícolas en México que no tienen a dónde huir del calor?

R: Baja California produce 90% del vino mexicano en un pequeño territorio mediterráneo sin montañas cercanas ni costas más frías hacia donde mudarse. Estudios proyectan que para la década de 2050 los valles de Guadalupe, Santo Tomás y San Vicente podrían dejar de ser aptos para vino de calidad,

orillando a la región hacia uvas de mesa o vinos fortificados. Además del calor, el agua es otro problema serio ya que el acuífero del Valle de Guadalupe está sobreexplotado por el turismo. Sin la opción de migrar a climas más frescos los productores sólo pueden cambiar de variedades más resistentes al calor y la sequía o ajustar el manejo del viñedo con sombra y riego eficiente.



LAS MUJERES

¿Cómo está realmente el nivel económico de las mujeres en México?

R: Si México fuera un país moderno, las cifras no parecerían del siglo pasado. Pero aquí estamos: una de cada cuatro mujeres no tiene ingresos propios y México presume uno de los peores niveles de participación económica femenina del planeta. La brecha salarial es de 14%, suficiente para obligarlas a trabajar 51 días extra al año para ganar lo mismo. En medios, la brecha sube a 33%; en servicios profesionales, por cada 100 pesos masculinos, ellas reciben 61. Y, mientras tanto, cargan con 40.9 horas semanales de trabajo no remunerado, que

equivale a 23.9% del PIB, del cual 72.6% lo producen mujeres. Igualdad, pero sólo en el discurso.



EN COLORADO

Acabo de leer que una encuesta en Colorado revela que dos de cada tres mujeres sienten que tienen menos derechos y oportunidades que los hombres. ¿Pasa lo mismo en México?

R: Con creces. En México, una de cada cuatro mujeres no tiene ingresos propios. Las que sí trabajan ganan, en promedio, 14% menos que los hombres, y en sectores como servicios profesionales la brecha llega a 39 pesos por cada 100 que recibe un hombre. Para empatar el salario anual de una colega varón, una mujer mexicana tendría que trabajar 51 días más al año. Y eso sin contar el trabajo invisible: según el Inegi, las mujeres dedican casi 41 horas semanales a labores domésticas y de cuidados, el doble que los hombres, trabajo que equivale a 24% del PIB nacional, pero que no aparece en ningún recibo de nómina. En Colorado se quejan de que la brecha se ensancha. En México, muchas mujeres aún esperan que alguien la mida.



Foto: Especial

Luis Alberto "N", quien era taquero, fue detenido por presuntamente estar ligado al feminicidio de una mujer de 19 años.

COLONIA MÁRTIRES DE TACUBAYA

Arrestan a feminicida de su pareja en la AO

Policías atendieron un reporte por violencia familiar y lo hallaron intentando ocultar el cuerpo en una hielera

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos policíacos detuvieron a un hombre que se identificó como Luis Alberto "N", de 28 años, presuntamente ligado al feminicidio de su esposa, una mujer de 19 años, quien fue hallada sin vida en el interior de un domicilio ubicado en Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron luego de que agentes atendieran una denuncia ciudadana por un presunto caso de violencia familiar en un predio en avenida Camino Real a Toluca y la calle Chilenos, en la colonia Mártires de Tacubaya.

De acuerdo con el reporte policial, al llegar al lugar, una vecina permitió el acceso a los oficiales y les relató que, momentos antes, había escuchado

gritos de auxilio y ruidos de golpes provenientes de una de las viviendas.

Posteriormente, en el patio trasero, el testigo observó a uno de los inquilinos cargando una bolsa de plástico de color negro de grandes dimensiones, la cual intentaba introducir en una hielera comercial.

Contexto

De acuerdo con familiares de la víctima, quien era madre de una niña de tres años de edad, sufría violencia desde el noviazgo.

Los uniformados detuvieron al sujeto y realizaron una inspección del sitio, donde localizaron un machete y los restos de la víctima, quien presuntamente era pareja sentimental del imputado.

El detenido fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien será el encargado de definir su situación jurídica, así como de realizar los peritajes.

REHABILITAN ESPACIO

Transforman DIF en Casa de las 3R

Brugada inaugura complejo integral de cuidados en Muyuguarda

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Con un Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CAD), una Casa de Día para personas mayores, lavandería comunitaria, tanque de hidroterapia y espacios especializados para personas con discapacidad y neurodivergencias, el gobierno capitalino inauguró la Casa de las 3R del Cuidado en Muyuguarda, en Xochimilco, un complejo que beneficiará de forma directa a más de 50 mil habitantes de esa zona y Coapa.

Durante la entrega de las instalaciones, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que la red de centros del DIF de la capital será reforzada y rehabilitada



Foto: Cuartoscuro

El espacio contará con 49 nuevos espacios de atención; además, las autoridades instalaron 364 luminarias.

4,000

METROS cuadrados fueron rehabilitados de los 10 mil metros que mide el terreno.

para integrarse al Sistema Público de Cuidados.

Argumentó que estas acciones responden al cumplimiento de la ley, la cual

manda la existencia de centros de desarrollo infantil para recibir a los recién nacidos.

Afirmó que con este paso se avanza en el objetivo de garantizar el cuidado de la primera infancia, precisando que en este plantel se recibirá a niñas y niños desde los 45 días de nacidos y hasta antes de cumplir los seis años, mediante áreas especializadas de lactantes, maternal y preescolar.

BREVE

Policía le dispara a compañero por accidente y muere

Un policía murió tras recibir un disparo accidental por parte de un compañero mientras eran trasladados en una patrulla para la asignación de su servicio en Venustiano Carranza.

El oficial fallecido fue identificado como Ramón Gaytán, quien recibió el impacto en el tórax luego de que su compañero manipulara su arma de cargo al intentar quitarse la chamarra durante el trayecto.

— Hilda Castellanos

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL
EN EL ESTADO DE JALISCO
PUENTE GRANDE
EDICTO**

Hago de su conocimiento que en el cuaderno de declaratoria de abandono de 18/2025 del índice del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Jalisco, con residencia en el Complejo Penitenciario Puente Grande, en esta fecha se dictó un acuerdo que en lo conducente refiere:

Se fijan las diecisiete horas con veintiocho minutos del veintuno de julio de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia, la cual tendrá lugar en la sala que corresponda del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Jalisco, sito en el kilómetro 17.5 de la carretera libre a Zapotlanejo, en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, y será presidida por el Juez de Control Gustavo Ortega Padilla.

Se solicita a las partes comparezcan media hora antes de la hora señalada para su desahogo, a fin de realizar los registros que correspondan.

Dado que se desconoce la identidad del interesado en este asunto, se ordena notificar esta determinación por edicto en publicación que se realizará por una ocasión en el Diario Oficial y en el periódico de circulación nacional "Excelsior" en la edición de tres de julio de dos mil veintiséis, con el fin de que quien se considere con derecho sobre un vehículo marca Italka, motocicleta, línea Forza, versión f150, estilo trabajo, color gris, capacidad para conductor y pasajero, sin exhibir placa de circulación, NIV: 3CS2AEN9N1031526, origen: Estados Unidos Mexicanos, modelo 2022; comparezca a la audiencia programada. Lo anterior, con fundamento en los artículos 82, fracción III, 231, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales y 239 al 247 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en Materia de Actividad Administrativa de los Organos Jurisdiccionales.

Puente Grande, Jalisco, 19 de mayo de 2026.

**José Héctor Sandoval Pérez
Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Jalisco
Puente Grande.
Rúbrica.**

EL DATO

**Estados Unidos Mexicanos.
Juzgado Décimo Segundo de Distrito
en el Estado de Veracruz,
con residencia en Córdoba.
EDICTOS.
Juan Antonio Sánchez Contreras.**

En el juicio de amparo número 885/2025, promovido por Laura Elvira Nicolás Garibay, contra los actos reclamados del Juez Primero de Primera Instancia Civil, con residencia en Orizaba, Veracruz (antes Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil), consistentes en el ilegal emplazamiento al juicio ordinario civil 905/2022, y como consecuencia todas las actuaciones posteriores dentro de dicho procedimiento; por desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 209 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, en auto de once de mayo de dos mil veintiséis, se ordenó emplazarlo por este medio como tercero interesado, se hace de su conocimiento que puede apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, y que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia de la demanda de amparo. Apercibido que de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio sin su intervención y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se realizarán por medio de lista de acuerdos.

Córdoba, Veracruz, a 11 de mayo de 2026.
La Secretaría del Juzgado
Décimo Segundo de Distrito en el
Estado, con residencia en
Córdoba, Veracruz.
Licenciada Vanessa Pahola
Herrera Barragán.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,
CON SEDE EN ENSENADA.
EDICTO**

Emplazamiento a Jorge Jhonatan Romero Cordero. En el juicio de amparo número 513/2025, promovido por Guadalupe Mendoza González; se ordenó emplazar a la parte tercera interesada Jorge Jhonatan Romero Cordero, por edictos, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días hábiles contados al siguiente día de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Asimismo, se le informa que queda a su disposición en este juzgado, copia de la demanda que en derecho le corresponda. En la inteligencia de que se señalaron las diez horas con treinta y tres minutos del veintinueve de junio de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia constitucional; sin que ello implique que llegada la fecha constituya un impedimento para la publicación de los edictos; ya que este juzgado vigilará que no se deje en estado de indefensión al tercero interesado de referencia.

Ensenada, Baja California, 21 de mayo de 2026.

**Rubén González Chávez
Secretario del Juzgado Séptimo de
Distrito en el Estado de Baja California,
con residencia en Ensenada.
Estados Unidos Mexicanos.**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE
AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL
ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN
TUXTLA GUTIÉRREZ
EDICTO
TERCERO INTERESADO:
GRUPO FINANCIERO CAMPESINO GUIMEFA
S.A. DE C.V., SOFOM, ENTIDAD NO
REGULADA.**

En el juicio de amparo 709/2025, promovido por Rosa Aurora Pérez Hernández, contra actos del Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cintalapa, Chiapas, y otras autoridades, se dictó acuerdo que ordenó emplazamiento a juicio por edictos, por desconocer su domicilio, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en periódico de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días hábiles, contado a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer su derecho, con apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por conductor de persona que lo represente legalmente, las subsecuentes notificaciones se harán por lista aun las de carácter personal.

**ASALIA RANGEL MONTERO.
SECRETARIA DE JUZGADO.**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE
AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL
ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA
EN TUXTLA GUTIÉRREZ**

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO
EN MATERIA PENAL EN EL
ESTADO DE JALISCO.
PUENTE GRANDE, JAL.
EDICTO**

Al margen, el Escudo Nacional con la leyenda que a la letra dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, Puente Grande, Jal.

En cumplimiento al auto de veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, dictado en el juicio de amparo 237/2026-6, del índice de este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, promovido a favor de Karina Mendoza Antuna, contra actos del Juez Décimo Cuarto de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Distrito Judicial del Estado de Jalisco y otras autoridades, de quienes reclama: la orden de aprehensión dictada el veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, en los autos de la carpeta administrativa 5187/2024, derivada de la carpeta de investigación 5367/2024, por + Vega Reynoso; juicio de amparo en el cual, la persona antes referida fue señalada como tercero interesado y, al desconocerse su domicilio actual, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersona por sí, por conductor de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; juicio de amparo que se tramita ante este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Carretera Libre a Zapotlanejo KM 17.5, Centro Penitenciario, Puente Grande, Jalisco, C.P. 45427, Edificio Antiguo, Piso 3, de la misma forma, se le hace saber que deberá señalar domicilio para recibir notificaciones en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le serán practicadas mediante lista que se fije en los estrados de este juzgado, asimismo, comuníquese que en la Secretaría de este órgano jurisdiccional queda a su disposición copia autorizada de la demanda de amparo, auto admisorio y del presente proveído.

**ATENCIÓN
Puente Grande, Jalisco, dos de junio de dos mil veintiséis.
Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco
Luis Rey Sánchez Castillo.
Rúbrica.**

**Estados Unidos Mexicanos
Segundo Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de
Oaxaca, con sede en Oaxaca.
EDICTO**

PARA EMPLAZAR A: Victor Manuel Flores Castillo.

En el procedimiento laboral ordinario 127/2025, promovido por Gustavo Alberto Leal Sosa en contra del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; Rocio Gutiérrez Baños, en su carácter de Representante Estatal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; Juanita Leticia Sánchez López, en su carácter de Jefe de Proyecto, encargada del área jurídica y por tanto abogada del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y de Victor Manuel Flores Castillo, quien tenía el carácter de encargado de la subcoordinación de planeación y control administrativo de la Representación Estatal y con el carácter de Jefe de Proyecto del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se dictó un acuerdo para emplazarlo a juicio por medio del presente edicto, para que se apersona a él, en el entendido de que debe presentarse en el local de este Tribunal Laboral, sito en Avenida Independencia número mil seiscientos ocho, colonia Centro, código postal sesenta y ocho mil, Oaxaca, Estado de Oaxaca, por medio de apoderado o representante legal, dentro del término de treinta y ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto. Apercibido que en caso de no comparecer y no dar contestación a la demanda, dentro del plazo establecido, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvenión, ello sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas, para demostrar que el actor no era trabajador, que no existió el despido o que no ciertos los hechos afirmados por la parte actora; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia este órgano federal o de no comparecer, se le hará las subsecuentes notificaciones por medio de boletín. Quedan a su disposición en el local que ocupa este Tribunal, copia cotizada del 1) escrito inicial de demanda y anexos identificados con el folio 2962, 2) acuerdo de treinta y cinco de abril de dos mil veintinueve, 3) escrito de cumplimiento de prevenciones y anexo identificado con el folio 3223, 4) acuerdo de veintidós de mayo de dos mil veintinueve y 5) proveído de quince de junio de dos mil veintiséis.

**La Secretaria Instructora del Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Oaxaca, con sede en Oaxaca.
Evelyn Lorena Canseco Pérez.**

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN EL EDO. POZA RICA, Ver.
EDICTO**

En el juicio de amparo 253/2025, promovido por Lizeth Aracely Ortiz Martínez, contra actos del Presidente de la Junta Escorial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en esta ciudad, consistentes en: La omisión de cumplir con el ordenamiento y requerimiento realizado por el presidente ejecutor señalado también como autoridad responsable a efecto de poner a su disposición la cantidad a la que resultó condenado Zago Transportes Especializados, Sociedad Anónima de Capital Variable, y toda vez que se desconoce el domicilio de ésta, se ordenó emplazarla mediante edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, a deducir sus derechos y señalar domicilio en esta ciudad, apercibido que en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por lista de acuerdos que se fijará en los estrados de este Juzgado; así como se sabe que se encuentran señaladas las NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, A VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ
LIC. BRUNO ANIBAL RIVERA GARCÍA**

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO
DEL QUINTO CIRCUITO,
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO**

AMPARO DIRECTO LABORAL 1124/2025

En amparo directo laboral 1124/2025, promovido por Consejería y Elaboración de Proyectos Institucionales, Cepin, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su apoderado legal Rafael Guillermo Sotelo Cruz, contra el acto de la Segunda Sala Mixta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, con residencia en esta ciudad, consistente en la sentencia de veintidós de febrero de dos mil veintidós, dictada en el toca civil 196/2021, por desconocerse el domicilio de las personas terceras interesadas Los Bagoles, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, Los Ranchetes, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, Ricis, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada y a Monserrat Rivera Soberanis, se ordena emplazar a juicio por medio de la publicación de edictos, los cuales se deberán publicar por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el periódico de mayor circulación en la República; haciéndosele saber que deberá presentarse ante este tribunal colegiado por conducto de su representante legal, dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a fin de hacer valer lo que a sus intereses convenga; además, deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; apercibida que de no hacerlo las demás notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista con fundamento en el artículo 29 de la legislación de la materia.

Hermosillo, Sonora, a 03 de junio de 2026.

ATENCIÓN

**SECRETARIA DE TRIBUNAL DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO
LIC. DENISSE COLOMBIA SANDOVAL GARCÍA.**

Contiene firma ilegible; al margen sello oficial con leyenda del Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL
QUINTO CIRCUITO, HERMOSILLO,
SONORA
EDICTO**

AMPARO DIRECTO LABORAL 1182/2025

En el amparo directo laboral 1182/2025, promovido por Ana Isabel Medina Romero, a través de su apoderado legal José Alejandro López Rosete, contra el acto de la aludida junta, consistente en el laudo de trece de septiembre de dos mil veintidós, dictado en el expediente laboral 285/2019, por desconocerse el domicilio de las personas terceras interesadas Edo Mensajería y Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable y Arturo Alcocer Gamboa; se ordena emplazar a juicio por medio de la publicación de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana (tales como el Excelsior o el Universal); asimismo, fíjese en la puerta de este órgano jurisdiccional, una copia íntegra del edicto respectivo por todo el tiempo del emplazamiento; haciéndosele saber que deberá presentarse ante este tribunal colegiado por conducto de su representante legal, dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a fin de hacer valer lo que a sus intereses convenga; además, deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; apercibida que de no hacerlo las demás notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista con fundamento en el artículo 29 de la legislación de la materia.

Hermosillo, Sonora, a 20 de mayo de 2026.

ATENCIÓN

**SECRETARIA DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO
LIC. DENISSE COLOMBIA SANDOVAL GARCÍA.**

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación.

Contiene firma ilegible; al margen sello oficial con leyenda del Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos

**PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO
DEL QUINTO CIRCUITO,
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO**

AMPARO DIRECTO CIVIL 42/2026

en amparo directo civil 42/2026, promovido por Rita Graciela Medina Barrios, a través de su representante legal Heriberto Rivera Barrón, contra el laudo de veintidós de mayo de dos mil veintidós, dictado por la Junta Especial Número Veintidós de la Federación de Conciliación y Arbitraje, con residencia en esta ciudad, en el expediente 1/2020, por desconocerse el domicilio de la diversa moral tercera interesada Comercial La Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordena emplazarla a juicio por medio de la publicación de edictos, los cuales se deberán publicar por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana (tales como el Excelsior o el Universal); en el entendido de que deberán mediar entre cada publicación seis días hábiles; haciéndosele saber a la tercera de referencia, que deberá presentarse ante este tribunal colegiado o por conducto de su representante legal, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a fin de hacer valer lo que a sus intereses convenga; además, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibido que de no hacerlo, las demás notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Amparo.

Hermosillo, Sonora, a 26 de mayo de 2026.

ATENCIÓN

**SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO
LIC. DENISSE COLOMBIA SANDOVAL GARCÍA.**

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana (tales como El Excelsior o El Universal)

Contiene firma ilegible; al margen sello oficial con leyenda del Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos

PUBLICA EN

EXCELSIOR

CONVOCATORIAS, ESQUELAS EDICTOS Y PUBLICACIONES ESPECIALES

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO:
EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS
55-5128-3030

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Call Center suscripciones
55 5128 3000
www.excelsior.com.mx/suscripción

Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



Foto: Especial

El tribunal ordenó que Ramos Arreguín cumpla su condena en un centro penal de régimen estricto.

SE UNIÓ A EJÉRCITO EN 2022

Corte rusa condena a mercenario mexicano



Gilberto Ramos Arreguín, de 29 años, combatió para las Fuerzas Armadas de Ucrania; le confiscaron 3.8 millones de rublos

POR ERIDANI SALAZAR
global@gimm.com.mx

Las autoridades judiciales de Rusia informaron que un ciudadano mexicano fue condenado a 14 años de prisión por participar en operaciones militares junto a las fuerzas de Ucrania.

El fallo fue emitido por el Tribunal Supremo de la República Popular de Donetsk, que identificó al detenido como Gilberto Ramos Arreguín, de 29 años.

Según el tribunal, Ramos Arreguín se unió en marzo de 2022 al Batallón Sich de los Cárpatos, una unidad de las Fuerzas Armadas de Ucrania, tras recibir información sobre el reclutamiento de extranjeros para participar en la ofensiva contra las fuerzas prorrusas.

Las autoridades rusas detallaron que el mexicano recibió entrenamiento militar y participó en combates hasta marzo de 2026 contra personal de la República Popular de Donetsk. Además, señalaron que

Ucrania le proporcionó armas y una compensación económica por su participación en las operaciones.

El tribunal declaró culpable a Ramos Arreguín de participar en un conflicto armado y ordenó que cumpla su condena en un centro penal de "régimen estricto".

Asimismo, se le confiscaron 3 millones 882 mil 160 rublos, equivalentes a casi 900 mil pesos mexicanos.

EL DATO

Región en disputa

La República Popular de Donetsk es un territorio ucraniano bajo control de separatistas prorrusos desde 2014. Rusia la declaró parte de su territorio tras un referéndum en 2022.

La sentencia fue anunciada públicamente en un comunicado oficial, en el que se subrayó que el caso representa un ejemplo de las consecuencias legales para los extranjeros que se integran a las filas ucranianas en el marco de la guerra.

Hasta el momento, las autoridades mexicanas no han emitido un posicionamiento sobre el caso ni han confirmado si Ramos Arreguín ha solicitado atención consular.

El caso de Ramos Arreguín se suma a otros procesos judiciales en los que ciudadanos extranjeros han sido acusados de colaborar con Ucrania.

PLAN DE SEDENA

Envían 20 toneladas de ayuda

POR JAIME QUIROZ
global@gimm.com.mx

Como parte de las acciones de apoyo y solidaridad internacional del gobierno de México, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) mantiene activo el puente aéreo para enviar ayuda humanitaria a Venezuela, nación afectada por los fuertes terremotos del 24 de junio.

A través de un conjunto operativo logístico entre el Ejército, la Fuerza Aérea Mexicana y la Guardia Nacional, ayer partieron tres aeronaves de transporte pesado desde la Base Aérea Militar de Santa Lucía, en el Estado de México.

Los vuelos tienen como destino el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar en territorio venezolano. En esta jornada se trasladaron 20 toneladas de víveres e insumos médicos para atender las necesidades de la población damnificada en las zonas de desastre.

Con este reciente envío, las autoridades confirmaron que suman ocho viajes de ayuda humanitaria,



Foto: Especial

3,811

MUERTOS

han dejado los sismos, según el balance oficial publicado ayer por el gobierno venezolano.

transportando 71.2 toneladas con despensas, alimentos no perecederos, insumos médicos, artículos de limpieza y herramientas para la comunidad venezolana.

La dependencia federal destacó que el éxito de este puente aéreo refleja la alta capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas, al mismo tiempo que demuestra que la solidaridad mexicana no conoce fronteras cuando se trata de apoyar a los países hermanos que enfrentan crisis naturales.

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y MANUEL OCAÑO
global@gimm.com.mx

Familiares del migrante mexicano Lorenzo Salgado Araujo exigieron justicia y una investigación transparente a las autoridades federales de Estados Unidos, luego de que agentes del ICE lo abatieron a tiros el pasado martes por presuntamente tratar de arrollarlos con su auto tras evadir una revisión, en Houston.

En conferencia de prensa, uno de sus tres hijos, Ronaldo Salgado, rechazó que su papá intentara huir u opusiera resistencia a la revisión y exigió que los responsables de la investigación muestren las cámaras corporales que deberían portar los elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Ronaldo Salgado aseguró en la conferencia que su padre sintió miedo al ver que lo estaban siguiendo vehículos sin distintivos.

"Si mi padre hubiera visto el emblema del ICE o cualquier otro emblema relacionado con una agencia policial, habría obedecido, se habría detenido", dijo. "Conducía rápido porque temía que alguien le robara sus herramientas".

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) aseguró que el mexicano utilizó su vehículo como arma en un intento de atropellar a un agente de la ley, "lo que resultó en que nuestro agente disparara su arma en defensa propia".

La Oficina del inspector general del DHS y el FBI están liderando la investigación sobre el tiroteo.

Hasta ahora sólo se han difundido imágenes de los hechos posteriores a los disparos, cuando el connacional se encuentra en el suelo tratando de recibir ayuda de paramédicos.

"Verlo llorar de dolor por los balazos, cuando él era de los hombres que fingía que no le dolían las cosas por hacerse fuerte, como el dolor de espalda por su trabajo, es algo muy doloroso", compartió su hijo.

Lorenzo se dedicaba a la construcción de casas en Houston, por lo que generaba empleos a integrantes de la comunidad latina.

"La gente venía a nuestra casa, tocaba la puerta para pedirle a mi papá la oportunidad de trabajar con él. Y sí, les dio a muchos hombres la oportunidad para trabajar con él, para construir casas, para familias en Houston", compartió.

Ronaldo Salgado reconoció que su padre tenía 35 años viviendo en Estados Unidos sin documentos, pero estaba "a punto de obtener su estatus legal".

"Quiero que el mundo entero recuerde a mi papá, que sepa que fue un hombre honesto, humilde, trabajador, que él también dio oportunidades de trabajo a muchas personas", declaró.

La congresista Sylvia García de Texas también demandó que se ubiquen y se conserven todos los videos que el FBI pudiera obtener y mantener como pruebas sin acceso al público.

El alcalde de Houston, John Whitmire, aclaró que ellos no podrán llevar a cabo una investigación sobre el caso debido a que no tienen jurisdicción sobre agentes federales.

"Estamos monitoreando muy de cerca. Estamos en contacto constante con nuestros funcionarios federales electos, insistiendo en que haya una investigación transparente e independiente", dijo Whitmire.

OFRECE RECOMPENSA La Liga Unida de Ciudadanos Latinoamericanos (LULAC) ofreció una recompensa de 5 mil dólares



EXIGEN VIDEOS E INVESTIGACIÓN CLARA

NIEGAN RESISTENCIA DEL CONNACIONAL ABATIDO POR EL ICE

Los hijos del migrante mexicano Lorenzo Salgado aseguraron que su padre se habría detenido si la camioneta de los agentes portase identificación



México recurrirá a la CIDH

Ante el abatimiento de un connacional en Estados Unidos a manos de agentes del ICE, el gobierno de México va a escalar los reclamos más allá de las notas diplomáticas y llevará los casos ante organismos internacionales, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la rueda de prensa adelantó que las medidas puntuales las presentará el canciller Roberto Velasco.

"Nuestro objetivo es ir más allá de las notas diplomáticas y lo que planteamos en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), porque no podemos permitir el maltrato a nuestros hermanos que están en Estados Unidos, a los connacionales. Entonces, estamos planteando otras medidas", expuso.

Reconoció que hasta el momento las notas diplomáticas que ha presentado el gobierno de

México por el asesinato de mexicanos a manos del ICE no han dado resultados, pese a la insistencia de las autoridades mexicanas.

"Bueno, nos contestan, pero de todas maneras hay otra lamentable muerte de un connacional en Estados Unidos por asuntos de detención cuando su única falta pues es no tener papeles aún cuando fueron contratados por una empresa estadounidense", reconoció la presidenta.

Consideró que no deberían existir los centros de detención del ICE, a donde son trasladados los migrantes mexicanos que no cuentan con documentación, o que, aun teniéndola en regla, son llevados ahí por los funcionarios estadounidenses.

"Entonces no tienen por qué estar en centros de detención o utilizar la violencia. Si estamos preparando medidas jurídicas, obviamente más importantes. Acudir a distintas instancias internacionales. Ya lo vamos a presentar", insistió la titular del Ejecutivo.

— Arturo Páramo

EL PAR DE ANTECEDENTES EN MINEÁPOLIS

Agentes de inmigración mataron a inicios de año a dos nacionales en una redada y una protesta.

7 enero 2026
RENEE GOOD

Durante una redada, una ciudadana estadounidense de 37 años y madre de tres hijos murió de un tiro al evadir a un agente.



24 enero 2026
ALEX PRETTI

Al defender una mujer, un enfermero estadounidense murió de un disparo durante un forcejeo con un elemento del ICE.



trayectoria del vehículo. No creemos en absoluto en la palabra del DHS", agregó Proaño.

"Debería haber una investigación independiente y dar a conocer todos los videos" sobre el caso de Lorenzo, dijo.

MEMORÁNDUM Y NEGOCIACIONES SE TAMBALEAN

La tregua “terminó”; EU reanuda ataques



AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

TEHERÁN.— El ejército de Estados Unidos anunció nuevos ataques contra Irán con el objetivo de mantener abierto el tránsito en el estrecho de Ormuz, horas después de que el presidente estadounidense Donald Trump declaró que el acuerdo provisional para poner fin a la guerra había “llegado a su fin” y amenazara con “golpear duro” a la república islámica.

Estados Unidos “responsabiliza a Irán por la reciente agresión injustificada contra el transporte comercial”, indicó el Comando Central de (Centcom) en X.

La agencia de noticias iraní IRNA dijo que se escucharon explosiones en las ciudades portuarias de Bandar Abás, Konarak y Chabahar.

Tump ordenó la retaliación contra Irán por los ataques a barcos en el estrecho de Ormuz, sin embargo, dijo que espera que la nueva andanada de bombardeos acabe pronto y dejó la puerta abierta a nuevas conversaciones.

Irán dijo que su ministro de Relaciones Exteriores, Abás Araqchi, y el primer ministro Qatari hablaron por teléfono y “resaltaron la importancia de usar los medios diplomáticos para resolver los problemas regionales”.

EL CENTCOM ANUNCIÓ BOMBARDEOS A IRÁN en represalia por las agresiones contra sus bases militares en Oriente Medio y hacia buques en el estrecho de Ormuz



Foto: Reuters

Humo fue captado en un puerto cerca de Ormuz tras un ataque en Kuhestak.

La agencia estatal IRNA dijo que un miembro de los Guardias de la Revolución había muerto en los nuevos ataques. El ministerio de Relaciones Exteriores afirmó que sitios de monitoreo y observación habían sido golpeados en la costa sur.

Al menos ocho efectivos de las fuerzas armadas iraníes murieron en los ataques de Estados Unidos, reportó la prensa estatal.

El Centcom afirmó que sus fuerzas atacaron más de 90 objetivos, entre ellos sistemas de defensa antiaérea iraníes, instalaciones de

radar costero y 60 embarcaciones ligeras de la Guardia Revolucionaria.

La respuesta iraní no se hizo esperar. Los Guardianes de la Revolución afirmaron haber lanzado ataques contra decenas de instalaciones militares de Estados Unidos en Kuwait y Baréin.

Los ataques han socavado aún más un frágil acuerdo de alto el fuego y mermaron las esperanzas de convertir el memorándum de entendimiento firmado el 17 de junio en un acuerdo de paz permanente para poner fin a la guerra, que comenzó con

los ataques aéreos estadounidenses e israelíes sobre Irán el 28 de febrero.

“Si llegamos a un acuerdo con Irán, no estoy seguro de que vaya a durar (la nueva ofensiva)”, dijo Trump durante una rueda de prensa en Ankara.

“Están deseando llegar a un acuerdo. Han llamado hace un ratito”, aseguró el mandatario en declaraciones a los medios ante el avión presidencial, confesando que, para él, el “problema” reside en que no sabe si la república islámica “va a respetar ese acuerdo” o no.



El silencio de las butacas vacías

Mientras estas líneas se imprimen, los ojos del planeta entero están fijados en las pantallas y en las canchas norteamericanas. El Mundial se encuentra en su etapa más vibrante, cada gol se grita con el alma, las tribunas son un mar de banderas, cantos y pasiones, y las butacas de los estadios lucen abarrotadas por miles de aficionados que celebran la vida a través del fútbol. Es, sin duda, una hermosa fiesta de la humanidad. Sin embargo, en este *Café de Kyiv*, quiero invitarlos a mirar hacia otra clase de estadios: aquellos donde el único sonido es el eco del silencio y la devastación.

Mientras el mundo celebra el juego limpio, en Ucrania, la infraestructura deportiva ha sido un blanco sistemático de la agresión rusa. Estadios emblemáticos que alguna vez albergaron la Eurocopa o partidos de la Champions League hoy muestran heridas de guerra desgarradoras. Pienso en el Estadio Spartak, en Kyiv, cuyas tribunas quedaron reducidas a escombros por bombas de media tonelada; en el moderno complejo deportivo de Kharkiv o en el Estadio de Chernihiv, donde el césped verde fue sustituido por un gigantesco cráter de misil. Para un país como México, que respira y vive el fútbol en cada barrio, ver un templo deportivo destruido es ver un pedazo de comunidad arrebatado.

Pero el daño más profundo no es el hormigón armado ni el pasto quemado. La verdadera tragedia de los estadios ucranianos radica en sus butacas vacías. Esas gradas no están sin gente por falta de afición, sino porque miles de los hinchas, entrenadores y futbolistas que solían llenarlas hoy ya no están. Algunos cambiaron los cantos de la tribuna por las trincheras para defender su hogar y cayeron en combate. Otros, trágicamente, eran niños y familias enteras cuyas vidas fueron truncadas por los bombardeos nocturnos en zonas residenciales. Cada butaca vacía y rota en un estadio ucraniano representa una voz silenciada, un sueño mundialista que no pudo ser y un asiento vacío en la mesa de una familia ucraniana.

Cada butaca vacía y rota en un estadio ucraniano representa una voz silenciada...

A pesar de que el horror intente apagar los reflectores, el espíritu deportivo de nuestra nación se niega a morir. En ciudades que viven bajo el asedio constante, nuestros jóvenes siguen jugando al fútbol en canchas comunitarias parchadas, deteniendo el juego cuando suenan las sirenas antiaéreas y reanudándolo con más fuerza en cuanto pasa el peligro. Jugar se ha convertido en nuestro mayor acto de rebeldía y resiliencia.

Al ver rodar el balón en las fases finales de este Mundial, el pueblo ucraniano no siente envidia de la alegría global, al contrario, la celebra y la abraza, porque sabemos lo hermoso que es vivir en paz. Nuestro único ruego a la comunidad internacional es que, en medio de la euforia de los estadios llenos, no olvidemos el mensaje de las butacas vacías en Ucrania.

El deporte nos enseña que el partido no termina hasta el último minuto y que la justicia siempre debe prevalecer sobre la trampa. Ojalá los reflectores del mundo no dejen en el olvido a quienes defienden su derecho a vivir y que, muy pronto, los gritos de gol y libertad vuelvan a llenar las tribunas de una Ucrania pacífica y europea.

*Embajador de Ucrania en México

HUBO “MUCHO AMOR Y UNIÓN” EN ANKARA

Destinarán a Ucrania 70 mmde para defensa



Los miembros de la OTAN apoyarán con la misma cantidad de dinero durante este año y en 2027 para la guerra contra Rusia

DPA Y AFP
global@gimm.com.mx

ANKARA.— Los líderes de la OTAN se comprometieron a destinar 70 mil millones de euros en equipamiento militar, asistencia y formación para Ucrania este año, y el mismo importe en 2027, según una declaración conjunta publicada al término de la cumbre en Ankara, Turquía.

De este fondo, se incluyen los 30 mil millones de euros dispuestos a Ucrania por la Unión Europea en su préstamo para gasto en defensa,

a quien se agradece su contribución. Los otros 40 mil se alcanzarán con apoyo bilateral adicional a Ucrania, aunque no participará Estados Unidos.

“Ucrania contribuye a la seguridad transatlántica, y los aliados permanecen unidos en su apoyo inquebrantable a Ucrania y en la defensa de su libertad, soberanía e integridad territorial”, declararon.

El presidente estadounidense Donald Trump se comprometió a dar a Ucrania “el derecho a fabricar” misiles de defensa antiaérea Patriot, durante una reunión con su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski al margen de la cumbre.

A pesar de los intensos bombardeos de Rusia en los últimos días, Ucrania parece cambiar el rumbo al estabilizar la línea del frente y atacar en el interior de Rusia, operaciones que, según Trump, podrían ayudar a terminar la guerra.



Foto: AFP

Trump reiteró su convicción de que tanto Zelenski como Putin quieren detener los combates.

La cancillería rusa acusó a los países miembros de la alianza de tomar “decisiones irresponsables que podrían llevar al desastre” y de enfocarse en “la militarización del continente europeo”.

Por otra parte, Trump ofreció a los aliados de la OTAN un inesperado y cálido abrazo después de haber arremetido contra ellos por la falta de ayuda en la guerra contra Irán.

“Fue una gran reunión, había mucho amor en esa sala, mucha unidad”, dijo

Trump a los periodistas y aseguró que quería que Estados Unidos permaneciera en la alianza militar.

Trump incluso habló del Mundial de Fútbol y de golf con el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, luego de que el republicano había calificado a España de “causa perdida”, y con la que, según él, Estados Unidos “cesará todo intercambio comercial” al acusar de nuevo al país ibérico de no contribuir a los gastos de defensa de la OTAN.

INVESTIGAN CASO DE AMOK

Adolescente hiere a dos en secundaria

MÚNICH.— La policía alemana detuvo a un sospechoso de 16 años tras un ataque en una secundaria de Schongau, en el estado de Baviera, que dejó a dos adolescentes gravemente heridas. Las autoridades no especificaron qué arma utilizó el agresor, pero según la prensa alemana, el ataque fue con un cuchillo.

Una portavoz policial indicó que los investigadores consideran que se trata de un caso de *amok*, término utilizado en Alemania para describir un acto deliberado impulsado por una violencia homicida descontrolada.

— AFP



Foto: AFP



Foto: AFP

Sharaa, un exyihadista, se ha presentado como una figura unificadora tras el derrocamiento en 2024 de la familia Assad.

SANCIÓN DESDE 1979

Eliminarán a Siria de lista de terrorismo

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Estados Unidos anunció que eliminará a Siria de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, en un nuevo voto de confianza al líder del país Ahmed al Sharaa.

El secretario de Estado estadounidense, Marco

Rubio, notificó al Congreso esta medida, largamente esperada. Entrará en vigor en 45 días, a menos que los legisladores la bloqueen, algo poco probable.

Estados Unidos mantendrá a Siria en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo desde 1979.

“Levantar las sanciones a Siria desbloqueará el comercio y la inversión internacionales, dará a Siria la oportunidad de reconstruirse y abrirá un nuevo capítulo para el pueblo sirio”, afirmó Rubio.

El respaldo de Trump a Sharaa se produce pese a las reservas de Israel, que ha lanzado repetidamente ataques aéreos en Siria, uno de sus adversarios históricos.



Fotos: Juan Carlos Talavera/ Cortesía Munal

Se inauguró *Arte y visualidad en el México moderno. Colección Munal siglo XX* en las salas permanentes del recinto.

MUSEO NACIONAL DE ARTE

Potencian el legado artístico del siglo XX

La exposición reúne 345 piezas de artistas como María Izquierdo, Abraham Ángel y Paulina Trejo,

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

El Museo Nacional de Arte (Munal) realiza una nueva lectura de su colección del siglo XX con una mayor presencia de artistas como María Izquierdo, Abraham Ángel y de otros menos conocidos como Paulina Trejo, Amador Lugo Guadarrama, Julio Castellanos y Roberto Delgado, sin dejar de lado a los creadores del canon como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Roberto Montenegro, Dr. Atl y Lola Cueto.

La muestra, *Arte y visualidad en el México moderno. Colección Munal siglo XX* ocupará las salas permanentes del recinto con un incremento en el número de piezas expuestas, que pasa de 260 a 345, y con una visión que no se reduce a los grandes nombres del arte mexicano.

“La exposición busca reflexionar sobre el arte moderno en México, de 1890 a 1950, a partir de una mirada transversal que potencia las imágenes a partir de diferentes disciplinas, como la fotografía, la pintura, la escultura, el grabado y documentos históricos desde la colección del Munal”, detalló a **Excelsior** el curador de la muestra David Cáliz.

Y aseguró, que “en este recorrido se busca generar una visión crítica sobre las historiografías oficiales y recuperar nuevas narrativas dentro de la historia del arte de la primera década del siglo XX y hasta su



primera mitad”.

Cáliz aseguró que esta nueva museografía también problematiza conceptos como la enseñanza en la educación artística en México, los indigenismos, la construcción cosmopolita de las vanguardias como Los Contemporáneos y relee la importancia del paisaje en México.

“A lo que se suma la recuperación de nombres importantes de mujeres artistas que resguardamos en la colección del Munal, como María Izquierdo, Lola Álvarez Bravo, Lola Cueto, Tina Modotti y Esther Hernández”.

Y se presenta una revisión importante sobre dicha colección, a partir de los fondos documentales para hacer una mirada distinta del proyecto anterior y sacar parte de la obra que había estado en bodega.

El curador destacó que se agregaron piezas como la *Bandera de la Unión de Alumnos Pintores y Escultores de la Escuela Nacional de Bellas Artes* (1911), los carteles antifascistas del Taller de la Gráfica Popular y algunas marionetas de Juan Guerrero.



EN CALIFORNIA

Dudamel anuncia concierto por Venezuela

POR DIANA OLIVA
diana.oliva@gimm.com.mx

El director de orquesta Gustavo Dudamel anunció un concierto benéfico por Venezuela el próximo domingo 23 de agosto en el Hollywood Bowl de Los Ángeles.

Dudamel dirigirá a la Filarmónica de Los Ángeles (LA Phil) para recaudar fondos y apoyar a los damnificados por los terremotos del pasado 24 de junio.

“Venezuela siempre será mi hogar y mis pensamientos están con las familias cuyas vidas cambiaron para siempre a causa de esta tragedia”, declaró.

“El sufrimiento es inmenso, pero también lo son la fortaleza y la resiliencia de nuestra entrañable gente”.

Un Concierto por Venezuela destinará toda su taquilla al fondo de recuperación comunitaria.

La recaudación se



POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Por mayoría de votos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió reasumir la competencia para resolver un amparo en contra de la exportación definitiva de una obra de la artista mexicana Frida Kahlo (1907-1954), a partir de un decreto promulgado en 1984 por el entonces presidente, Miguel de la Madrid Hurtado.

En la sesión de este miércoles se resolvió la Solicitud de Reasunción de Competencia 126/206, promovido por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, para conocer el amparo en revisión 40/2026 que presentó el Banco Ve Por Más en 2023.

En su recurso, la institución de crédito, presidida por Antonio del Valle Perochena, solicitó exportar de manera definitiva la pieza titulada *Autorretrato con Medallón* (1948), de Frida Kahlo.

Tras realizar la petición de información, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) negó el permiso de exportación, bajo el argumento de la prohibición de esa medida, de acuerdo con el artículo 6 del decreto presidencial de 1984, promulgado por De la Madrid Hurtado.

Esta resolución fue impugnada por la institución crediticia, como administrador del fideicomiso dueño de la obra desde 2019, al considerar que dicha prohibición no está contemplada en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, por lo que se vulneran derechos.

El pasado 30 de abril, el Tribunal Colegiado solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación atraer el asunto, para resolver la constitucionalidad de prohibición de la exportación de la obra de la artista mexicana.

“El núcleo del conflicto consiste en determinar si el artículo sexto del Decreto de 1984, al prohibir la exportación definitiva de las obras de Frida Kahlo introduce una restricción que

PATRIMONIO ARTÍSTICO EXPORTACIÓN DE OBRA DE FRIDA KAHLO LLEGA A LA SCJN

Se trata de la obra *Autorretrato con Medallón* (1948), de la cual es propietaria una institución crediticia a través de un fideicomiso desde 2019



EL DATO

El amparo en revisión 40/2026 fue presentado en 2023 por el Banco Ve por Más, presidido por Antonio del Valle Perochena.

no se encuentra prevista en el artículo 16 de la Ley Federal sobre Monumentos, el cual si permite dicha exportación, tratándose de bienes de propiedad particular.

“Y de esta manera implica llegar a una definición constitucional y, dada, la trascendencia,

es que podamos reasumir”, planteó en su intervención el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía.

En este caso, únicamente la ministra María Estela Ríos González no votó por reasumir la competencia del máximo tribunal, en este asunto.

Foto: Daniel Betanzos



Foto: AFP

El director de orquesta venezolano dirigirá a la Filarmónica de Los Ángeles en este evento para recaudar fondos.

canalizará a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina. Los músicos de la orquesta donarán íntegramente su tiempo.

La presidenta de la LA Phil, Kim Noltemy, confirmó además una donación institucional directa de 50 mil dólares, que se sumará a la taquilla.

EL ADIÓS

La despedida de Gustavo Dudamel de LA Phil será en el Hollywood Bowl el viernes 21 de agosto.

Celebrating Gustavo at The Bowl: Dudamel's Playlist

celebrará la trayectoria del venezolano y repasará los finales sinfónicos más emocionantes elegidos por el propio director.

El concierto contará con la participación estelar de los Los Tigres del Norte, Lila Downs, el Mariachi Reyna y la Sonora Dinamita.

El director venezolano concluye un exitoso ciclo de 17 años al frente de la dirección musical de la LA Phil. Los conciertos de agosto marcarán el cierre definitivo de su etapa en California. Dudamel asumirá próximamente la dirección de la prestigiosa y reconocida Filarmónica de Nueva York.

Foto: AFP



Foto: Cortesía Maestro Víctor Cha'ca

La muestra da lugar a un diálogo entre generaciones de creadores con lenguajes expresivos diferentes.

ARTISTAS MEXICANOS

Exhiben el arte de Oaxaca en Milán

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA. Oax.- A partir de hoy, jueves 9 de julio, en el espacio expositivo Isolaset, en Milán, Italia, estará disponible la muestra *Horizontes*, que reúne obras de cuatro artistas oaxaqueños: Fulgencio Lazo (1966, El Paraíso, Oaxaca), Víctor Cha'ca (1948, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca), Manuel Miguel (1985, Sierra Norte de Oaxaca) y Xavier Scherenberg (1973, Oaxaca, Oaxaca).

Su arte da lugar a un diálogo entre diferentes generaciones de creadores con trayectorias artísticas, lenguajes expresivos y procesos creativos distintos, pero que comparten una estrecha relación con su tierra de origen.

La exposición realizada por el Consulado General de México en Milán, en colaboración con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Región de Lombardia,

la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Galería Alkaro 21.

Horizontes ofrece al público italiano una oportunidad para acercarse al arte contemporáneo de Oaxaca, una de las expresiones culturales más dinámicas y reconocidas de México. A través de una pluralidad de perspectivas y sensibilidades artísticas, la exposición crea un espacio de encuentro, diálogo y reflexión.

El título evoca el horizonte como límite visible de la mirada y, al mismo tiempo, como lugar simbólico de encuentro entre el cielo y la tierra. Una metáfora de las múltiples perspectivas artísticas que invita al visitante a explorar nuevas formas de interpretar la realidad, la memoria y la identidad.

La iniciativa contribuye a valorar la riqueza y la vitalidad del arte contemporáneo mexicano, profundamente arraigado en las tradiciones culturales y, al mismo tiempo, abierto al diálogo con el mundo. Las obras expuestas invitan a descubrir la diversidad, la creatividad y la fuerza expresiva de un México contemporáneo, sin perder el vínculo con sus raíces.

La exposición estará abierta al público hasta el 28 de julio, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 horas, en Isolaset, en Palazzo Lombardia, Milán, Italia.



Foto: Cortesía Carlos Reynoso

El artista se presentó ante un jurado integrado por destacadas personalidades del panorama lírico italiano e internacional.

CARLOS REYNOSO

Premian a barítono mexicano en Italia

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jctalavera@gimm.com.mx

El barítono mexicano Carlos Reynoso, integrante del proyecto Ópera: Nuestra Herencia Olvidada, dedicado al rescate de la música mexicana, ganó la competencia Voci in Barcaccia. Largo ai Giovani! 2026, que organiza la Rai Radio 3 junto con el Teatro de la Ópera de Roma.

El artista, que interpretó *Largo al factotum*, de *El barbero de Sevilla*; y *Come un'ape ne' giorni d'aprile*, de *La Cenicienta*, ambas del compositor italiano Gioachino Rossini, expresó vía telefónica a *Excelsior* su alegría por el galardón.

“Es un verdadero orgullo haber ganado la

competencia que tuvo un jurado totalmente italiano y con el resto de los participantes también italianos, por lo cual es una verdadera satisfacción haber hecho este programa”.

Y añadió: “Por otra parte, más allá del honor por el voto italiano, el orgullo absoluto por no sólo representar a mi país, sino lo que vengo sosteniendo desde hace muchos años: la hermandad cultural y las raíces musicales que tiene México en la ópera italiana; eso se patenta en esta clase de eventos”, por lo que consideró que esto permitió a los mexicanos no sólo disfrutar de la ópera, sino ser partícipes del género.

Este logro se suma a una etapa de crecimiento internacional en la trayectoria de Reynoso, quien en la próxima temporada debutará en el Teatro de la Maestranza como Schau-nard en *La Bohème*; en el Teatro de la Zarzuela, como Lamparilla, en *El barbero de Lavapiés*; y encabezará el estreno mundial de *Hôtel Moctezuma*, de Diana Syre.

GABRIEL OROZCO (1962)

Una relación entre naturaleza y ciudad

EN *PUBLIC NATURE*, la primera muestra de arte público del mexicano en Estados Unidos, interviene 300 marquesinas de autobús en Nueva York, Chicago y Boston

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

Enredaderas que se enroscan en tuberías, paisajes formados por montones de tierra y basura, una bicicleta sobre el tronco de un árbol, puestos callejeros repletos de animales de plástico, plantas o árboles adentro de una vitrina o semillas que se exponen en recipientes a lo largo de la acera.

Public Nature, la primera exposición de arte público a gran escala del mexicano Gabriel Orozco (1962) en Estados Unidos, explora la relación entre la naturaleza y el entorno urbano construido, “no como opuestos, sino como sistemas que se moldean mutuamente de forma continua”.

En 300 marquesinas de autobuses de JCDecaux, repartidas por Nueva York, Chicago y Boston, ayer quedaron instaladas 12 fotografías que funcionan como intervenciones de *trompe l'oeil* (efecto óptico), difuminando la frontera entre la imagen y el lugar, informó la Galería Marian Goodman.

“Las imágenes ofrecen una reflexión sutil y poética sobre las ciudades contemporáneas como entornos en constante evolución. Aunque la fotografía ha sido durante mucho tiempo un elemento central de la obra de Orozco, *Public Nature* representa un nuevo y significativo capítulo en su relación con este



Foto: Cortesía Galería Marian Goodman

Las 12 fotografías de esta experiencia artística, funcionan como intervenciones, difuminando la frontera entre la imagen y el lugar.

medio”, apunta la curadora Gabriela López Dena.

Conocido por su atención a los detalles ignorados de la vida cotidiana y por trabajar más allá de los límites del estudio, Orozco, uno de los creadores contemporáneos más reconocidos, capturó estas imágenes mientras paseaba por espacios públicos.

Para Orozco, el concepto de “naturaleza” se entiende en un sentido amplio: como

materia orgánica, pero también como descomposición, entropía y rastros de la actividad humana; y es uno de los temas más abordados en su obra reciente.

El artista visual comentó el año pasado a *Excelsior* que tiene dos compromisos. “El primero es cotidiano, de estar trabajando, de ser una persona relativamente libre y que puede entender lo que nos rodea. El segundo es



Las imágenes ofrecen una reflexión sutil y poética sobre las ciudades contemporáneas como entornos en constante evolución.”

GABRIELA LÓPEZ DENA
CURADORA

comprender que quienes reciben la obra de arte son los que la finalizan, la activan; los individuos que conectan con determinados objetos”.

De esta manera, las personas que caminan por las calles de las tres ciudades estadounidenses, de prisa hacia sus trabajos, haciendo ejercicio, en bicicleta o paseando a sus perros, activarán las instalaciones de Orozco y podrán ver una obra distinta dependiendo del ángulo en que la observen.

De este modo, Orozco utiliza las imágenes como material escultórico para reconfigurar la experiencia espacial de la ciudad.

La exposición estará en exhibición hasta el 6 de septiembre próximo.

MUSEO DEL TEMPLO MAYOR

Reúnen claves arqueológicas en torno al juego de pelota

La exposición busca dar un panorama general de esta actividad en la antigua Tenochtitlan

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jctalavera@gimm.com.mx

Más de 100 piezas arqueológicas integran la muestra *El juego de pelota en Tenochtitlan*, inaugurada ayer en el Museo del Templo Mayor, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Destacan figuras teotihuacanas y del occidente de México, que representan a jugadores de esta actividad lúdica y ritual, así como anillos de piedra, un hacha votiva que portaban los jugadores y dos pelotas de hule originales, procedentes del sitio olmeca El Manatí, Veracruz, que datan de hace 3 mil 700 años.

“El objetivo de esta exposición es ofrecer al visitante un panorama general de lo que fue la práctica del juego de pelota en la antigua Tenochtitlan y se centra en el Teotlachco, que fue el principal juego de pelota de los mexicas al interior de su recinto sagrado”, comentó a *Excelsior* la arqueóloga Lorena Vázquez Vallín, curadora de la muestra que permanecerá abierta hasta septiembre próximo.

La muestra “incluye objetos de distintas partes del México prehispánico, porque esta fue una actividad presente en toda Mesoamérica y, además, la principal colección es un conjunto de ofrendas que fueron recuperadas a lo largo de las excavaciones del Teotlachco”.

También se muestran cuchillos de sacrificio, esferas de piedra que representan



Fotos: Cortesía INAH/ Juan Carlos Talavera

La muestra incluye piezas arqueológicas como cuchillos de sacrificio, esferas de piedra e instrumentos musicales miniatúra.

pelotas y otras piezas recuperadas por el Programa de Arqueología Urbana (PAU) en los años 90, que incluyen instrumentos musicales en miniatura, representaciones de Xochipilli-Macuilxóchitl, la deidad patrona del juego de pelota, así como cuchillos de sacrificio y miniaturas en concha, fémures y una reconstrucción hipotética del Teotlachco, que debió medir 50 metros de longitud y 34 metros de ancho, con base en las últimas

evidencias arqueológicas. El juego de pelota, explicó Vázquez Vallín, “es una práctica que tiene muchas caras: fue un juego, pero también un ritual y una práctica usada para resolver ciertos puntos de conflicto entre sociedades o personas en el gobierno”.

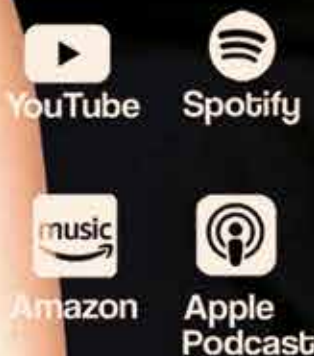
La apertura de la muestra también contó con la participación de Patricia Ledesma Bouchan, directora del museo, y de Raúl Barrera, director del PAU, entre otras autoridades.



POD-CAST
PRESENTA



Disponible en todas las plataformas de audio.



CARLOS ALLENDE

NASHLA

PABLO CARRILLO

MÁS ALLÁ DE LA JUSTA

Episodio estreno todos los lunes 17:30 hrs.



TV ABIERTA 3.4

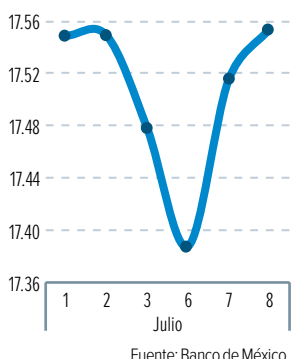
LAS REDES SOCIALES DE EXCELSIOR

- @EXCELSIORMEX
- @EXCELSIOR
- @PERIODICO EXCELSIOR
- @EXCELSIORMX

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC	66,674.70	66,609.64	-0.10%	TASA OBJETIVO	6.7500%	6.5000%	-0.2500 pp.	DÓLAR INTERBANCARIO	\$17.5143	\$17.5533	+\$0.0390
DOW JONES	52,925.15	52,348.39	-1.09%	TIE A 28 DÍAS	6.7559%	6.7559%	0.0000 pp.	DÓLAR BANCARIO	\$17.9500	\$18.0100	+\$0.0600
S&P 500	7,503.85	7,482.71	-0.28%	TIE A 91 DÍAS	6.7931%	6.7931%	0.0000 pp.	EURO	\$19.9701	\$20.0624	+\$0.0923
NASDAQ	25,818.69	25,870.65	+0.20%	CETES A 28 DÍAS	6.3000%	6.2900%	-0.0100 pp.	LIBRA	\$23.3745	\$23.5224	+\$0.1479

TIPO DE CAMBIO

(Pesos por dólar spot)



EXPECTATIVAS

El peso cae por aversión al riesgo

El tipo de cambio interbancario cerró en 17.55 pesos, por encima de los 17.51 pesos del martes. Durante la jornada, el dólar llegó a venderse en 17.64 pesos.

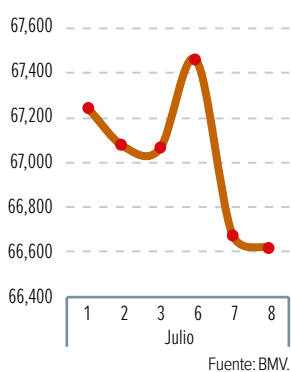
Nuestra divisa acumuló dos sesiones de retrocesos frente al dólar debido a que aumentó la aversión al riesgo por el conflicto entre Estados Unidos e Irán, pues se reanudaron los ataques militares entre ambas partes.

“El mercado ha priorizado la aversión al riesgo global, provocando una salida de capitales hacia activos de refugio y castigando a las divisas emergentes”, dijo Felipe Mendoza, analista de Mercados de EBC Financial Group. Trump afirmó que el cese al fuego con Irán estaba “terminado” y amenazó con nuevos ataques. “Esto impulsó los precios del petróleo, con el Brent y el WTI subiendo 5.7% a 78.4 y 73.8 dólares por barril, respectivamente”, dijo GBM.

— Eréndira Espinosa

BOLSA DE VALORES

(Puntos al cierre)



MERCADO BURSÁTIL

Retroceso por las tensiones geopolíticas

Los mercados en Estados Unidos cerraron mixtos y presionados por un fuerte repunte de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio. El Dow Jones cayó 1.1%, mientras que el S&P 500 retrocedió 0.3% y el Nasdaq alcanzó a subir 0.2%. En México, el S&P/BMV IPC perdió 0.1%.

En México, Volaris registró las mayores pérdidas, con una baja de 6.6% a 14.8 pesos, seguida de Gentera, que retrocedió 2.3% a 38.7 pesos.

“El comportamiento de la bolsa mexicana es una respuesta al choque entre la resiliencia de empresas con fuertes fundamentales y un entorno externo que penaliza los activos emergentes ante el nerviosismo geopolítico. La incertidumbre sobre la inflación y el impacto potencial de conflictos regionales sugieren que, en las próximas jornadas, la volatilidad será el denominador común”, adelantó Laura Torres, analista de IMB Capital Quants.

— Eréndira Espinosa

Lo que refleja Toyota en México

Suma cero, Rodrigo Pacheco > 4

En noviembre de 2024 anunció inversión de 1,450 mdd para producir una nueva generación de Tacoma y Tacoma Híbrida.

- ➔ **Alud de datos positivos**
Activo empresarial, José Yuste > 2
- ➔ **Mentirosos**
Análisis superior, David Páramo > 3
- ➔ **El Contador**
Alicia Salgado 2 5

dinero@gimm.com.mx X: @Imagen_Mx

DINERO

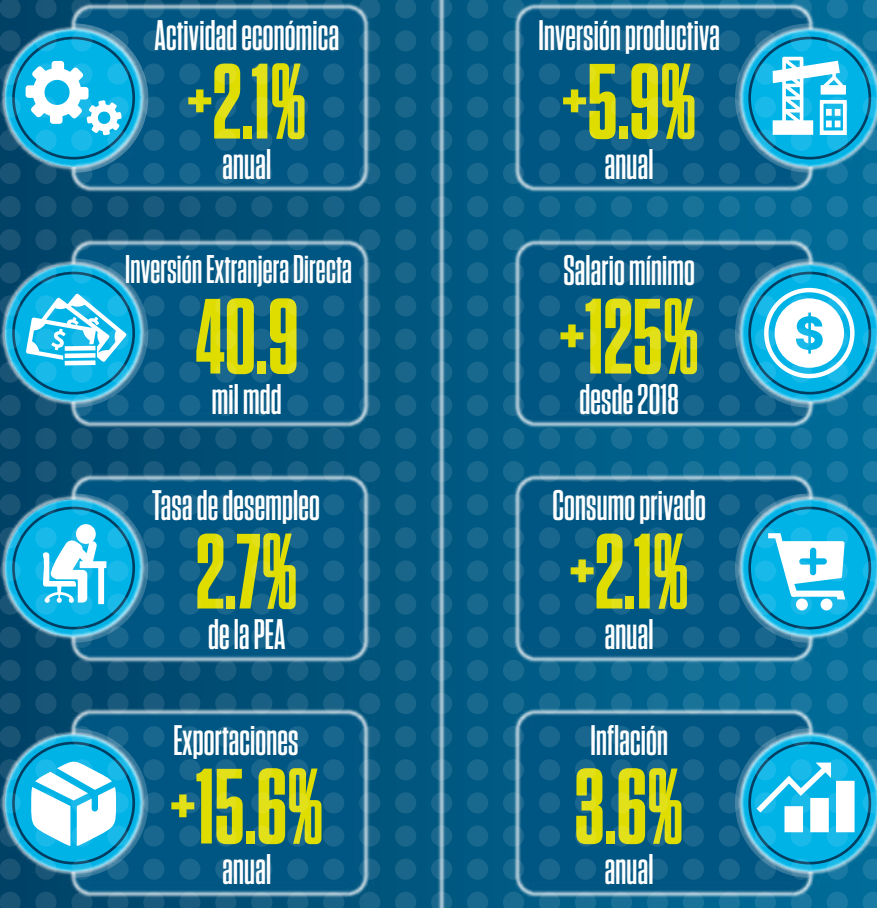
EXCELSIOR | JUEVES 9 DE JULIO DE 2026

CLAUDIA SHEINBAUM

LA ECONOMÍA SE FORTALECE

LA PRESIDENTA afirmó que datos recientes en consumo, inversión, comercio e inflación muestran un mayor dinamismo de la actividad productiva. Destacó que México sobresale en recepción de capitales foráneos > 2

INDICADORES DE COYUNTURA



Nota: Dato de IED corresponde a 2025. El resto de indicadores corresponde al dato más reciente disponible entre abril y junio de 2026.

No hay incertidumbre para la inversión. Mientras cumplan con las normas mexicanas, no hay ninguna incertidumbre. Ninguna.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Fuentes: Inegi, Banco de México, Conasami, SE / Gráfico: Erick Retana / Foto: Mateo Reyes

COMERCIO MÉXICO-UNIÓN EUROPEA

Aprueban acuerdo modernizado

El Parlamento Europeo aprobó el Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea (UE), un instrumento que sustituirá al marco jurídico vigente desde el 2000. El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, estimó que el nuevo tratado comercial podría estar operativo en el transcurso de este año. Destacó el impacto positivo de la negociación, proyectando un incremento en los flujos de exportación. > 4

EXPORTACIONES DE MÉXICO A LA UNIÓN EUROPEA

(Millones de dólares)

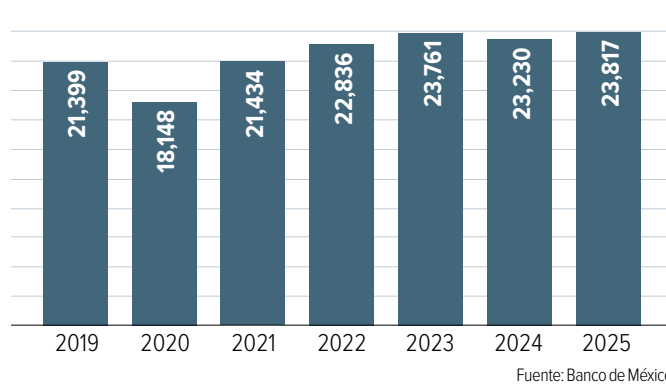


Foto: Especial

PESE A INVERSIÓN DE EMPRESAS

Difícil detener al cibercrimen

El estudio La brecha de contención: explorar la distancia entre la detección y la resiliencia, realizado por CyberEdge Group, mostró que muchas empresas se han enfocado en invertir tanto en seguridad como en mejorar la visibilidad de sus sistemas y, pese a esto, muchas aún tienen dificultades para contener las amenazas. > 7



Foto: Especial

INFORME DE EY

Más dinero al área de datos

De acuerdo con la segunda edición del Estudio de EY sobre el Director de Datos, las compañías alrededor del mundo confían en que la inteligencia artificial les permitirá generar valor a su negocio y, para lograrlo, más de 80% ha aumentado en los últimos 12 meses su presupuesto enfocado en el área de datos. > 7



Foto: Pável Jurado / Archivo

DURANTE EL MUNDIAL

Restaurantes, sin más beneficios

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) reveló que siete de cada 10 restaurantes del país no registraron incremento en ventas derivado del Mundial de Fútbol y cinco de cada 10 restauranteros calificaron el evento como negativo o muy negativo para su negocio. > 3



Foto: Gemini

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Certeza en las revisiones anuales

La Secretaría de Economía afirmó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) mantendrá su vigencia legal al menos hasta 2036, y que el mecanismo de revisión anual operará como una plataforma de certidumbre para la inversión y resolución de disputas bilaterales. > 4



Activo
empresarial

José Yuste
dinero@gimm.com.mx

Alud de datos positivos, sólo falta crecer más

Son verdaderos y son positivos. La presidenta **Claudia Sheinbaum**, junto con el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, dieron a conocer 12 puntos económicos positivos que han salido en las últimas semanas. Y sí nos indican que la economía mexicana busca recuperarse.

1. En primer lugar está la inversión extranjera directa, que alcanzó los 41 mil millones de dólares en 2025, e incluso la UNCTAD regresó a México al Top Ten de las economías con mayor atracción de inversión foránea. Aunque, claro, estamos por debajo de Brasil, que se encuentra en el número cinco de atracción de inversión extranjera directa. 2. Está el salario mínimo, cuya política de aumento lo ha llevado a tener la mayor recuperación real en la OCDE, de 125% en términos reales en su acumulado desde el año 2018. 3. También México tiene la segunda tasa de desempleo más baja de la OCDE, de 2.7 por ciento. Aunque, claro, ahí debemos decir que traemos una fuerte generación de empleos informales. 4. El empleo formal de trabajadores que cotizan en el Seguro Social alcanzó un máximo histórico en junio de 22.8 millones de trabajadores. Incluso, el IMSS dio a conocer que la generación de puestos de trabajo aumentó 61 mil 23 empleos en junio, teniendo un acumulado en el año de 262 mil 628 trabajadores. Y, otra vez, es buen dato, pero también debemos ver que se deben generar al año más de un millón de empleos formales para absorber a los jóvenes que entran anualmente al mercado laboral. 5. Los salarios de los trabajadores cotizantes en el IMSS son los más altos en la historia, con 669.1 pesos diarios, en promedio, 6.45% más que el año anterior. Esto ayuda al financiamiento del Seguro Social al representar cuotas más altas. 6. El comercio con Estados Unidos, con todo y la política arancelaria de **Donald Trump**, va mejor que nunca. Se logró un intercambio comercial récord anual de 839 mil millones de dólares. 7.- Las exportaciones de México también tienen récord, al registrar un nuevo máximo histórico de 723 mil millones de dólares en mayo de 2026. No hay duda, la exportación es un motor bien afinado de la economía mexicana. 8. La inversión fija bruta creció 5.9% anual en abril, después de una racha negativa de 19 largos meses. Con esto podríamos estar hablando de un posible punto de inflexión, donde la inversión privada pueda despertar y, para ello, necesita confianza en el respeto al Estado de derecho, en seguridad, así como tener energía eléctrica y agua. 9. El Indicador Mensual de Consumo Privado, para abril, marca varios meses de recuperación. En su variación anual tuvo un aumento de 2.1 por ciento. 10. El Indicador Global de Actividad Económica, que es un dato previo al PIB, sí habla de recuperación en el año. Tiene un crecimiento acumulado de 2.1 por ciento. 11. La actividad industrial en el mes de abril aumentó 2.1% mensual. 12. La inflación bajó a 3.6% anual, su nivel más bajo en ocho meses. Aunque, como bien sabemos, ahí el reto es bajarla a 3% anual.

¿LISTOS PARA CRECER MÁS Y MEJOR?

No hay duda. Son datos económicos positivos que nos hablan de una recuperación económica. Ahora el reto es transformar estos datos en una política de crecimiento duradera para poder generar más puestos de trabajo formales, para atraer la inversión privada, que apenas está despertando. Y para ello se necesita confianza para la inversión privada en temas legales, de seguridad y, desde luego, reglas claras e infraestructura.

La política para un crecimiento más alto y duradero pasa por un tema que no hemos visto en los últimos años: la productividad. Si queremos crecer más y mejor, transformar los datos positivos en una política de crecimiento y empleo más robusta, necesitamos entrar al tema de la productividad y competitividad. ¿Cómo? Con incorporaciones tecnológicas, mayor educación y, claro, financiamiento.

LOS EXDIRECTORES DE PEMEX

Por la principal empresa del Estado mexicano, Pemex, han pasado varios directores que han terminado en la cárcel por distintas razones. Los últimos tres, y quizá más representativos, han sido **Rogelio Montemayor**, por el caso del Pemexgate, donde se utilizaron recursos de la petrolera para financiar al PRI. Y de ahí saltamos al caso de **Emilio Lozoya**, donde se vendió Agronitrogenados en un sobreprecio, pero el margen de utilidad del sobreprecio jamás entró a las arcas de Pemex. Y ahora el de **Victor Rodríguez Padilla**, quien está detenido por maltrato físico a su esposa. Esto sucede justo cuando Pemex presenta retos enormes, entre ellos, el pago a proveedores.



Seguimos siendo el principal socio comercial de Estados Unidos, y México vende más al mundo.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Creemos que vamos a tener un desempeño mejor que el pronosticado por el FMI (1.2%).

EDGAR AMADOR
SECRETARIO DE HACIENDA

AFIRMA CLAUDIA SHEINBAUM

LA ECONOMÍA MEXICANA, CON MAYOR DINAMISMO

Afirma que México destaca en el mundo en datos como desempleo, comercio e IED

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La economía mexicana se ha fortalecido tanto en cifras domésticas como de intercambio comercial con el exterior, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum en la rueda de prensa matutina.

Las cifras fueron presentadas por el secretario de Hacienda, Edgar Amador y por el titular del IMSS, Zoé Robledo.

Sheinbaum hizo un resumen de 12 indicadores que, afirmó, demuestran que el país está en una buena situación económica.

“Estamos entre los diez países con mayor Inversión Extranjera Directa. Dos, México, primer lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayores incrementos a los salarios desde 2018.

“Tercero, México, con la segunda tasa de desempleo más baja de todos los países integrantes de la OCDE, sólo detrás de Japón. Cuatro, récord histórico en empleos formales en junio de 2026, con 22 millones 779 mil 704 (asegurados). Cinco, salarios

El empleo formal se reactiva

Los empleadores formales del país crearon 61,023 puestos de trabajo durante el sexto mes del año, cifra que contrasta con la pérdida de 46,378 puestos observada en junio del año pasado.

De acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el motor de esta recuperación fue el empleo permanente que aportó 73,842 plazas, lo que logró contrarrestar la baja de 12,819 puestos eventuales.

Así, en los primeros seis meses del año se contabilizaron 262,628 puestos,

cantidad por encima de los 87 mil 287 empleos formales reportados en el mismo periodo del año pasado.

Al 30 de junio de 2026, el registro del IMSS alcanzó los 22,779,704 puestos de trabajo, el mayor volumen reportado para un mes de junio y la tercera cifra más alta de la que se tenga registro en el país.

De este total, el 86.9% corresponde a puestos permanentes y el 13.1% a eventuales.

En particular, los puestos permanentes alcanzaron 19,804,609, la cifra más alta para cualquier mes.

Si se excluye a los trabajadores de plataformas digitales, la creación real de puestos de trabajo en junio se ubicó en 20,527 plazas.

— Karla Ponce

de cotización, el más alto de la historia con 669 pesos diarios”, dijo la titular del Ejecutivo sobre el desempeño de la economía interna.

Además, la economía de México también se ha mostrado estable a nivel internacional, comentó la titular del Ejecutivo en la rueda de prensa matutina.

“El intercambio comercial entre México y Estados Unidos alcanzó 839 mil millones de dólares, cifra histórica. Seguimos siendo el principal

socio comercial de Estados Unidos. Siete. México vende más al mundo. Las exportaciones alcanzaron el récord histórico de 723 mil millones de dólares”, puntualizó Sheinbaum.

Destacó que en abril de 2026 la inversión fija tuvo un crecimiento de 5.1 por ciento respecto al año anterior; el indicador mensual de consumo privado creció 2.1 por ciento respecto al año anterior; la actividad económica mantiene una tendencia

FMI recorta la previsión del PIB

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó la expectativa de crecimiento para la economía mexicana, de 1.5% a 1.2% para 2026. Mientras que para 2027 prevé un crecimiento de 1.9%, desde un previo de 2.2 por ciento.

De acuerdo con su Informe de Perspectivas Mundiales, “se proyecta un crecimiento moderado ante políticas internas menos restrictivas, mientras que la incertidumbre seguirá limitando la actividad económica de México”.

En el informe se prevé que la economía en 2026 estará respaldada por la dinámica del sector externo y la resiliencia en el consumo privado, el cual se mantendrá impulsado por la Copa Mundial de Fútbol de 2026, que se celebrará parcialmente en México.

Para 2027 se espera una mayor consolidación de la actividad económica, con una expansión anual de 1.9 por ciento.

“Este crecimiento se ubicaría por debajo del dinamismo de los años previos, lo que indica la persistencia de retos que condicionarán la economía. Entre estos destacan: los riesgos comerciales; las revisiones anuales del T-MEC y las negociaciones bilaterales con EU; bajos niveles de inversión; presiones inflacionarias y una gradual consolidación fiscal”, dijeron analistas de Monex.

— Lindsay H. Esquivel

creciente y alcanza un nuevo máximo.

“No hay incertidumbre para la inversión. No hay. Ninguna, mientras cumplan con las reglas, las normas mexicanas, no hay ninguna incertidumbre. Ninguna”, sentenció.

La Presidenta detalló que la actividad industrial repuntó en abril y alcanza su mayor nivel desde octubre de 2024, y la inflación sigue bajando, al llegar a 3.6 por ciento, su menor nivel en ocho meses.

1234

EL CONTADOR

1. La Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (Canipecc), que encabeza **Carlos Berzunza**, firmó un acuerdo con el Consejo Consultivo del Agua (CCA), que dirige **Raúl Rodríguez**, para promover la gestión sustentable de este líquido. El acuerdo también sienta las bases para el desarrollo de proyectos de investigación científica, programas de capacitación y campañas educativas. Así, las empresas de la Canipecc podrán tener acceso a conocimiento técnico especializado para adoptar mejores prácticas en sus procesos y cadenas de valor; asimismo, se aprovechará la capacidad de incidencia del CCA en políticas públicas hídricas para construir propuestas que garanticen la seguridad hídrica.

2. El registro de líneas móviles, cuyo cumplimiento está en manos de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), que preside **Norma Solano**, avanza ahora con un calendario donde los primeros usuarios, cuyo número telefónico termina en cero, tienen hasta el 15 de agosto para vincular su línea, mientras que la terminación en nueve tiene hasta finales de diciembre. Y aunque hay usuarios de telefonía celular que no piensan hacer el registro y tramitaron un amparo, operadores señalan que la autoridad no les ha definido algún proceso jurídico, por lo que las líneas no registradas serán suspendidas, siendo Telcel, que dirige **Daniel Hajj**, la que lleva la mayor carga, con 84.3 millones de clientes.

3. Uno de los temas que más preocupa al sector industrial es el tema de los aranceles al sector automotriz, así como al acero y al aluminio. Por ello, en preparación a la reunión del 20 de julio para la tercera ronda de revisión del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en la Ciudad de México, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, **Alejandro Malagón**, se reunió en privado con el subsecretario de Comercio Exterior de Economía, **Luis Rosendo Gutiérrez**, para revisar los siguientes pasos de la coordinación con el sector industrial para preservar la certidumbre y el comercio en Norteamérica, así como los temas que llevarán a la mesa de revisión del acuerdo.

4. Con el objetivo de fortalecer lazos por el desarrollo del sector agroindustrial, la líder de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra), **María de Lourdes Medina Ortega**, sostuvo un encuentro con **María Eugenia Rojano**, secretaria del Campo del Estado de México. Durante la reunión, ambas dialogaron sobre una agenda para crear sinergias de competitividad e innovación en el Estado de México, que cuente con la participación de los industriales de la transformación, así como las pequeñas y medianas empresas del sector agroindustrial; también aprovechó para ajustar los detalles del quinto Foro Internacional Agroindustrial, que se llevará a cabo este 7 y 8 de agosto en el Estado de México.

ENCUESTA DE CANIRAC

Mundial, negativo para el sector restaurantero

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Siete de cada 10 restaurantes del país no registró incremento en ventas derivado del mundial de fútbol y cinco de cada 10 restauranteros calificó el evento como negativo o muy negativo para su negocio, reveló la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

De acuerdo con la tercera medición sobre el desempeño de los restaurantes durante el Mundial de Fútbol, 60% de los restauranteros reportó un desempeño menor o mucho menor a lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

Además, 55% de los establecimientos tuvo una ocupación menor a 50%, pues el beneficio mundialista se concentró en unos cuantos jugadores como bares, cantinas y restaurantes bar.

"El Mundial genera oportunidades, pero no beneficios automáticos para toda la industria. Para aprovechar la derrama es indispensable combinar transmisión legal, promociones, experiencias diferenciadas y una ubicación estratégica", señaló la organización.

CANTINAS, ARRASARON

Solamente 20% de los empresarios del ramo calificó el evento como positivo o muy positivo. Los establecimientos con el mejor desempeño fueron las cantinas, pues 80% logró incrementar sus ventas; posteriormente, 55% de los bares tuvo buenos resultados; mientras que 50% de los sport bar y restaurantes bar experimentó mayores ingresos.

Según los resultados de la encuesta, los partidos de la selección mexicana fueron los que ayudaron a levantar el consumo.

"Los incrementos repor-

¿QUIÉNES TUVIERON LOS MEJORES RESULTADOS?



80%
CANTINAS



55%
BARES



50%
SPORTS BAR



50%
RESTAURANTES-BAR

Los incrementos se concentraron entre 15 y 30%

Fuente: Canirac.

Derrama económica total por 50 mil mdp

Al cierre del 6 julio de 2026 se estima que el Mundial de Fútbol ha dejado una derrama económica nacional de entre 45 mil a 50 mil millones de pesos, calculó Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

El líder del comercio organizado explicó que por localidad en donde se realizaron los partidos, la Ciudad

de México alcanzó una derrama superior a los 20 mil millones de pesos; Jalisco, en 10 mil millones de pesos; y Monterrey, en 5 mil millones de pesos.

Del total de la derrama económica de los 13 partidos del mundial, se estima que 35 mil millones de pesos correspondieron únicamente al gasto turístico generado en las tres ciudades sedes.

En tanto, por consumo adicional de hogares en alimentos, bebidas, entretenimiento y productos de conveniencia la derrama alcanzó los 15 mil millones de pesos; y cerca de 5 mil millones de pesos adicionales a la venta de boletos.

"El Fan Fest en Ciudad de

México se consolidó como uno de los principales detonadores de actividad económica: 39 fechas, 18 sedes y derrama estimada de 2 mil millones de pesos, de los cuales mil 800 millones ya se habían generado al 6 de julio", explicó De la Torre.

De acuerdo con Concanaco en hospedaje, la ocupación hotelera promedio en las tres sedes alcanzó 66%, con picos de entre 80 y 90% en días de partido y las tarifas aumentaron 120% en promedio.

Finalmente, se estima que 2.1 millones de turistas pernoctaron en hoteles y 700 mil utilizaron plataformas de corta estancia.

— Lindsay H. Esquivel



Foto: Daniel Betanzos

tados se concentraron en restaurantes bar, bares, sports bar, cantinas y aquellos que realizaron promociones. Las tasas de crecimientos estuvieron entre 15 y 30 por ciento".

El ticket promedio para

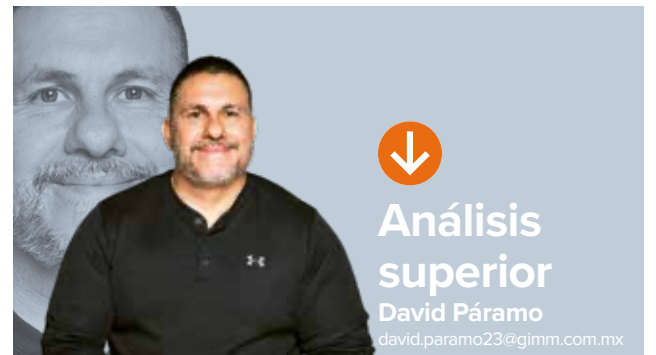
ver los partidos rondó 400 pesos por persona.

Asimismo, el 70% de los restauranteros no anticipa que haya un crecimiento en ventas para el cierre de la copa mundialista. "Las expectativas para el resto del

Mundial son conservadoras", expuso la Canirac.

Previo al arranque de la justa deportiva se señalaba que iba a haber un gran flujo de turistas en el país, fenómeno que no observaron los restauranteros.

"El 65% de los restaurantes del país no detectó una presencia relevante de turistas. Quienes sí los detectaron, representaron menos de 10% del aforo en sus establecimientos. La expectativa de turistas que visitaron nuestro país durante el Mundial no era la que esperábamos dentro de la industria".



Análisis superior
David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Mentirosos

La semana pasada corrió el falso rumor, hoy desmentido por los hechos, según el cual renunciaría ayer **Marcelo Ebrard** a la Secretaría de Economía, dejando votada la negociación del T-MEC, la aplicación del Plan México y la revisión del acuerdo comercial con la Unión Europea.

Parece que a los influencers financieros se les fue el internet ayer. La decencia se les quitó hace mucho tiempo y muchos de ellos jamás tuvieron rudimentos fundamentales para hacer periodismo. El PAS está convencido de que la reacción de los mentirosos es irrelevante, pero hace un llamado a quienes consumen medios de comunicación para la toma de decisiones: no se dejen llevar por información *pirata*.

REMATE EUROPEO

Que el Parlamento Europeo haya aprobado ayer el acuerdo de libre comercio con México tiene varias lecturas interesantes. Primero, que el trabajo hecho por el equipo de **Marcelo Ebrard** para generar más y mejores incentivos tendientes a diversificar las exportaciones es correcto y está funcionando.

En segundo término, muestra que el gobierno ejecuta lo que sí controla dentro de la relación comercial y no sólo está pendiente a lo que pueda decidir la administración de Estados Unidos, encabezada por **Donald Trump**.

REMATE ANTICIPADO

Ponga mucha atención, puesto que la Comisión Nacional Antimonopolio, presidida por **Andrea Marván**, ya estaría cerca de tomar una decisión sobre la intención de Viva y Volaris, dirigidas, respectivamente, por **Juan Carlos Zuazua** y **Enrique Beltranena**.

El PAS anticipa que en la decisión está pesando mucho el fortalecer la aviación nacional, dándole no únicamente mejor viabilidad financiera a las empresas, sino generando condiciones mejoradas de competencia por el acceso al mejor financiamiento en todo sentido.

REMATE ECONOMICO

De los muchos datos que ayer dieron la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, sobre la fortaleza de la economía, quizá sólo habría que precisar un par de ellos, puesto que, en realidad, no son tan buenos, ya que son una debilidad estructural de la economía.

El elevado salario mínimo, que es uno de los más altos de la OCDE, dirigida por **Mathias Cormann**, presiona la informalidad laboral, como lo muestra la Presidenta al señalar que ha crecido la ocupación entre la población económicamente activa. **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo, impulsa una idea equivocada sobre el empleo. No es lo mismo un trabajo dentro de la economía formal, que tiene acceso al IMSS, Infonavit, afores y fácil acceso al sistema financiero, frente a otro que no tiene red de seguridad social.

Los trabajadores, en la llamada economía informal, no se benefician de los aumentos al salario mínimo, puesto que éste sólo cubre a quienes están registrados ante el IMSS. Para estos trabajadores, una enfermedad resulta ruinosa porque la tienen que pagar directamente de su bolsillo, ya que la cobertura de la seguridad social a través de la Secretaría de Salud, encabezada por **David Kershenovich**, no es suficiente y tienen que recurrir a prácticas privadas. No se diga los problemas para mejorar sus niveles de vida a través del acceso al crédito y una cobertura cuando lleguen a una edad en la que no puedan emplearse.

De acuerdo con las mediciones internacionales, en México, los trabajadores informales son una tercera parte menos productivos que uno formal. Gran parte del bajo crecimiento del PIB, que ayer la OCDE estimó en 1.1% para este año en México, se explica por la baja productividad de la economía.

REMATE INSUFICIENTE

El impacto del Mundial en el empleo formal resultó mucho menor al esperado. De acuerdo con las cifras que dio a conocer el IMSS, dirigido por **Zoé Robledo**, hubo una disminución de 29 mil 922 puestos de trabajo en la economía formal, que equivalen a una disminución de 0.1 por ciento.

Señalan que esta caída se debe a la estacionalidad en el sector agrícola y la cancelación de registros que califican como fraudulentos en los cuales se hace creer que están aseguradas cuando en realidad no tienen una relación laboral.

El IMSS informó que el empleo en el último año ha crecido a una tasa de 1.5%, que es equivalente a 346 mil 637 puestos en la economía que verdaderamente importa.

REMATE INOCENTE

Gilda Lozoya Austin es una víctima. Al parecer su delito es sólo ser hermana del exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, pero la fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**, y el fiscal especial **Ulises Lara**, creen que sí es culpable. Hasta el momento sólo han podido comprobar que ella era beneficiaria de una cuenta abierta por su hermano, es fundamental que se aclare cuál es la participación de esta mujer puesto que, de no probarse, daría razón a que a ella es utilizada sólo para presionar su hermano.

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA
BI260806

Fecha de Colocación	9 de julio de 2026
Fecha de Vencimiento	6 de agosto de 2026
Plazo	28 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.26%
Tasa de Rendimiento	6.29%

EMITE
BI261008

con valor de
\$110,000'000,000.00
(CIENTO DIEZ MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Colocación	9 de julio de 2026
Fecha de Vencimiento	8 de octubre de 2026
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.39%
Tasa de Rendimiento	6.49%

COLOCA
BI270107

Fecha de Colocación	9 de julio de 2026
Fecha de Vencimiento	7 de enero de 2027
Plazo	182 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.54%
Tasa de Rendimiento	6.76%

COLOCA
BI270624

Fecha de Colocación	9 de julio de 2026
Fecha de Vencimiento	24 de junio de 2027
Plazo	350 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.64%
Tasa de Rendimiento	7.10%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

MAYORES PETROPRECIOS CAEN ACCIONES DE VOLARIS

Las acciones de la aerolínea Volaris cayeron ayer presionadas por un alza en los precios del petróleo que opacó un buen reporte de pasajeros de junio. Sus títulos cotizaron al cierre en 14.80 pesos, una pérdida de 6.62%, la mayor caída entre las emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores. Volaris reportó un incremento anual de 11.2% en su tráfico de pasajeros de ese mes, con avances en rutas nacionales e internacionales, impulsadas por el Mundial.

— De la Redacción





Lo que refleja Toyota en México

• Ya era obvio que Donald Trump, en su regreso, sería más radical.

El 7 de noviembre de 2024, Toyota anunció una inversión de 1,450 millones de dólares para producir una nueva generación de Tacoma y Tacoma híbrida. El anuncio se realizó dos días después de que Trump ganó la elección presidencial. Reafirmaba la confianza de la automotriz japonesa en México, pese a que, durante su campaña, Trump había mencionado una y otra vez que aplicaría aranceles a rajatabla. Muchos se tranquilizaban diciendo que lo mismo había ocurrido cuando llegó por primera vez a la Casa Blanca: en ese entonces hizo mucho ruido sobre salirse del TLCAN y, al final, todo terminó con el T-MEC. Sin embargo, ya era obvio que Trump, en su regreso, sería más radical por dos razones: primero, porque estaba muy resentido por la elección de 2020, en la que, según él, le hicieron fraude; y segundo, porque aprendió de su primer mandato que debía contratar “yes men”.



DECISIÓN DEL PASADO

La decisión de Toyota de llevarse la producción de Tijuana a Texas no se tomó la semana pasada, cuando la Representación Comercial de Estados Unidos formalizó que no renovaría el T-MEC en automático. Esa decisión se habrá formulado entre la elección de Trump, en noviembre de 2024, y a más tardar el 2 de abril, cuando el presidente estadounidense anunció una nueva ronda de aranceles para todo el mundo, en lo que llamó Liberation Day. Antes de abril ya había anunciado que a los vehículos producidos en México y Canadá les cobraría un arancel de 25% sobre el contenido no estadounidense, bajo la sección 232. El problema son las decisiones que las empresas automotrices evalúan hoy y las que tomarán en los próximos meses. Dependerán de las señales que surjan después de la ronda del 20 de julio, en la medida en que el equipo de Economía logre reducir el arancel automotriz por debajo de 15% que se cobra a los vehículos japoneses o europeos.

Entre enero y junio se produjeron un millón 996 mil unidades y se exportaron un millón 689 mil.



DECISIONES PRESENTES

De acuerdo con datos del Inegi y de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), entre enero y junio se produjeron un millón 996 mil unidades y se exportaron un millón 689 mil. Las exportaciones cayeron 1.38% y, en el caso específico de Toyota, 4.2 por ciento. Según el Inegi, en sus plantas de Tijuana y Apaseo el Grande la empresa japonesa exportó 134 mil unidades, Tacoma y Tacoma híbridas, con Estados Unidos como principal mercado, con una participación de 92 por ciento. A partir de ahora, para los liderazgos nacionales de las armadoras será muy difícil convencer a sus oficinas globales de los méritos de desplegar inversión en México e incluso algunos deberán encoger la producción. Iván Espinosa, CEO global de Nissan, dijo en entrevista el 1 de julio que los aranceles dificultan vender la gama de vehículos que producen en México, y que estaban viendo cómo mitigar ese efecto para llevar vehículos accesibles.



IRREVERSIBLE

El problema es que, una vez tomadas esas decisiones, la reducción del sector automotriz mexicano será un proceso de varios años, difícil de revertir aun cuando Donald Trump no esté en la Casa Blanca. El daño impacta a 4% del PIB y a más de 4 millones de empleos directos e indirectos. Una historia que no se ha contado mucho es la del sector de las autopartes, que no ha tenido aranceles y que entre enero y abril incrementó 10% su producción, con un valor de 41,973 millones de dólares. La postura de Estados Unidos frente al T-MEC no es catastrófica, pero es estructuralmente debilitante para el sector automotriz, de acero y de aluminio.

RUTAS EN AMÉRICA LATINA

Virgin Voyages elige a México para expansión

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

Virgin Voyages, la línea de cruceros del conglomerado Virgin Group de Richard Branson, formalizó su estrategia de negocios al establecer a México como su mercado prioritario en Latinoamérica. La decisión responde a que el mercado local es considerado el más maduro del sector.

Alberto Muñoz, vicepresidente asociado para México y Latinoamérica de Virgin Voyages, detalló que la consolidación en el territorio mexicano sirve como base operativa para los planes de crecimiento de la compañía. “Cuando trabajamos con el equipo directivo de Virgin Voyages para desarrollar la estrategia de expansión en Latinoamérica, tomamos una decisión muy clara, que

PREVEN ENTRADA EN VIGOR ESTE AÑO

El acuerdo comercial México-UE, aprobado

SE PROYECTA un alza en los flujos de exportación, impulsada principalmente por los sectores agropecuario, automotriz y de autopartes

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

El Parlamento Europeo aprobó el Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea (UE), un instrumento que sustituirá al marco jurídico vigente desde el 2000. El dictamen principal obtuvo 479 votos a favor, 119 en contra y 65 abstenciones. Con esta validación, el bloque comunitario concluye la parte sustantiva de su proceso de ratificación en materia comercial, quedando pendiente únicamente el trámite correspondiente por parte del Senado de la República para su entrada en vigor.

El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, estimó que el nuevo tratado comercial podrá estar operativo en el transcurso de este año. Destacó el impacto positivo de la negociación, proyectando un incremento en los flujos de exportación, impulsado principalmente por los sectores agropecuario, automotriz y de autopartes. “Es una buena noticia para México,



Foto: Mateo Reyes / Archivo

Es una buena noticia para México, esperamos incrementar exportaciones.”

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

3.6
POR CIENTO
de la base exportadora del país va a la UE en 2025

esperamos incrementar exportaciones”, dijo mediante un video en su cuenta de la red social X.

A la par del texto principal, el pleno legislativo de la UE aprobó el acuerdo comercial interino con 474 votos a favor, 131 en contra y 60 abstenciones. Este mecanismo abarca las disposiciones comerciales que son competencia exclusiva de la Unión Europea, tales como aranceles aduaneros, protección

de innovaciones y acceso a licitaciones públicas en México. La aprobación de esta vertiente permitirá la aplicación anticipada de las reglas comerciales acordadas, sin necesidad de esperar a que los congresos de la totalidad de los Estados miembros de la UE concluyan sus ratificaciones individuales.

En la resolución complementaria del acuerdo, avalada por 388 votos a favor, 161 en contra y 120 abstenciones, las proyecciones técnicas de los eurodiputados señalan que, bajo un escenario de máxima optimización, las exportaciones totales de bienes y servicios de la UE podrían registrar un crecimiento del 75%. Asimismo, se calcula un ahorro de hasta 100 millones de euros anuales en el pago de aranceles aduaneros para corporativos europeos.

El pacto comercial elimina la mayor parte de los aranceles remanentes entre ambos mercados. El impacto normativo se reflejará en productos agroalimentarios

de origen europeo, cuyas tasas impositivas de ingreso al mercado mexicano se ubican actualmente en rangos de hasta el 45% en subsectores como quesos y carne de cerdo. Del mismo modo, el marco modernizado garantizará la exclusividad y protección legal en México para 568 indicaciones geográficas correspondientes a productos agroalimentarios tradicionales y bebidas de especialidad regional europea.

Para México, las nuevas disposiciones aseguran que casi el 100% de los envíos nacionales ingrese al mercado europeo bajo condiciones de libre comercio y trato preferencial.

APERTURA

En 2025 la Unión Europea se consolidó como el tercer socio comercial de México y su segundo mercado de exportación, con un intercambio bilateral que alcanzó los 88 mil 306 millones de dólares. Durante ese periodo, las exportaciones mexicanas hacia la UE totalizaron 23 mil 817 millones de dólares, equivalentes a 3.6% de la base exportadora del país.

En lo referente al flujo de capitales, la Unión Europea se mantuvo como el segundo inversionista en México, aportando 9 mil 887 millones de dólares de inversión extranjera directa captada en 2025, lo que representó el 24.2% del total de los flujos de inversión captados a nivel nacional.

REVISIÓN ANUAL DEL T-MEC

México da certidumbre a Estados Unidos: Economía

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) mantendrá su vigencia legal al menos hasta 2036, luego de que el gobierno de Donald Trump optara por implementar un esquema de revisiones anuales durante los próximos diez años en lugar de una renovación automática por 16 años, propuesta originalmente por las delegaciones de México y Canadá, señala un reporte de la Secretaría de Economía.

De acuerdo con el documento, el mecanismo de revisión anual operará como una plataforma de certidumbre para la inversión y resolución de disputas bilaterales, sin que represente la interrupción de las preferencias arancelarias ni la finalización del acuerdo.

El análisis del entorno comercial revela que las exportaciones mexicanas operan bajo una condición de excepción frente a la política de restricciones de Washington. Mientras que EU ha aplicado herramientas como la Ley de Poderes Económicos Internacionales de Emergencia (IEEPA), que elevó los aranceles globales a un promedio de 16% en 2025 antes de ser suspendida por su Suprema Corte en febrero de 2026, y las secciones 122, 232 y 301 de su Ley de Comercio, el T-MEC mantiene exento a México de estas imposiciones.

La Secretaría de Economía dijo que el diferencial de

tasas frente a naciones que carecen de tratado comercial consolida una ventaja competitiva para los complejos manufactureros instalados en México.

AGENDA TÉCNICA

El informe detalla que las mesas de negociación previas a la ronda de trabajo del próximo 20 de julio de 2026 registraron una disminución en los temas de fricción planteados por la representación estadounidense, al reducir la agenda de 54 a 14 conceptos pendientes relacionados con reglas de origen, déficit y seguridad económica.

Por su parte, la Secretaría de Economía de México

mantiene una contrapropuesta integrada por 13 puntos específicos orientados a frenar los aranceles al acero y aluminio aplicados bajo la Sección 232, así como a regular el uso del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida.

Las prioridades del gobierno mexicano se estructuran en seis ejes de negociación entre los que están protocolos de no aplicación de medidas unilaterales, resolución de aranceles en el sector del acero, preservación de la competitividad en la industria automotriz, establecimiento de marcos de seguridad económica, desahogo de temas bilaterales pendientes y acciones para elevar la certidumbre de los flujos de capital.

La estrategia económica busca redirigir las cadenas de valor procedentes de Asia hacia el bloque de Norteamérica. Para ello, se impulsarán proyectos de inversión conjunta en sectores de alto valor tecnológico como semiconductores, insumos médicos, equipo de cómputo y electrónica.



Alberto Muñoz, vicepresidente asociado para México y Latinoamérica de Virgin Voyages.

Foto: Pável Jurado

el primer mercado en el que debíamos consolidar la marca era México. Una vez que logremos fortalecer nuestra presencia aquí, continuaremos con el crecimiento hacia otros mercados de la región”.

AL ALZA

De acuerdo con el directivo, el número de viajeros mexicanos que han probado el servicio de la naviera en los últimos tres años tuvo un incremento acumulado

cercano a 70%. En lo que respecta a este, se espera un alza en ventas canalizadas a través de asesores de viaje y tuoperadores, de 35%.

Muñoz reveló que el itinerario de siete noches se mantiene como el formato de mayor demanda por parte del consumidor mexicano.

A la oferta actual que la naviera ofrece en el Caribe y el Mediterráneo se sumó la apertura de rutas hacia Alaska, donde la firma prevé un incremento en la participación de mexicanos para la próxima temporada.

La empresa opera actualmente una flota de cuatro embarcaciones diseñadas bajo un concepto exclusivo

para adultos, el cual compete mediante el modelo denominado Always Included Luxury. Este esquema tarifario elimina cargos adicionales al integrar los servicios de gastronomía, entretenimiento y actividades de bienestar dentro del precio inicial.

Muñoz apuntó que los factores de diferenciación comercial que sostienen la tasa de repetición del usuario mexicano se dividen en áreas como la oferta gastronómica, la programación de entretenimiento adaptada al segmento adulto y la infraestructura de bienestar que contempla centros de acondicionamiento físico y servicios de spa.



Foto: Especial

Jorge Alfaro, VP senior de Instituciones Financieras de Mastercard México; Miguel Mier, director general de Operaciones de Cinépolis; y Juan José Galnares, director general de Openbank México.

CINÉPOLIS, OPENBANK Y MASTERCARD

Lanzan una tarjeta digital para jóvenes

POR KARLA PONCE

karla.ponce@gimm.com.mx

En una industria que supera los 135 años de historia y que ha sobrevivido a la llegada de la televisión, el streaming y pandemias globales, la innovación es el boleto de entrada para capturar a las nuevas audiencias.

Cinépolis, la cadena de cines más grande de Latinoamérica, unió fuerzas con Openbank México, el banco digital de Grupo Santander, y Mastercard, red de pagos de global, para lanzar su primera tarjeta de crédito digital, la cual busca acelerar la inclusión financiera de los jóvenes en el país.

El nuevo instrumento financiero sin anualidad operará de forma complementaria con el programa Club Cinépolis, el cual registra actualmente a 7.5 millones de miembros activos.

Miguel Mier, director general de Operaciones de

Cinépolis, destacó que los consumidores en las salas del país tienen un apetito voraz por lo digital, por lo que quieren dejar atrás el dinero en efectivo.

“El año pasado la gente que transaccionaba en digital rondaba 20% y ahora estamos por encima de 40 por ciento”.

El directivo puntualizó que el plástico no sustituye los esfuerzos de lealtad de la marca, sino que busca convertirse en la primera experiencia financiera formal para miles de jóvenes que hoy encuentran en las historias de la pantalla grande una fuente de inspiración para sus vidas.

Por su parte, Jorge Alfaro, vicepresidente senior de Instituciones Financieras de Mastercard México, detalló que la tecnología detrás de esta alianza persigue que el acto de pagar se vuelva “prácticamente invisible” para los usuarios

al blindar cada movimiento con inteligencia artificial y tokenización.

“Una de las metas que tenemos es llegar a 100% de tokenización en pagos para 2030... La tokenización es una capa de seguridad para que los números de tu tarjeta digital o física no viajen en las transacciones, sino que viaje lo que le llamamos un token a fin de reducir el riesgo de fraudes...esto ya lo estamos haciendo con Openbank México”.

INFLUSIÓN EN ALFOMBRA ROJA

Con una población donde 60% de los mexicanos se encuentra no bancarizado o subbancarizado, la banca digital ve una mina de oro en la población menor a los 35 años, que se incorpora de forma activa a la fuerza laboral y busca herramientas transparentes y sin sucursales físicas.

Juan José Galnares, CEO de Openbank México, detalló que el banco ya superó la marca del millón de usuarios en el país y que este producto robustecerá su captación mediante un agresivo programa de recompensas que incluye 16% de retorno en consumos dentro de Cinépolis, un 2x1 semanal en boletos y hasta 2.0% en bonificaciones por compras diarias en comercios digitales.

“Hay cosas que no cambian, como el cine, pero hay cosas que sí. La digitalización en México es un hecho y hoy el que puedas tener acceso a una banca desde tu celular en dos minutos es algo que ha cambiado”, dijo el directivo.

Al ser cuestionado sobre los riesgos de morosidad con la Tarjeta de Crédito Cinépolis by Openbank México, la cual estará disponible a partir del 30 de julio de este año, se mostró optimista pero cauteloso.



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Catálogo de claves:
de dispersión
a esenciales

El Compendio Nacional de Insumos para la Salud que integra el Consejo de Salubridad General, cuya secretaria es la doctora **Patricia Clark**, está integrado por 14,806 claves, que incluyen medicamentos, material de curación, instrumental, equipo médico y auxiliares de diagnóstico, y todos los fabricantes buscan que sus productos sean incorporados en los procesos de licitación y también asignación del sector salud, a pesar de que el mercado privado de atención de la salud es el más relevante en México, incluso para población abierta (no asegurada) y de menor ingreso.

El tema de medicamentos siempre es polémico porque es el eslabón más evidente de una controversia que ha mostrado una crisis de abasto, logística y de falta de pago desde que se realizó el cambio en el sistema de compras públicas de 2019, y su exposición se acentúa por la falta de comunicación de cambios que se está adoptando en México y que sigue la guía de la Organización Mundial de la Salud (OMS), porque opera con cuadros básicos institucionales, recetas electrónicas —el problema en mucho es la digitalización—, precios estandarizados y guías clínicas para los médicos de los diferentes niveles.

Justo en el IMSS, que dirige **Zoé Robledo**, se ha utilizado el sistema siempre y se ha solicitado que la prescripción incluya el nombre del genérico (no el comercial) y que se ciña a los medicamentos o insumos que están en el catálogo disponible de la institución.

Lo mismo ocurrirá a partir del 1 de agosto en las unidades médicas del IMSS-Bienestar, que encabeza **Alejandro Svarch**, pues eso, para la guía de la OMS, prioriza el acceso gratuito o de bajo costo, y en todos los casos se ciñen a las guías que, en el caso de México, duplican el número de medicamentos esenciales recomendados por la citada organización. El que el IMSS-Bienestar se incorpore al sistema, esto es, que sus médicos no puedan recetar medicamentos que no estén en el catálogo disponible de cada unidad médica, no implica que no recete lo que considere mejor para el paciente, sino que termina con una fuga institucional de recursos que propició el fraccionamiento del sistema de salud cuando

se descentralizó la atención hacia las entidades. Algunas eran eficientes, pero otras... usted conoce las historias como yo.

Cada entidad era responsable de su sector salud y, en una entidad con menos población que la Ciudad de México, se llegaba a decuplicar la compra de ácido acetilsalicílico y de la marca más cara, sin que hubiera justificación por el historial.

Sólo que, en las posturas, una decisión de política pública orientada a unificar la prescripción en un sistema central (que para el mismo mal se recete lo mismo en Guanajuato o en Cancún), hay vasos medio llenos y medio vacíos, y también son una señal clara de ausencia de información oficial. No todo lo que se dice en una mañana llega al pueblo sabio.

Lo que se difunde es que el 30 de marzo pasado se informó que el gobierno (el sistema completo regido por el doctor **Kershenobich**) redujo el catálogo de medicamentos del sistema de salud pública de 2,753 a 1,929 claves, pero que en “hospitales de segundo nivel del IMSS-Bienestar trabajarán con sólo 871 claves autorizadas”, lo mismo que se cuestiona la eliminación de recetas terapéuticas sin evaluación externa y el que en el sistema de distribución de insumos para comunidades aisladas, denominadas “rutas para la salud”, se haya reducido a 147 claves esenciales la prescripción. El presupuesto de salud representó el año pasado 2.7% de PIB, y el gasto en salud pública rasgó el billón de pesos, mientras que el mercado privado de salud tuvo un gasto de 1.2 billones de pesos y, según el IMCO, 45% de ese gasto se realizó en farmacias, incluyendo la consulta.

Hay puntos a resolver, pero es curioso que el debate se centre en compra y distribución de medicamentos y no en si el catálogo de claves atiende efectivamente el diagnóstico nacional de enfermedades de nuestra población y en cómo mejorar el catálogo y el presupuesto para medicamentos oncológicos, para enfermedades inmunes que han crecido, etcétera, o si el sistema de atención médica estandarizado con receta de esenciales y no de evaluación externa ha mejorado la salud de la población. Probablemente tengamos sorpresas.

UNIDEP
Universidad del Desarrollo Profesional

Prepa | Licenciaturas | Salud | Maestrías

unidep.mx

553 465 4527

Aprende
hoy, lidera
mañana

“ Nunca pagas inscripción, ni reinscripción

“ Tu primera mensualidad en costo cero

“ Recibe una beca académica

Más beneficios de estudiar en UNIDEP



+22 Años de experiencia educativa



+40 mil egresados



Planes de estudio con Validez Oficial Federal



Instalaciones con tecnología de vanguardia



24 Campus físicos en todo el país



1 Campus en línea



Docentes con experiencia en área de enseñanza



Aprendizaje Práctico



RVOES

POR ARIEL RODRÍGUEZ
ariel.rodriguez@gimm.com.mx

ELECTROMOVILIDAD IMAGEN SUMMIT 2

Impulsando el futuro: energías limpias para movilidad sostenible

La introducción de la electromovilidad a las grandes urbes de México ha mostrado no sólo ser uno de los principales pasos para mitigar los efectos negativos del cambio climático, sino convertir las calles y carreteras del país en lugares más seguros para conductores y peatones.

Esa fue una de las conclusiones de tres expertos de la industria durante la mesa Impulsando el futuro: energías limpias para una movilidad más sostenible, de la segunda edición de **Electromovilidad Imagen Summit** que se transmitió el martes pasado.

En el tema de la electromovilidad como alternativa para reducir las emisiones de carbono, Jorge Uribe Maza, director Comercial de Grupo IPS, recordó que la electromovilidad surgió como medida para contrarrestar el cambio climático. Sin embargo, aclaró que esta medida no puede cargar por sí sola con toda esa responsabilidad.

“El verdadero motor de la electromovilidad es que estamos en una carrera contra el tiempo para tratar de mitigar un desastre ambiental que ya está muy cerca, y en ese sentido, la electromovilidad es una condición necesaria, pero no suficiente”, dijo, agregando que la electromovilidad “es una pieza de un gran esfuerzo en el que tenemos que involucrarnos todos para reducir y disminuir radicalmente nuestra huella de carbono”, dijo.

Germán Carmona Paredes, presidente de la Asociación de Movilidad Eléctrica en México (AMIVE), consideró que el simple hecho de sustituir automóviles de combustión por vehículos eléctricos que producen cero emisiones, ya es un gran beneficio para grandes urbes como el Valle de México,



Jorge Uribe Maza, director comercial de Grupo IPS; Santiago Alanís Uriarte, gerente general de Mobility ADO; y Germán Carmona Paredes, presidente de la Asociación Mexicana de Impulso al Vehículo Eléctrico. Moderadora: Crystal Mendivil.

Foto: Eduardo Jiménez

donde el transporte emite hasta 60% de las partículas contaminantes gruesas.

“Hoy, por hoy, en México, más de 75% de nuestra energía eléctrica se produce por combustibles fósiles... Pero el primer beneficio ahí está, lo estamos sacando de las grandes urbes”, explicó.

No obstante, enfatizó que la reducción de emisiones debe llegar a las plantas de generación de donde proviene la energía eléctrica que abastece precisamente a los

vehículos de cero emisiones.

“Una manera de irlo mejorando es, cada vez metamos más fuentes de generación limpia, que es todo un reto, no es nada más poner parques solares, parques eólicos, es todo un reto para el sistema de generación nacional que se está atendiendo”, resaltó.

Desde la perspectiva del sistema de transporte público, también se han dado pasos grandes en los pasados cinco años para reducir

las emisiones, pero aún hay varios retos para electrificar unidades como camiones, autobuses y taxis que utilizan a diario los mexicanos, dijo Santiago Alanís Uriarte, líder de electromovilidad y gerente general de MIVSA en MOBILITY ADO.

“Sí ha avanzado mucho; sin embargo, nos falta mucho por hacer: regularizar la parte energética, meter mucha estandarización, por ejemplo, los tipos de conectores, hoy en día tenemos de

todo tipo de conectores. Entonces, si empezamos a organizar y estandarizar este tipo de cosas, yo creo que la transición va a ser mucho más rápida de lo que pensamos”, señaló.

CIUDAD INTELIGENTE

Por sus avances tecnológicos, la electromovilidad se ha vuelto el mejor aliado de las ciudades inteligentes, o aquellas donde sus habitantes utilizan herramientas digitales o electrónicas para

facilitar sus actividades cotidianas. En ese sentido, esta mancuerna también ofrece mayores estándares de seguridad para conductores y peatones, coincidieron los expertos.

“Toda esta evolución tecnológica hace que cada vez los sistemas sean más seguros. El vehículo eléctrico hoy por hoy, los avances tecnológicos, pues te dicen hasta que está cruzando un niño”, dijo Carmona Paredes, quien también destacó cómo los avances de estas unidades incluso ofrecen un diagnóstico más preciso del estado del vehículo.

“Hoy, en un vehículo eléctrico podemos saber exactamente qué le duele a cada auto. El vehículo eléctrico, para mí el sistema más importante es el banco de baterías”, añadió.

Uribe Maza, por su parte, explicó que una ciudad inteligente y segura no es aquella en la que todo utilizan un vehículo, sino en la que los ciudadanos se sienten seguros al cambiar de medios de transporte, rastreando en todo momento su trayecto por los rincones de la urbe.

“Una ciudad se vuelve segura cuando tú la haces segura habitándola, bajándote del coche y caminando y conociendo a tus vecinos”, explicó.

Y desde la perspectiva del transporte masivo, Alanís Uriarte resaltó el costo beneficio de incluir unidades eléctricas a las ciudades, tanto desde la perspectiva pública como privada.

“Un autobús eléctrico sí es caro, pero en el largo de los tiempos es mucho más barato que tener uno de diésel”, comparó.

“Y al final de cuentas lo que se busca es también que en estos modelos influya mucho el pago por kilómetro. Es muy importante, porque si tú garantizas un pago por kilómetro justo a la empresa operadora”, concluyó.



PRESENTA



IMAGEN





Con JUANA RAMÍREZ

EPISODIO ESTRENO

**DR. ALEJANDRO LIRA:
DE MÉDICO A PACIENTE
ONCOLÓGICO**











NO LOGRAR PARAR EL CIBERCRIMEN

EMPRESAS REFUERZAN SU

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Una gran cantidad de empresas se ha enfocado en invertir tanto en seguridad como en mejorar la visibilidad de sus sistemas y, pese a esto, muchas aún tienen dificultades para contener las amenazas.

El estudio La brecha de contención: explorar la distancia entre la detección y la resiliencia, realizado por CyberEdge Group que es gestionado por Illumio, encontró que el problema no radica en la falta de datos o herramientas, sino en la complejidad.

“Uno de los hallazgos más interesantes de este estudio es que los altos niveles de confianza e inversión en ciberseguridad no se traducen necesariamente en simplicidad operativa”, resaltó el vicepresidente de Estrategia Industrial de Illumio, Raghu Nandakumara.

El estudio encontró que la confianza en la detección es muy alta porque 95% de los encuestados creen que pueden detectar movimientos laterales no autorizados antes de que afecten los activos críticos.

Nandakumara resaltó que dicha confianza cambia dependiendo del sector, muestra de ello es que en la industria de manufactura 8.0% no está seguro de poder detectar dichos movimientos laterales, mientras que en el sector minorista esta cifra asciende a 9.0 por ciento.

¿QUÉ AFECTA?

De acuerdo con las respuestas de los encuestados, lo que genera una mayor exposición a los cibercriminales son debilidades en las prácticas básicas de seguridad y la creciente complejidad operativa.

Nunca hay que olvidar que siempre se deba capacitar a los trabajadores en temas de seguridad digital.

CIBERSEGURIDAD



Las organizaciones más resilientes serán aquellas que puedan contener las amenazas antes de que se propaguen.”

RAGHU NANDAKUMARA
VICEPRESIDENTE DE ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE ILLUMIO

Complejidad de los ataques, el reto que enfrentan las compañías que buscan encontrar nuevas soluciones con mayores inversiones

El estudio encontró que 66% ve como el principal riesgo a las vulnerabilidades de tecnologías de información, a lo que se suma que 50% cree que los errores, la negligencia o la mala conducta de los empleados también impacta.

Esto último ha provocado que el robo de credenciales y la escalada de privilegios son preocupaciones importantes, ya que son tácticas que permiten a los atacantes aprovecharse de la confianza interna una vez que obtienen acceso.

Una vez dentro, pueden suplantar la identidad de usuarios legítimos, elevar privilegios y profundizar en los sistemas.

“Esto refuerza la idea de que muchas brechas de seguridad comienzan con deficiencias conocidas que podrían haberse solucionado”, explicó Nandakumara.

A esto se añade que la mitad de los entrevistados advirtió que la falta de integración entre los sistemas de tecnologías de

información y tecnología operativa incrementa la exposición.

De hecho, consideraron que proteger sistemas heredados, tecnología operativa e infraestructura moderna en la nube es difícil y, a menudo, inconsistente.

Ante esto, el experto consideró que la exposición a ataques rara vez se debe a un único fallo, en realidad surge de una combinación de deficiencias técnicas, errores humanos y sistemas desconectados.

LO QUE SE NECESITA

Para el vicepresidente de estrategia industrial de Illumio, los equipos de seguridad deben ser capaces de identificar lo más importante y actuar con rapidez.

Ante este escenario, la recomendación es pasar de detección a contención, es decir, el éxito debe medirse por qué tan rápido es neutralizada una amenaza y no sólo por el tiempo en que ésta logra detectarse.

Esto debe complementarse con una política de acceso a la red corporativa que asuma una brecha por defecto, micro segmentada para evitar movimientos laterales.

De acuerdo con el experto, el futuro de la seguridad en empresas dependerá de la habilidad de superar un ataque asegurándose que no tiene lugar a donde ir.



Foto: Especial / Gemini

CLAVE PARA DESPLEGAR LA IA

Crece el presupuesto para el área de datos

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Las compañías alrededor del mundo confían en que la inteligencia artificial les permitirá generar valor a su negocio y, para lograrlo, más de 80% ha aumentado en los últimos 12 meses su presupuesto enfocado en el área de datos que es clave para esta tecnología.

De acuerdo con la segunda edición del Estudio de EY sobre el Director de Datos, el cual entrevistó a los encargados de datos, análisis y líderes de inteligencia artificial de Europa, América Latina, Estados Unidos y Asia Pacífico, en 45% de esos casos el crecimiento de los recursos fue de doble dígito y, para los próximos 12 meses, el



Foto: Especial



El principal cuello de botella para capturar valor con inteligencia artificial no es tecnológico, sino humano y organizacional.”

CLAUDIA GÓMEZ
SOCIA DE CONSULTORÍA LÍDER DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DATOS EN EY MÉXICO

optimismo es incluso mayor.

Esto porque 86% espera seguir aumentando su presupuesto y 51% espera nuevamente crecimiento de doble dígito, siendo el motor de la inversión las prioridades del negocio, cambios de liderazgo y hacer frente tanto a la economía como a la

competencia.

Por lo mismo, el beneficio esperado más importante del despliegue de dicha tecnología es la eficiencia operacional, la cual es una prioridad para el 84% de los encuestados.

Claudia Gómez, socia de consultoría líder de

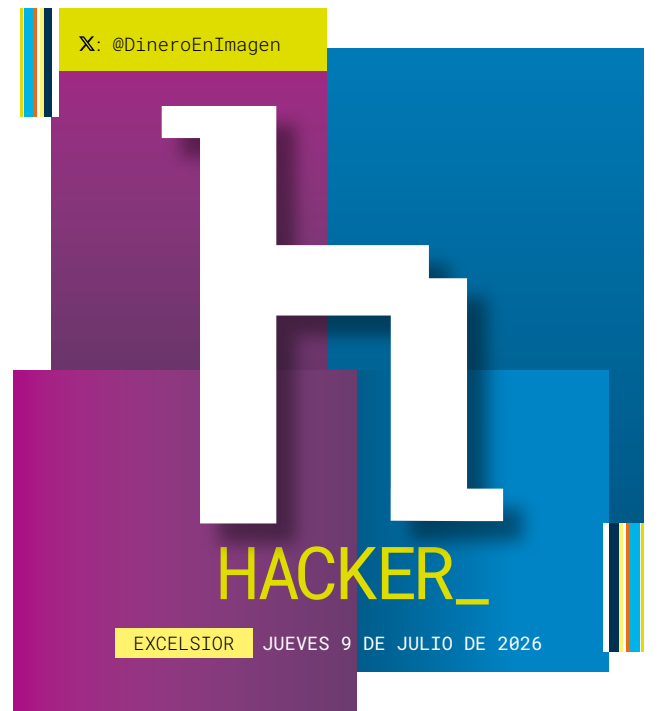
inteligencia artificial y datos en EY México, aceptó que las empresas enfrentan varios retos para realmente obtener valor con la inteligencia artificial.

Destaca que 85% de los consultados ve como el mayor desafío la calidad de los datos para desplegar los modelos de inteligencia artificial, a lo que se suman otros como la gobernanza, la claridad semántica y la rendición de cuentas.

Para Gómez, las empresas rezagadas en la adopción de esa tecnología actualmente enfrentan con mucha mayor severidad brechas de alfabetización.

“Mientras que los líderes se distinguen por tres capacidades críticas: la claridad organizacional, marcos creíbles para medir el valor y mejores condiciones para gestionar expectativas”, añadió.

X: @DineroEnImagen



ACUSADA DE ESPIONAJE EN EU

GNP Seguros usará tecnología de Palantir

DE LA REDACCIÓN
dinero@gimm.com.mx

La corporación estadounidense Palantir Technologies Inc. formalizó una alianza estratégica con GNP Seguros (Grupo Nacional Provincial), la aseguradora de mayor participación en el mercado mexicano y filial de Grupo BAL, marcando el primer despliegue comercial abierto de su infraestructura de datos y sistemas de inteligencia artificial (IA) en el sector corporativo de América Latina.

A través de un comunicado oficial, la firma tecnológica detalló que la suite de herramientas permitirá centralizar las métricas operativas de la aseguradora, con especial énfasis en el control de daños y la mitigación de contingencias operacionales. “GNP Seguros ha utilizado las plataformas Foundry y Artificial Intelligence Platform (AIP) de Palantir en despliegues específicos para detectar fraudes en siniestros, monitorear riesgos y mejorar la suscripción”, precisó el documento corporativo emitido por el desarrollador de software respecto a las aplicaciones implementadas en los ramos de vida, gastos médicos, autos y daños.

La automatización de procesos internos mediante algoritmos avanzados busca acelerar las capacidades de respuesta frente a anomalías transaccionales o reclamaciones dudosas en el sector financiero. “Con Foundry y AIP, GNP Seguros está aplicando la toma de decisiones basada en inteligencia artificial y operaciones agénticas en todo su negocio, ayudando a sus equipos a atender a millones de personas en todo México”, afirmó Eduardo Esteve, vicepresidente para América Latina de Palantir Technologies, al dimensionar el alcance técnico del convenio.

Por parte de la aseguradora mexicana, la adopción de estas plataformas responde a un plan de largo alcance orientado a robustecer su infraestructura analítica frente a la evolución tecnológica de los servicios financieros y la necesidad de optimizar la gestión de siniestros. “La integración de plataformas avanzadas para unificar nuestros datos y aprovechar la Inteligencia Artificial es un paso natural en nuestra estrategia”, señaló Enrique Ibarra, director de Información y Transformación (CITO) de GNP Seguros.

La consolidación de un repositorio de información unificado tiene como objetivo optimizar el análisis predictivo y la tarificación en tiempo real, manteniendo esquemas estrictos de supervisión corporativa sobre la información de los usuarios. “Al acelerar la generación de conocimientos críticos y actuar sobre ellos de inmediato, bajo un estricto modelo de gobernanza, reafirmamos nuestra capacidad de liderar el mercado de manera responsable”, puntualizó Ibarra en relación con las salvaguardas operacionales implementadas en el manejo de datos en el país.

EL DATO

Atentos

Defensores de derechos de los migrantes en EU señalan que los sistemas informáticos de la empresa fueron fundamentales para que el ICE coordinara redadas masivas y detenciones.

BAJO LA LUPA

La llegada de estas herramientas a la esfera comercial mexicana ocurre en medio de un persistente escrutinio global sobre Palantir, una empresa cofundada por el inversionista Peter Thiel, cuyos orígenes están vinculados al financiamiento de la CIA a través de su brazo de inversión In-Q-Tel. Organizaciones civiles de derechos humanos han denunciado que “las herramientas de análisis de datos masivos (big data) de Palantir facilitan esquemas de vigilancia masiva y espionaje gubernamental sin las debidas órdenes judiciales”, lo que ha generado alertas sobre la privacidad de datos a nivel internacional.

El historial de contratos gubernamentales de la tecnológica en Estados Unidos incluye software especializado de análisis e inteligencia utilizado por corporaciones policiales y agencias federales de seguridad. Defensores de derechos de los migrantes señalan que “los sistemas informáticos de la empresa fueron fundamentales para que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) coordinara redadas masivas y detenciones”.



Foto: Especial

Palantir anunció la alianza con la aseguradora en México para que use su software de inteligencia artificial generativa.

LA DELANTERA



A PARTIR DEL 10 DE JUNIO

IMAGEN TELEVISIÓN

Lunes a viernes
11 pm
Sábado y domingo
9:30 pm

Claro sports

Lunes a domingo
7 pm

f

FUNCION

DUNE 3

UN FINAL LLENO DE CRUDEZA

DENIS VILLENEUVE Y Timothée Chalamet adelantaron del rumbo que tomará la última parte de la saga, más cercana al thriller y mucho más intensa >4

Fotos: Cortesía Warner Bros. Pictures/ Fotoarte: Abraham Cruz

HERMANA DE JOHNNY

Adiós a Ella Laboriel, pionera del rock

La cantante y actriz falleció a los 77 años, derivado de problemas respiratorios

DE LA REDACCIÓN
funcion@gimm.com.mx

La cantante Ella Laboriel, hermana de Johnny Laboriel y pionera del rock nacional, murió a los 77 años.

Fuentes allegadas a la familia informaron que Esperanza Laboriel López, su verdadero nombre, falleció debido a complicaciones respiratorias. En 2001 fue diagnosticada con enfisema pulmonar y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), padecimientos que afectaron su salud durante los últimos años.



Foto: Archivo Histórico Excelsior

Tras retirarse del medio artístico, Ella Laboriel se estableció en Tampico, donde encontró una mejor calidad de vida gracias a las condiciones del lugar. Durante esa etapa estuvo acompañada por su hija, Muriel Ricard.

Nacida el 28 de marzo de 1949 en la Ciudad de México, Ella provenía de una

familia estrechamente ligada a la música, pues fue hija de Juan José Laboriel y Francisca López de Laboriel, y hermana de los músicos Johnny y Abe Laboriel.

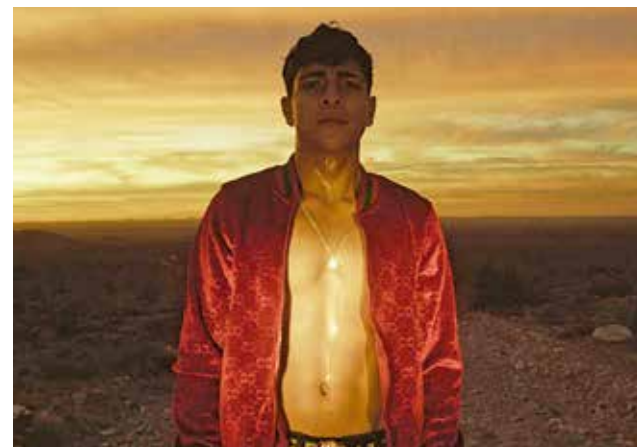
Su nombre quedó ligado a la historia del rock mexicano gracias a su participación en el Trío Las Yolis, agrupación con la que se convirtió



en una de las primeras mujeres en destacar dentro de un género que, en ese momento, estaba dominado por hombres.

Además de su carrera musical, también trabajó como actriz en películas como *Joselito el vagabundo* y *Blue Demon: destructor de espías*.

En televisión participó en producciones como *El extraño retorno de Diana Salazar*, *En carne propia* y *Te sigo amando*.



PREMIOS ARIEL POR BUEN CAMINO

La cinta *En el camino*, dirigida por David Pablos, se convirtió en la más nominada en la edición 68 del premio Ariel con 13 postulaciones. El Ariel de Oro será entregado a la actriz Rosita Arenas y al documentalista Demetrio Bilbatúa en una ceremonia el 3 de octubre, aun con sede por definir. La Academia informó que para distribuir de manera aleatoria las cintas entre los votantes para las nominaciones se usó un algoritmo.

—De la Redacción

Foto: Cortesía *En el camino*

EL DISEÑADOR ROBERT WUN, de origen hongkonés, llevó a pasarela una colección inspirada en cuentos infantiles y en Hayao Miyazaki

AFP
funcion@gimm.com.mx

PARÍS.— Hace cinco años, el diseñador Robert Wun, oriundo de Hong Kong, trabajaba en su cocina. Ahora viste a algunas de las artistas más conocidas del mundo, desde Lady Gaga a la rapera Cardi B, que ayer estuvo en su desfile en París.

“A veces tengo algunos días libres”, dice sonriendo el estilista de 34 años, aunque admite sentirse “bastante agotado mental y físicamente” porque no ha tenido descanso en dos años y medio.

“Es algo que siempre quise, por eso casi nunca me quejo”, señala Wun quien, aunque tiene mucho trabajo justo antes de presentar su última colección, parece relajado y de buen humor.

Nada presagiaba que un hombre como él alcanzaría el éxito que tiene: su madre trabajaba en los seguros y su padre en el sector del cableado eléctrico. En el conservador colegio de Hong Kong donde estudió no había lugar para adolescentes creativos como él.

“Ahí fue donde me salió la tozudez, porque me acosaban mucho. Aun así conseguí mantenerme fiel a lo que realmente quería hacer, o a cómo quería hacer las cosas, o a cómo quiero expresarme”, explica.

Encontró su vocación estudiando en el London College of Fashion, y acabó convirtiendo la capital británica en su residencia permanente.

Ahora vive en Hackney, en el este de Londres, y su estudio de 12 personas en Dalston hace a medida dos o tres conjuntos al mes para alfombras rojas, galas o bodas.

Wun fue seguramente el diseñador más ocupado en la Met Gala de este año en Nueva York, ya que vistió a ocho personas, entre ellas la estrella del k-pop Lisa, el coleccionista de alta costura Jordan Roth y la tenista Naomi Osaka.

La cantante estadounidense Cardi B es también una de sus admiradoras.

En el desfile en París de su nueva colección de alta



Fotos: AFP

costura, a la pregunta de qué es lo que más le gusta de Wun, la rapera contesta: “Todo”.

“La creatividad, los colores... es realmente de calidad”, añade la artista, quien fue una de las primeras en lucir los diseños de Wun tras su colección revelación en 2021.

EL TERROR COMO INFLUENCIA

Fascinado por el mundo natural e influido profundamente por el cine, Wun crea obras que suelen describirse como audaces, futuristas y escultóricas. También puede resultar oscuro y claustrofóbico, al incorporar influencias de películas de terror.

Tras llamar la atención de *Vogue* y otros círculos influyentes de la moda hace cinco años, debutó en la Alta Costura de París en 2023 como invitado, convirtiéndose en el primer diseñador de Hong Kong en pisar el escenario de la élite de la moda.

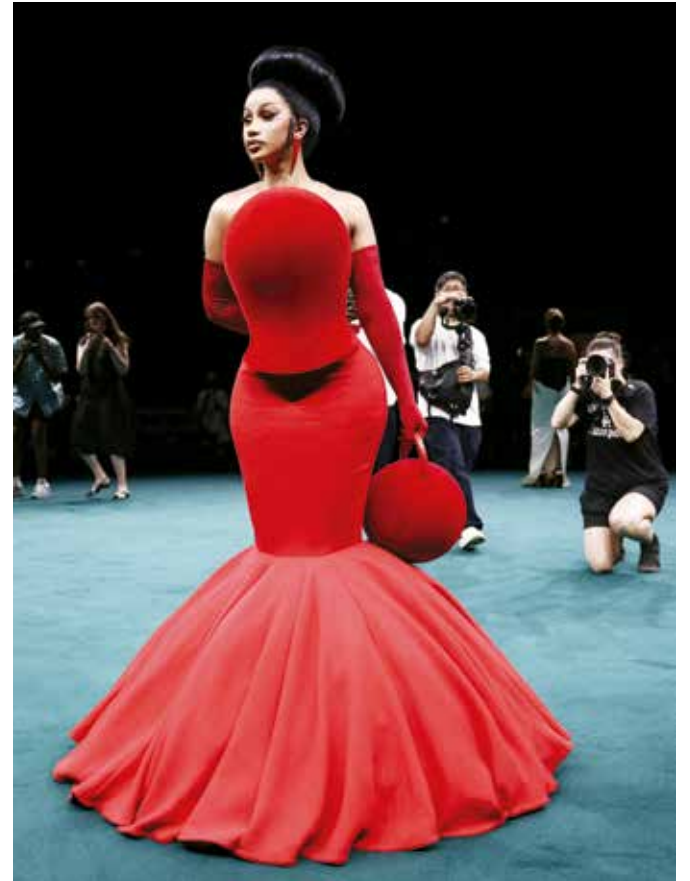
Sus piezas no tienen alusiones directas a su cultura china natal.

“Es algo hermoso poder hacer referencia a tu cultura e incorporarla a tu trabajo. Hay tantos creadores haciendo un trabajo magnífico en ese sentido”, afirma Wun.

El aspira a algo más universal, que traspase fronteras, o como lo define, “el poder de dar un paso atrás para dejar que tu trabajo hable por sí mismo, sin que tú seas el centro (de atención)”.

“UN ANCLA”

La colección que presentó ayer, llamada *Childsplay*, está inspirada en los cuentos infantiles y en el cineasta japonés Hayao Miyazaki, conocido por filmes de animación como *Mi vecino Totoro*.



Es algo diferente de sus líneas anteriores, más traviesa pero también inquietante.

“Nunca fue mi intención hacer algo que quizá la gente vea como muy serio, o como un reflejo de la época, cuando las cosas son difíciles y oscuras”, asegura.

“Realmente utilicé la infancia como un ancla... No estoy usando la mirada de un niño para crear esta colección. Es más desde el punto de vista de un adulto que ha perdido la infancia, y sobre lo que se supone que debemos hacer ahora, mirando atrás”.



VOLUMEN La verdad de Balenciaga

Pierpaolo Piccioli presentó su primera colección de alta costura para Balenciaga, con generosos volúmenes y mucha estructura, marca de la legendaria casa, en un desfile plagado de estrellas.

AFP
funcion@gimm.com.mx

PARÍS.— El diseñador Pierpaolo Piccioli presentó ayer su primera colección de alta costura para Balenciaga, con generosos volúmenes y mucha estructura, marca de la legendaria casa, en un desfile plagado de estrellas.

“Un homenaje a los principios de Balenciaga como casa de alta costura, con sus singularidades, sus verdades”, detalla el manifiesto del estilista italiano.

Piccioli tomó el año pasado el relevo del provocador modisto georgiano Demna que, durante la década que estuvo al mando de la firma fundada por el español Cristóbal Balenciaga en 1917, trajo una época próspera, pero también momentos controvertidos.



El diseñador italiano, que trabajó 25 años en Valentino, ocho de ellos como director artístico, propuso en su debut para la alta costura de Balenciaga muchos conjuntos con pantalones muy amplios, de corte preciso, combinados con capas globos de gazar de seda, ese tejido imaginado por el modisto vasco que le permitía crear formas y volúmenes.



Fotos: Tomadas de Instagram

Varios vestidos tenían acabados voluminosos, otros más geométricos, y también hubo piezas más fluidas, en muselina o detalles de plumas.

La paleta cromática combinaba el blanco y el negro, con colores intensos como el verde, el rosa fosforescente o el púrpura.

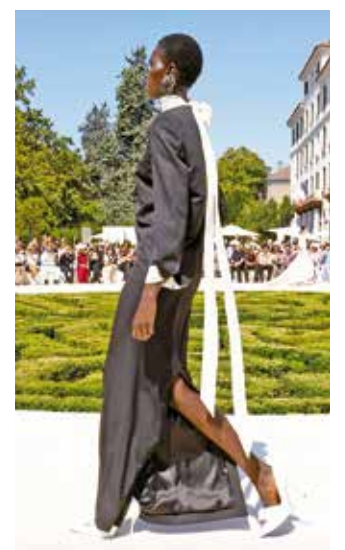
Al final, la colección recuerda “la obsesión de



Cristóbal Balenciaga por la tridimensionalidad, por la costura como verdadera escultura”, añade la nota de prensa sobre el estilista español, conocido como el arquitecto de la moda.

Como es habitual, Piccioli saludó al final del desfile, pero salió acompañado de su equipo, todos con bata blanca.

Organizado en los jardines de la ciudad universitaria, en el sur de París, bajo un sol abrasador, estuvieron presentes las actrices Teyana Taylor, Demi Moore, Isabelle Huppert y Naomi Watts.



EL DRAMA MÉDICO en su quinta y última temporada acumuló 25 nominaciones, mientras que la comedia televisiva logró 24

AFP
funcion@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.— El drama médico *The Pitt* y la comedia *Hacks* encabezaron el miércoles las nominaciones a los premios Emmy, equivalentes a los Óscar de la televisión estadounidense.

The Pitt acumuló 25 nominaciones, incluida una para mejor drama, mientras que la quinta y última temporada de *Hacks* obtuvo 24, una de ellas a la mejor comedia.

En la categoría de miniserias, *Bronca* dominó con 16 nominaciones.

Una suerte de cruce entre *ER: Sala de emergencias* y *24*, *The Pitt* ya había sido coronada como mejor serie dramática el año pasado, gracias a su ritmo incansable al mostrar el día a día de la vida de médicos de urgencias de un hospital en Pittsburgh, Pennsylvania.

En su segunda temporada, autoridades de inmigración llevan al hospital a una mujer herida. La serie alude a las amenazas que enfrentan las investigaciones médicas por los recortes presupuestales de la administración de Donald Trump.

Noah Wyle, quien alcanzó la fama por su papel en *ER*, compite de nuevo como el favorito a mejor actor, premio que recibió en 2025 por *The Pitt*.

Pero la hegemonía del drama médico podría ser desafiada por *Pluribus*, que obtuvo 18 nominaciones.

Creada por Vince Gilligan, detrás de *Breaking Bad*, la serie de Apple TV sigue a

PREMIOS EMMY

The Pitt y Hacks lideran nominaciones

NOMINACIONES

MEJOR SERIE DE DRAMA

- *La diplomática*.
- *La edad dorada*.
- *El caballero de los Siete Reinos*.
- *Paradise*.
- *The Pitt*.
- *Pluribus*.
- *Caballos lentos*.
- *Amigos y vecinos*.

MEJOR SERIE DE COMEDIA

- *Abbott Elementary*.
- *The Bear*.
- *Hacks*.
- *Margo tiene problemas de dinero*.
- *Nadie quiere esto*.
- *Sólo asesinados en el edificio*.
- *Terapia sin filtro*.
- *La maldición de Widow's Bay*.

MEJOR MINISERIE

- *All her fault*.
- *La bestia en mí*.
- *Bronca*.
- *DTF St. Louis*.
- *Love Story: John F. Kennedy Jr. y Carolyn Bessette*.

una novelista misántropa que es inmune a un virus que ha dejado a la humanidad



Fotos: Max y Apple TV



EL DATO

Anfitriona de lujo

La gala será el 14 de septiembre en Los Ángeles y será presentada por la veterana estrella de *La ley y el orden: Unidad de Víctimas Especiales*, Mariska Hargitay.

completamente dichosa y satisfecha.

Ya galardonada con un Globo de Oro en enero pasado, su actriz principal, Rhea Seehorn, suena como candidata al Emmy a la mejor actriz.

Los otros competidores para mejor drama son la serie de suspenso político *La diplomática*, de Keri Russell, la serie de espías *Caballos lentos*, y la precuela de *Juego de tronos*, *El caballero de los Siete Reinos*.

HACKS CONTRA WIDOW'S BAY

En el campo de la comedia, la competición se divide entre una veterana favorita y una recién llegada.

Hacks, la historia de una comediante que intenta revivir su carrera con ayuda de su asistente millennial, lidera con 24 nominaciones.

La estrella de la serie, Jean Smart, ganó cuatro Emmys por su interpretación de Deborah Vance y fue nominada de nuevo. Su coestrella Hannah Einbinder ganó su primer Emmy en 2025.

Le sigue de cerca la nueva serie de horror y comedia de Apple TV, *La maldición de Widow's Bay*, con 19 nominaciones.

En el apartado de comedia se espera una competencia feroz, con *Terapia sin filtro* de Apple TV, protagonizada por Jason Segel y Harrison Ford como psiquiatras, y la temporada final de *The Bear*, una sátira en el mundo gastronómico de Chicago.

The Bear ha conseguido 21 premios Emmy en años anteriores, incluido dos para su protagonista, Jeremy Allen White, aunque este año no fue nominado.

Entre las nominadas a mejor miniserie están *Bronca* y *Love Story: John F. Kennedy Jr. y Carolyn Bessette*. Esta última repasa el noviazgo de la pareja y sus muertes prematuras, pero sólo

MEJOR ACTOR DRAMA

- Sterling K. Brown, *Paradise*.
- Gary Oldman, *Caballos lentos*.
- Mark Ruffalo, *Task: Unidad especial*.
- Rufus Sewell, *La diplomática*.
- Noah Wyle, *The Pitt*.

MEJOR ACTRIZ DRAMA

- Carrie Coon, *La edad dorada*.
- Chase Infiniti, *Los testamentos*.
- Keri Russell, *La diplomática*.
- Rhea Seehorn, *Pluribus*.
- Zendaya, *Euforia*.

MEJOR ACTOR COMEDIA

- Yahya Abdul-Mateen II, *Wonder Man*.
- Steve Carrell, *Rooster*.
- Matthew Rhys, *La maldición de Widow's Bay*.
- Jason Segel, *Terapia sin filtro*.
- Martin Short, *Sólo asesinados en el edificio*.

MEJOR ACTRIZ COMEDIA

- Quinta Brunson, *Abbott Elementary*.
- Ayo Edebiri, *The Bear*.
- Elle Fanning, *Margo tiene problemas de dinero*.
- Lisa Kudrow, *The Comeback*.
- Jean Smart, *Hacks*.

obtuvo seis nominaciones. *Bronca*, de Netflix, es protagonizada por Oscar Isaac y Carey Mulligan en su segunda entrega, y sigue la explosiva dinámica entre dos parejas.

La gala será el 14 de septiembre en Los Ángeles y será presentada por la veterana estrella de *La ley y el orden: Unidad de Víctimas Especiales*, Mariska Hargitay.

► La licenciatura que buscas está en Universidad Victoria

● Comercio Internacional

● Administración de Empresas

● Ciencias de la Comunicación

● Administración de Empresas Turísticas

● Derecho

● Ingeniería en Sistemas Computacionales

● Psicología

● Diseño Gráfico

● Contaduría

● Gastronomía

¡Contáctanos! ☎ 55 5803 5555

UNIVERSIDAD VICTORIA

RVOE: Comercio Internacional 20050092 del 25/02/2008 SEP / Administración de Empresas 20192819 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ciencias de la Comunicación 20192815 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Administración de Empresas Turísticas 20192820 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Derecho 20192818 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ingeniería en Sistemas Computacionales 2006135 del 15/03/2006 SEP / Psicología 20081467 del 27/06/2008 SEP / Diseño Gráfico 20192816 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Contaduría Pública 2006136 del 15/03/2006 SEP / Gastronomía 20192817 del 10/07/2019 DGAIR SEP.



DUNE: PARTE TRES

EL ASCENSO DEL MESÍAS

POR JORGE EMILIO SÁNCHEZ
jorge.sanchez@gimm.com.mx

La historia en el desierto de Arrakis tiene mucho por contar. Sus dunas volverán a extenderse hasta donde alcanza la vista y los gusanos gigantes continuarán resguardando la especie.

Pero esta vez el verdadero cambio no estará en el paisaje, sino en el hombre que alguna vez fue visto como su salvador. Después de dos películas construyendo el ascenso de Paul Atreides, el director Denis Villeneuve quiere que *Duna: Parte tres* obligue al público a mirar al personaje desde un lugar completamente distinto.

La guerra dará paso a las consecuencias del poder y la épica cederá terreno a una historia mucho más íntima, tensa y emocional.

"No quería que camináramos sobre nuestros propios pasos. Quería llevar al público a nuevas regiones de Arrakis y ofrecer algo fresco. Es una historia más cercana al thriller, mucho más intensa y también más emocional. Será la tercera y última película de esta historia", explicó Denis Villeneuve durante una conversación con medios internacionales.

La decisión de volver tan pronto al universo creado por Frank Herbert tampoco estaba en sus planes. Tras terminar *Duna: Parte dos*, el realizador canadiense pensaba alejarse durante

varios años de la saga e incluso desarrollar otros proyectos. Sin embargo, mientras promovía la película, comenzó a sentir que la historia aún no había terminado.

"Empecé a despertarme por las noches con imágenes de *El mesías de Dune* y, durante la gira de la segunda película, sentí el deseo del público por conocer el final de esta historia. Pensé que era mejor volver a Arrakis por necesidad y no por nostalgia", recordó el director, quien decidió escribir el guion antes de lo previsto.

Ese cambio de rumbo responde también a la naturaleza de *El mesías de Dune*, la novela que sirve de base para esta nueva entrega. A diferencia de las dos primeras películas, donde el viaje del protagonista estaba impulsado por la promesa de una profecía, ahora la historia se concentra en lo que ocurre cuando esa promesa ya se cumplió y el peso del liderazgo comienza a cobrar factura.

Para Timothée Chalamet, esa transformación nunca representó un giro inesperado del personaje, sólo la continuación natural de una idea que Frank Herbert dejó sembrada desde el inicio de la saga.

"Las pistas siempre estuvieron en el libro. Frank Herbert escribió una historia que funciona como una advertencia sobre los líderes carismáticos. Todo eso ya estaba ahí; Denis simplemente lo llevó a la pantalla", comentó el actor que ha dado vida a Paul Atreides desde 2021.

Lejos de definir a Paul como un héroe o un villano, Chalamet considera que la fuerza del personaje reside en esa ambigüedad.

"Espero que sea mucho más complejo que un simple arco de villano. Herbert escribió *El mesías* porque muchas personas interpretaron a Paul como un héroe clásico y él quería mostrar el peligro de seguir ciegamente a cualquier líder. Incluso las personas con buenas intenciones

DENIS VILLENEUVE ADELANTA QUE LA TERCERA entrega dejará atrás la épica para explorar las consecuencias del poder, mientras Timothée Chalamet explica por qué Paul Atreides nunca fue concebido como un héroe tradicional



EL DATO

¿De qué trata *El mesías de Dune*?

El libro de Frank Herbert aborda el reinado de Paul Atreides como emperador y la conspiración política en su contra orquestada por las Bene Gesserit, la Casa Corrino, el Gremio Espacial y los Tleilaxu.

429

PESOS

es el costo del libro en español, según la página de Gandhi.

pueden terminar corrompiéndose", añadió.

Ese nuevo enfoque también modificó la manera en que Villeneuve concibió la película. Si las dos primeras entregas compartían un mismo impulso narrativo, el cineasta considera que la tercera debía encontrar una identidad propia para evitar convertirse en una repetición de lo ya visto.

"Los primeros filmes son como hermanos, pero la nueva tiene una energía diferente", resumió el realizador, quien explicó que la historia evoluciona de un joven descubriendo un planeta a un adulto enfrentando las consecuencias de las decisiones que lo llevaron al poder.

Aunque la narrativa cambiará, hubo un aspecto sobre el que nunca estuvo dispuesto a negociar: regresar al desierto. Para Villeneuve, Arrakis no puede entenderse únicamente como un escenario porque su inmensidad termina influyendo en cada personaje.

"El desierto es un personaje en estas tres películas. Fue difícil para el equipo y para los actores, pero nunca quise renunciar a esa experiencia. Rodar ahí aportó una poesía y una energía imposibles de recrear en otro lugar", sostuvo.

Chalamet comparte esa percepción. Más allá de las largas jornadas de filmación, recuerda que el entorno terminaba marcando el estado de ánimo del

equipo desde el amanecer.

"Los amaneceres en el desierto tenían una tranquilidad muy especial. No era como trabajar en un estudio; sentías que el lugar ya tenía vida propia antes de empezar a filmar", señaló.

El cierre de la trilogía también representó una despedida personal para su protagonista. Después de convivir con Paul Atreides durante casi una década, el actor reconoce que terminar el rodaje tuvo un significado que iba más allá del personaje.

"Ésta fue la película más emotiva para mí. Llevo muchos años viviendo con este personaje y, cuando terminamos, sentí que estaba perdiendo una parte de mí. Había una sensación de despedida durante todo el proceso", confesó.

A ese desenlace se sumarán nuevos integrantes del elenco como Robert Pattinson y Anya Taylor-Joy. Sobre esta última, Chalamet adelantó que su participación sorprenderá al público.

"Cuando apareció en el set fue impresionante verla caracterizada. Está increíble en esta película; su actuación es realmente aterradora en el mejor sentido. Robert también hace un trabajo extraordinario", afirmó.

La película, que se estrenará el próximo 17 de diciembre en México, no busca una escala mayor que la de sus antecesoras; *Duna: Parte Tres* pretende cerrar el viaje cuestionando aquello que durante años pareció inquebrantable: la figura del héroe. En Arrakis, el desafío ya no será conquistar el desierto, sino enfrentar el precio que implica haber cumplido una profecía.



Las células de **Yumi**



NO ES SOLO DRAMA, ES **K-DRAMA**

Este sábado
10 am



CANAL
3.1



Foto: DPA

El documental abordará la reconstrucción social y personal después de la tragedia.

MÁS ALLÁ DE LA SOCIEDAD

Bayona lanzará documental del accidente

DPA
funcion@gimm.com.mx

Netflix estrenará globalmente en 2026 *Más allá de la sociedad*, una serie documental creada por J.A. Bayona y Carlos Torres que profundiza en las consecuencias del accidente del vuelo 571 de la Fuerza Aérea Uruguaya medio siglo después de la tragedia.

La producción reúne por primera vez en una misma pantalla a los supervivientes del accidente, a las familias de los que no volvieron, y los testimonios de los escritores Piers Paul Read (*¡Viven!*) y Pablo Vierci (*La sociedad de la nieve*). Asimismo, incluye a los cineastas que han llevado esta historia al cine, entre ellos Frank Marshall (*¡Viven!*) y el propio Bayona (*La sociedad de la nieve*).

Estructurada en tres episodios, la producción parte del viaje que Bayona y gran parte del reparto de *La sociedad de la nieve* realizaron al Valle de las Lágrimas, en los Andes, escenario del accidente, para propiciar un singular encuentro entre quienes vivieron la tragedia y quienes la recrearon en la ficción. A partir de esa experiencia, el documental recorre los cincuenta años posteriores al rescate y explora cómo aquel suceso marcó la vida de los supervivientes y de las familias de quienes no regresaron.

Según explicó Bayona, a través de un comunicado de Netflix, la idea del documental nació durante el viaje del equipo de la película a los Andes.

"Ninguno de los actores había estado allí y sentimos

que era la mejor manera de cerrar un capítulo muy importante de nuestras vidas y de agradecer a quienes confiaron en nosotros para contar su historia", señaló.

El director aseguró que fue entonces cuando comprendieron hasta qué punto la historia real y las personas que vivieron la tragedia estaban ya íntimamente entrelazadas con la ficción de su película, una conexión que sirve de punto de partida para esta nueva producción.

Más allá de la sociedad está producida por Belén Atienza, Sandra Hermida y J.A. Bayona, creada por Bayona y Carlos Torres y dirigida por este último. Con esta serie, Netflix propone una mirada centrada



Ninguno de los actores estuvo allí y sentimos que era la mejor manera de cerrar un capítulo importante de nuestras vidas y agradecer a quienes confiaron en nosotros para contar su historia."

JOSÉ ANTONIO BAYONA
DIRECTOR

no sólo en el accidente y el rescate, sino también en el proceso de reconstrucción personal de los supervivientes y en el impacto cultural que la tragedia ha tenido durante las últimas cinco décadas a través de libros.

Será a lo largo de tres episodios que se abordarán testimonios de algunos familiares y sobrevivientes e información inédita que no había salido a la luz a lo largo de 50 años.

Cabe señalar que el también director de *Jurassic World: El reino caído* obtuvo dos nominaciones (Mejor película internacional y una técnica) al Oscar gracias a la ficción que fue lanzada en Netflix.

POR AZUL DEL OLMO
azul.delolmo@gimm.com.mx

Tony Dalton es de esos actores mexicanos que, sin tanto alboroto, se suma a proyectos interesantes que siempre lo retan. Motivado por el concepto y la posibilidad de interpretar a Ray Vega, un policía de Los Ángeles con rasgos corruptos y complejos, se unió al elenco de la segunda temporada de *Sugar*, donde además de convertirse en el antagonista de Colin Farrell, también compartió créditos con Amat Escalante en el set.

"En febrero del año pasado me hablaron mis agentes y me dijeron que Sam Catlin quería hablar conmigo; Sam es el showrunner de la serie. Hablamos y me dijo que me vio en *Better Call Saul* y que no podía pensar en nadie más para hacer este personaje. Yo no había visto la serie, pero me gustó el concepto, la dirección y Colin está buenísimo.

"De entrada me agradó mucho que es un policía estadounidense; o sea, para empezar, nunca había hecho un personaje de Los Ángeles. Me daba mucha curiosidad explorar ese tipo de vida de un policía que crece en Compton y que tiene un plan corrupto, un poquito como el personaje de Alonzo, de Denzel Washington, en *Training Day (Día de entrenamiento)*. Es muy de ese estilo en cuestión de que ya se la saben: son corruptos, pero llevan 20 años sabiendo con quién hablar y qué hacer. Como que tienen la vida resuelta hasta que se topa con John Sugar", compartió Dalton en entrevista con *Excelsior*.

Para Dalton, *Sugar* fue la oportunidad de descubrir que, detrás de todo lo que se ha dicho de Colin Farrell, hay una persona completamente diferente que brilla por su actuación, pero también por su disciplina y su calidad humana.

"Es un tipazo, la verdad. Ya me habían dicho que es una persona muy agradable, muy amable, y sí, es súper buena onda. Es el primero que llega al set y el último que se va, se sabe los nombres de todos, salud a todos de la mano; o sea, un tipazo. Es cariñoso, te cuida, te pregunta cómo vas o cómo te sentiste, y te escribe en la noche para saber cómo te fue en el trabajo; es una persona súper presente en su vida y en su labor.

"No tiene que ver con que sea productor de *Sugar*; yo creo que es porque,

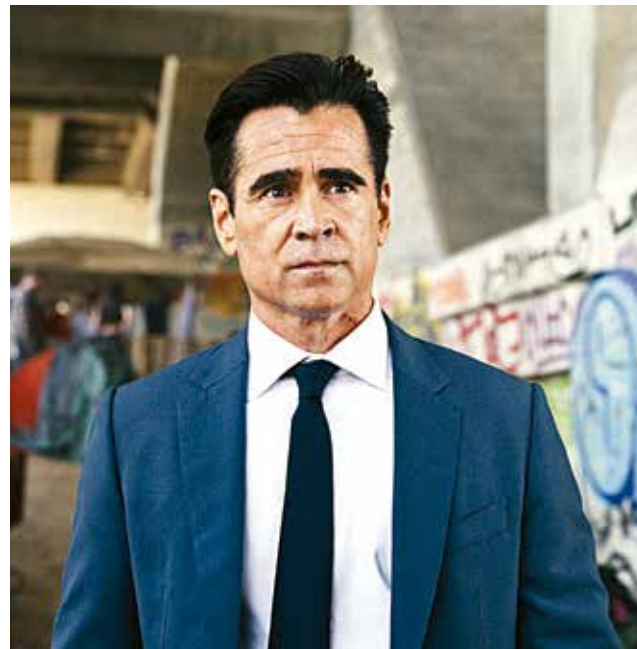
TONY DALTON

Inmerso en la corrupción

EL ACTOR MEXICANO TUVO LA POSIBILIDAD de compartir el set con Colin Farrell y con el director Amat Escalante



El mexicano fue parte de las series *Hawkeye* y *Better Call Saul*



Es una ética de trabajo y es una forma de vida de él, no porque es productor, es su forma de ser, va más allá de ser productor."

TONY DALTON
ACTOR.



- EL DATO**
- *Sugar* estrenó su segunda temporada el 19 de junio.
 - Se transmite por Apple TV+.
 - Son ocho episodios en total.
 - Se estrena uno por semana cada viernes.
 - Amat Escalante dirigió los episodios 3 y 4.
 - El capítulo 4 se estrena el 10 de julio

primero que nada, lleva toda la vida en esto y, segundo, los que tienen una larga carrera, en general, es porque ya averiguaron que este es un negocio donde tienes que ser profesional y llevarte bien con la gente. Una persona diva e insoportable llega a un punto donde dices 'ya no quiero trabajar con él', y se ve mucho en cine y en televisión. Es una ética de trabajo y una forma de vida de él, no porque sea productor; va más allá de eso", agregó.

Dos de los episodios de

la segunda temporada de *Sugar* fueron dirigidos por el cineasta mexicano Amat Escalante y, cuando los compatriotas se encuentran, las cosas fluyen por sí solas.

"Amat se volvió amigo mío. Nos llegamos a conocer ahí en Los Ángeles y nos volvimos buenos amigos, bastante unidos. La verdad es que te sientes más protegido cuando te encuentran con otro mexa en el set, con un director que te dice: 'oye, a ver, mira, ahorita hazle un poquito más

por acá'. Como que ya te hablan en un nivel en el que tal vez un estadounidense no te habla, pero el mexa llega y te dice cómo hacerlo. Cuando volteas a ver la escena, sabes que salió bien y esas cositas se agradecen muchísimo, porque ya entras ahí al mero meollo del asunto", compartió.

Fotos: Cortesía Apple TV+

MARIANA RONDÓN

Venezuela, sin salida

La directora de *Postales de Leningrado y Pelo Malo* cree que su país difícilmente se repondrá del terremoto

AFP
funcion@gimm.com.mx

BOGOTÁ. – Venezuela ya estaba devastada y llegaron los terremotos. Para la galar donada cineasta venezolana Mariana Rondón "en este momento es muy difícil hablar de esperanza" porque siente que "no hay salida" para su país, lamenta en una entrevista.

Ganadora de la Concha de Oro del Festival de San Sebastián en 2013, no puede esconder una mirada triste cuando habla del doble sismo que sacudió el estado de La Guaira hace un par de semanas y dejó más de tres mil 500 muertos.

Desde entonces se enferma, "como todo el mundo, viendo esas imágenes sin parar" sobre la desesperación y el rescate de cientos de pobladores bajo un manto de ruinas.

"Es muy difícil porque no, no hay salida. Lo que estamos es cada vez más heridos y sin perspectivas de hacia dónde ir. No hay ninguna solución de afuera que nos pueda aliviar, pero tampoco la hay desde adentro", dice la cineasta de 60 años en el marco del Bogotá Audiovisual Market (BAM).

Codirigida con la peruana Marité Ugás, su última película, *Aún es de noche en Caracas*, aborda un colapso político en el país y parece más vigente que nunca, aunque fue concebida antes de los terremotos y la caída del expresidente Nicolás Maduro en enero.

"Yo creo que hay una cosa que quedó clara en el



Fotos: AFP

La directora será parte del elenco que presenta el Bogotá Audiovisual Market, del 8 al 12 de julio de 2026.

terremoto y que está clara en la película y es que estamos solos. Nos toca trabajar en conjunto para poder sobrevivir y para poder sacar adelante a todo el país", dice Rondón.

Basado en la novela *La hija de la española*, de la venezolana Karina Sainz

se trata que tu vida cotidiana se resquebraje", explica Rondón, que vive entre México y Perú.

La película no pudo estrenarse en salas de Venezuela, pues no cuenta con la aprobación oficial, pero parte de los millones de migrantes que huyeron de la crisis se han sentido identificados, añade.

Rodada enteramente en México y atravesada por temas universales, es una historia que resuena fuera de Venezuela.

Habla de "un mundo donde la democracia está tan frágil que en cualquier momento todo se quiebra, donde los populismos pueden resquebrajar todo el tejido social y empezar a someter a la gente a un mundo sumamente violento", cuenta.

Hija de exguerrilleros del las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) de Venezuela, su infancia estuvo marcada por la clandestinidad y el desplazamiento familiar.

Estudió en Cuba y Francia, y asegura que la mayoría de sus películas son políticas.



Sí volvería a Venezuela, pero todos sabemos que el país del que nos fuimos ya no existe ni será igual, así que ojalá sea uno mejor."

MARIANA RONDÓN
CINEASTA

Le interesa particularmente cómo el ejercicio del poder termina afectando la intimidad y la cotidianidad de sus personajes.

"Pasé casi 10 años sin dirigir películas", después de *Pelo Malo*, ganadora de la Concha de Oro, cuenta.

"Te planteas que no tienes país, que no tienes fondos y es terrible porque te tienes que replantear completamente tu vida. Pero por otro lado, también te despojas de un montón de cosas superficiales que te impedían hacer películas", asegura.

Rondón dará una charla sobre cómo hacer los sueños posibles en el cine y sus dificultades, durante el evento colombiano.



Lucía Méndez rompe el silencio, Pedro Sola se equivoca, Alejandra Jaramillo se excede y Marichelo da una lección de categoría

Hay entrevistas que uno disfruta. Hay otras que sorprenden. Y existen algunas que, simplemente, marcan un antes y un después. Eso fue exactamente lo que ocurrió con la conversación que sostuvo con **Lucía Méndez** para *El minuto que cambió mi destino sin censura*, que este sábado se transmitirá a las ocho de la noche por **Imagen Televisión**.

Se los digo con absoluta sinceridad: parece que a **Lucía** le quitaron un tapón de la boca. Habló de absolutamente todo. Sin reservas, sin evasivas y sin la menor intención de quedar bien con nadie. La vi relajada, sincera y, sobre todo, decidida a contar su verdad.

Durante años, **Lucía Méndez** ha sido una de las figuras más importantes del espectáculo mexicano. Una mujer que ha vivido el éxito, la fama internacional, los aplausos y también los golpes más duros de la vida. En esta entrevista me habló con enorme sentimiento de cuánto extraña a su madre, doña **Martha**. Confesó que el vacío que dejó su ausencia sigue siendo inmenso y que todavía hay días en los que quisiera llamarla para contarle cualquier cosa, como cuando era una muchacha que apenas comenzaba su carrera. También recordó la muerte de su hermano **Carlos**, una pérdida que la sigue acompañando y que pocas veces ha explicado con tanta apertura.

Por supuesto, hablamos de sus relaciones sentimentales. Del matrimonio con **Pedro Torres**, de cómo comenzó aquella historia, de lo bueno y lo malo, de los errores que ambos pudieron cometer y del enorme aprendizaje que le dejó esa etapa. Después abordamos ese segundo matrimonio que prácticamente se convirtió en un misterio para el público. **Lucía** lo explica con detalles que nunca antes había compartido y deja muy claro por qué decidió vivir esa historia prácticamente en privado. Pero eso apenas era el principio.

¿POR QUÉ ESTÁN PELEADAS LUCÍA Y VERÓNICA?
Durante décadas hemos escuchado versiones, rumores,

chismes y especulaciones sobre la supuesta rivalidad entre **Lucía Méndez** y **Verónica Castro**. Todos hablan. Todos opinan. Pero casi nadie conoce realmente el origen del conflicto.

Este sábado, por primera vez con ese nivel de profundidad, **Lucía** explica qué ocurrió entre ellas, cómo comenzaron las diferencias y por qué esa relación terminó completamente fracturada.

Créame cuando le digo que muchas personas se van a sorprender. No voy a adelantar más porque perdería sentido la entrevista, pero sí puedo asegurarle que entenderá muchas cosas que durante años permanecieron envueltas en versiones encontradas.

EL DÍA QUE YURI PERDIÓ EL CONTROL
Otro de los momentos más fuertes de la conversación llega cuando hablamos de **Yuri**.

Lucía asegura que hubo un enfrentamiento muy serio entre ambas y relata un episodio en el que, según su versión, **Yuri** terminó mentándole la madre.

No es un tema nuevo, pero sí es la primera ocasión en que **Lucía** lo cuenta de principio a fin, con contexto, nombres y circunstancias. No hubo censura. No hubo preguntas prohibidas. Y tampoco hubo respuestas preparadas. Por eso estoy convencido de que será una de las entrevistas más comentadas de los últimos meses.

PEDRO SOLA CRUZÓ UNA LÍNEA
Cambiando completamente de tema. Todos podemos equivocarnos. Todos hemos dicho alguna tontería frente a un micrófono. Pero existen comentarios que simplemente no deberían pronunciarse jamás.

Me refiero a las declaraciones del conductor octogenario **Pedro Sola** respecto a los perros.

No estoy diciendo que haya cometido un delito. No estoy diciendo que haya matado a alguien. Pero sí considero que fueron expresiones agresivas, desafortunadas, profundamente insensibles y completamente fuera de lugar.

Hablar de dar carne envenenada a los perros y hasta sugerir que habría que balacear a quienes los pasean en carriolas rebasa cualquier límite del humor, de la ironía o de la opinión.

Las palabras tienen consecuencias. Y quienes llevamos décadas trabajando frente a una cámara sabemos perfectamente que millones de personas escuchan lo que decimos.

No podemos normalizar expresiones de violencia, aunque alguien después intente justificarlas diciendo que fueron una broma.

Tan grave resultó el comentario, que finalmente terminó pidiendo una disculpa. Más vale tarde que nunca.

Sin embargo, también creo que llega un momento en que algunos personajes deberían entender que la televisión ha cambiado, que los tiempos son distintos y que ya no todo se puede decir frente a una cámara. No se trata de censurar.

Se trata, simplemente, de tener sentido común.

CUANDO EL FUTBOL SE CONVIERTE EN BURLA
El Mundial despierta emociones, alegrías, tristezas y pasiones.

Y también rivalidades. Eso forma parte del deporte. Lo que ya no forma parte del deporte es burlarse sistemáticamente de un país entero.

Me llamó mucho la atención la actitud de la conductora ecuatoriana **Alejandra Jaramillo**. No tengo el gusto de conocerla. No tengo absolutamente nada personal contra ella.

Pero sí me parece evidente que nunca terminó de digerir la eliminación de Ecuador a manos de México.

Cada comentario y publicación. Cada reacción parecía demostrar que aquella derrota seguía pesándole.

Y cuando Inglaterra eliminó a la Selección Mexicana prácticamente celebró como si hubiera ganado la Copa del Mundo.

Está en todo su derecho de apoyar al equipo que quiera. Eso nadie se lo discute. Lo que me parece innecesario es utilizar la derrota de otro país para burlarse de millones de aficionados.

Más aun cuando trabaja para Univision, una cadena cuyo público está integrado mayoritariamente por mexicanos y mexicoamericanos que durante años han sostenido sus niveles de audiencia.

Hay que tener sensibilidad y entender dónde se trabaja y para quién se comunica.

Pedro Sola ya ofreció una disculpa, tal vez obligado y presionado, pero la ofreció.

Hasta este momento, **Alejandra Jaramillo** no ha considerado necesario hacer lo mismo. Y eso también dice mucho.

MARICHELO DIO UNA LECCIÓN DE MADUREZ
En contraste con tanta polémica, hubo una respuesta que me pareció ejemplar. A **Marichelo** le preguntaron qué opinaba del video donde aparece su exesposo, **Jorge D'Alessio**, besando a otra mujer en la famosa Sala de Despecho de la Ciudad de México.

Muchos esperaban un escándalo.

Una indirecta.

Un reclamo.

Una escena de celos.

Pero ocurrió exactamente lo contrario.

Con absoluta serenidad respondió algo muy sencillo.

Dijo que la gente no ha entendido que ella y **Jorge** ya están divorciados. Que él es completamente libre de besar a quien quiera. Y que, mientras tanto, ella está concentrada en lo verdaderamente importante: la crianza de sus hijos.

Así de simple, elegante y madura.

Qué diferencia hace una persona cuando entiende que cerrar un capítulo también significa dejar de vivir pendiente de la vida del otro.

No todo divorcio tiene que convertirse en una guerra.

No toda separación necesita terminar en tribunales o en los programas de espectáculos.

A veces basta con aceptar que cada quien debe seguir su camino.

Y creo que **Marichelo** acaba de demostrar exactamente eso.

En tiempos donde abundan las peleas públicas, las declaraciones explosivas y los escándalos interminables, una respuesta serena termina llamando mucho más la atención que cualquier grito.

JUEGOS



@periodicoexcelsior

Sopa de letras

TEMA117 DIGITAL DATOS RED	SISTEMA CAMBIO VALOR PROCESO							
T	N	H	S	F	V	U	V	K
T	Q	G	W	O	T	L	W	T
M	O	S	G	R	T	E	E	P
O	R	S	V	G	I	A	E	E
P	I	O	E	U	E	Y	D	Q
V	C	K	G	C	M	G	7	J
Y	A	T	S	H	O	1	Y	S
D	M	R	M	P	1	R	I	N
N	B	E	U	A	Z	S	P	D
O	I	D	M	X	T	A	I	S
D	O	E	G	E	I	G	R	N
L	T	Z	M	O	I	G	O	Q
H	Z	A	R	T	Q	K	L	L
U	M	M	A	P	R	Z	A	A
G	D	L	L	K	T	M	V	E

Sudoku

	4		3					
1		6	5	9				8
	2			8				4
		2		4		1		
	8			3			2	
	1							6
						7		
	5	9			2			
			7				8	

Crucigrama

		1	2	3	4	5		6	7	8	9			
10										12				13
14	15								16				17	
18								19						
20							21					22		
23						24					25		26	
27														
28														
29	30	31								32		33	34	35
36						37						38		
39														
40										41				
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														

PREGUNTAS HORIZONTALES

- 1-... McGregor" peleador de MMA.
- 6-Elefante fósil.
- 11-Jarra para plantar flores.
- 12-Protogen de lesiones las puntas de cada dedo.
- 14-Interrupción del embarazo.
- 16-Relacionada, asociada.
- 18-Dejó de vivir.
- 19-Las islas ubicadas al este de Papúa Nueva Guinea.
- 20-Béisbol. Para sacarla de homerun.
- 21-Blood Urea Nitrogen (siglas en inglés).
- 22-Segundo fiordo más grande del mundo, Noruega.
- 23-Asfixia, oprime, aprieta.
- 26-"... leyenda", película postapocalíptica con Will Smith.
- 27-Parentesco contraído por casamiento.

PREGUNTAS VERTICALES

- 2-Segunda ciudad más importante de Portugal después de Lisboa.
- 3-Dictador militar de Panamá, entre 1983 y 1989.
- 4-"... von Bismarck" artífice de la unificación alemana.
- 5-Privado de libertad.
- 6-Princesa china de Disney.
- 7-Azul profundo, índigo.
- 8-Maestros hechiceros.
- 9-Utilizamos, empleamos.
- 10-La que más se baila en el carnaval de Río.
- 13-"...Boyle" director de "Slumdog Millionaire" (2008).
- 15-"... chaval" expresión coloquial.
- 17-Perro argentino.
- 19-Cada una de las cifras de una adición.
- 24-Isla danesa ubicada en el estrecho de Pequeño Belt.
- 25-Sufijo que agrega valor aumentativo.
- 28-Licor de sabor anisado y color verde.
- 29-Tipo de pino perfecto para ser un árbol de navidad.
- 30-Empresa española de paquetería.
- 31-Lesión que causa una ruptura en la piel.
- 33-Primer vuelo espacial tripulado.
- 34-Relativo a la India.
- 35-Escuchase la canción.
- 37-Son para Instagram no para Twitter.
- 38-Imponen una penalización.
- 41-Otra forma de llamar a la caca.
- 42-Parejas musicales en el escenario.
- 44-Protección, Género e Inclusión.

PREGUNTAS VERTICALES

- 2-Segunda ciudad más importante de Portugal después de Lisboa.
- 3-Dictador militar de Panamá, entre 1983 y 1989.
- 4-"... von Bismarck" artífice de la unificación alemana.
- 5-Privado de libertad.
- 6-Princesa china de Disney.
- 7-Azul profundo, índigo.
- 8-Maestros hechiceros.
- 9-Utilizamos, empleamos.
- 10-La que más se baila en el carnaval de Río.
- 13-"...Boyle" director de "Slumdog Millionaire" (2008).
- 15-"... chaval" expresión coloquial.
- 17-Perro argentino.
- 19-Cada una de las cifras de una adición.
- 24-Isla danesa ubicada en el estrecho de Pequeño Belt.
- 25-Sufijo que agrega valor aumentativo.
- 28-Licor de sabor anisado y color verde.
- 29-Tipo de pino perfecto para ser un árbol de navidad.
- 30-Empresa española de paquetería.
- 31-Lesión que causa una ruptura en la piel.
- 33-Primer vuelo espacial tripulado.
- 34-Relativo a la India.
- 35-Escuchase la canción.
- 37-Son para Instagram no para Twitter.
- 38-Imponen una penalización.
- 41-Otra forma de llamar a la caca.
- 42-Parejas musicales en el escenario.
- 44-Protección, Género e Inclusión.

DESAFÍA LA MENTE. JUEGA Y DIVIÉRTETE



¡JUEGA AHORA!
excelsior.com.mx/juegos

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026



PRENDE TU EMOCIÓN

5:30 am IMAGEN NOTICIAS
5:30

6:30 am IMAGEN NOTICIAS
con Francisco Zea

8:00 am NOTICIERO DPC
Con Paola Rojas

9:30 am SALE EL SOL

12:00 pm JUGAMOS EN CASA

1:00 pm ROCÍO A TU LADO

2:00 pm IMAGEN NOTICIAS
con Crystal Mendivil

3:00 pm DE PRIMERA MANO

5:30 pm MADRE

7:00 pm EI RICO Y LÁZARO

8:30 pm ESCÓNDEME

9:30 pm POR UN AMOR

10:30 pm IMAGEN NOTICIAS
con Nacho Lozano

11:00 pm LA DELANTERA



**IMAGEN
TELEVISIÓN**

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

imagentv.com

/ImagenTVMex

/imagentvmex

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO